

DET HUMANISTISKE FAKULTET

INSTITUTT FOR FREMMEDSPRÅK

SPANSK SPRÅK OG LATINAMERIKASTUDIUM



La sufijación en el léxico del cuerpo humano en los Atlas de los países de América Central. Sufijos más y menos productivos.

Marlene G. L. Sondresen

Vår 2023

Resumen

El presente trabajo constituye un estudio de carácter descriptivo y semántico que se centra en el tipo de investigación empírica donde se analizan los valores semánticos de un grupo de sufijos y sus derivados que fueron extraídos de 96 campos semánticos del cuerpo humano de los Atlas lingüísticos y Etnográficos de los países de América Central: Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Esta investigación se basa en los fundamentos teóricos y en las publicaciones que se han concebido sobre el tema de la sufijación, la derivación y más específicamente la sufijación apreciativa, además de la variación y la geografía lingüística.

This work constitutes a descriptive and semantic study that focuses on the type of empirical research in which the semantic values of a group of suffixes and their derivatives are analyzed. These suffixes were extracted from 96 semantic fields of the human body from the Linguistic and Ethnographic Atlases of the countries of Central America: Belize, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, and Panama. This research is based on the theoretical foundations and publications that have been conceived on the topic of suffixation, derivation, and more specifically, appreciative suffixation, in addition to linguistic variation and geography.

Agradecimientos

Este trabajo no hubiera sido posible sin la ayuda incondicional de mi tutor Miguel Ángel Quesada Pacheco. Gracias a mi profe por sus sugerencias, consejos, los libros y el material que he usado en esta investigación. Su apoyo académico y moral junto a sus palabras de aliento han sido de un valor extraordinario para la realización y término de esta tesis de maestría.

Índice

Resumen	II
Agradecimientos	III
Índice	IV

I- INTRODUCCIÓN GENERAL

I.1. Justificación del tema	1
I.2. Estructuración de la investigación	2
I.3. Objetivos	3
I.4. Estado de la cuestión	4
I.5. Marco geográfico	9

II- FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS

II.1. MARCO TEÓRICO

II.1.1 La morfología léxica o derivativa. Conceptos generales	16
II.1.2 Procesos de formación de palabras en español	18
La derivación léxica	
II.1.3 Derivación léxica mediante sufijación	19
II.1.3.1 Sufijos nominalizadores	20
II.1.3.2 Derivación adjetival	21
II.1.3.3 Derivación verbal por sufijación	23
II.1.3.4. Derivación léxica por sufijación apreciativa	24
II.1.3.5 La sufijación apreciativa: voces transparentes y no transparentes o lexicalizadas	27
II.1.3.6 Clasificación de los sufijos apreciativos	28
II.1.3.7 Procesos en la derivación apreciativa: derivación pura, ambivalente y mixta	30
II.1.3.8 Concurrencia o alternancia entre sufijos (dobletes morfológicos)	32
II.2 Variación y diversidad lingüística	33

II.2.1. Geografía lingüística y dialectología	34
II.2.1.1 Geografía lingüística y dialectología española	36
II.2.1.2. Dialectología y geolingüística en Hispanoamérica	37
II.2.1.3. Dialectología y geolingüística en América Central	39
II.3 MARCO METODOLÓGICO	41
III- ANÁLISIS DE LOS DATOS	
Sufijo <i>-aco/-aca</i>	44
Sufijo <i>-acho/-acha</i>	45
Sufijo <i>-ango/-anga</i>	46
Sufijo <i>-ada</i>	47
Sufijo <i>-ado</i>	50
Sufijo <i>-azo/-aza</i>	56
Sufijo <i>-ón/ona</i>	59
Sufijo <i>-oso/-osa</i>	64
Sufijo <i>-udo/-uda</i>	68
Sufijo <i>-ucho/ -ucha</i>	72
IV- DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS DATOS	74
V- CONCLUSIONES	79
BIBLIOGRAFIA	82

“Como el bosque muda de follaje al declinar del año y caen las hojas más viejas, de la misma manera parece la generación antigua de palabras y, al modo de los jóvenes, florecen y tienen brío las nacidas hace poco. Rebrotarán muchas palabras que ya han caído y caerán las que ahora están de moda, si así lo quiere el uso, en cuyo poder residen el arbitrio, la autoridad y la norma de la lengua”.

(Palabras de Horacio en Arte poética, en Libro de estilo de la lengua española, editado por la RAE 2018, pág. 13)

I- INTRODUCCIÓN GENERAL

I.1 Justificación del tema

A través de la lengua, cada hombre aprende a conocer el mundo, las cosas que existen y las cosas que ocurren. El saber el nombre de una cosa es una manera de conocerla y de distinguirlas de las otras. Además – y esto es aún más importante gracias a las palabras, que son representaciones de las cosas, podemos pensar relaciones entre unas y otras; esto es razonar. La lengua es. Por tanto, un valiosísimo auxiliar del pensamiento. El que conoce bien y sabe usar bien su lengua, es decir, el que la domina, tiene mejores armas para su mente que el que posee un conocimiento y un uso deficiente de aquella (Seco, 1996, p. 25)

Con estas líneas introduce Manuel Seco (1996) su libro “Gramática esencial de la lengua española”. Al referirse a la lengua y al lenguaje y su importancia en el proceso de comunicación, Manuel Seco reflexiona sobre la significación del uso y función de la lengua y el lenguaje. El dominar la lengua significa el conocimiento de los signos básicos que son las palabras. Las palabras como unidades más pequeñas provistas de significado forman un número ilimitado de mensajes distintos. “En una lengua sus hablantes son capaces de inventar una cantidad indefinidamente grande de estos mensajes” (Seco, 1996, p. 23) A esta facultad del lenguaje, Seco la denomina productividad.

Seco hace también referencia a la situación y desarrollo de la lengua española y su variedad en los distintos países que la hablan: “En las naciones hispanoamericanas existen formas de hablar locales que, nacidas en los niveles cultos, unas veces se han mantenido dentro de los límites del uso, popular, familiar, pero otras veces se han generalizado y han llegado a ser normales dentro del país”. (Seco, 1996, p. 36)

¿Por qué hago referencia a las ideas de Seco relacionadas con la lengua, el lenguaje las palabras, su productividad y al habla de las naciones hispanas?

Pues precisamente el trabajo que a continuación presento está íntimamente relacionado con el habla y las palabras y específicamente el repertorio de palabras que los hablantes hispanos – de los países de América Central- forman y usan para denominar las partes del cuerpo humano.

Mi tarea ha sido realizar un análisis semántico de los sufijos más y menos prolíferos que dan lugar a formaciones de léxico recogidos en el atlas lingüístico de los países de América

Central, específicamente el léxico del cuerpo humano. Este trabajo se centra en la derivación y más concretamente en la sufijación. El objetivo primario de mi investigación ha sido realizar un análisis de los sufijos: sus valores semánticos y sus funciones comparado con la teoría de las variadas investigaciones que aluden a este tema, además de inspeccionar si estas funciones y valores han coincidido con lo que ya se ha estudiado sobre el tema.

I.2 Estructuración de la investigación

Esta tesis ha sido estructurada en cinco capítulos:

En el capítulo I hacemos una introducción al tema, presentamos los objetivos de la investigación, además de revisar los variados trabajos e investigaciones realizadas por expertos lingüistas y que están relacionadas con la morfología derivativa, la sufijación y la derivación apreciativa; resaltamos específicamente el estudio sobre la sufijación de Scavnicky, las publicaciones de Miguel Ángel Quesada, las tesis de maestría sobre la sufijación apreciativa de Andrea Igland y Elisa García y muchos otros. Como este estudio hace uso del léxico de los mapas lingüísticos de los países hispanohablantes de América Central también revisamos y hacemos referencias a las publicaciones sobre la variación y la geografía lingüística y por último efectuamos una presentación sucinta sobre la región de Centroamérica como región articulada y los siete países que este territorio comprende.

En el capítulo II presentamos todas las consideraciones teóricas en las que se sustenta este proyecto de investigación. Revisamos los aspectos generales de la morfología, la diferencia entre la morfología flexiva y léxica o derivativa para luego dedicarnos concretamente a la derivación léxica por sufijación, la formación de derivados denominales, adjetivales y verbales y a la sufijación apreciativa. En este apartado nos apoyamos de los planteamientos teóricos y de las clasificaciones que ya se han hecho de los sufijos y algunas consideraciones sobre como estos rivalizan. Además, exponemos los puntos centrales de la geografía lingüística en Hispanoamérica.

En el capítulo III dedicado al marco metodológico explica de dónde se extrajeron los sufijos y derivados analizados. Se hace referencia a los diferentes atlas, proyecto sobre las variaciones lingüísticas sobre bases metodológicas, sociolingüísticas y etnográficas que formaron parte de un programa de investigación con la colaboración de la universidad de Bergen y el Instituto de Investigaciones de la Universidad de Costa Rica. Además del análisis de los valores semánticos de un grupo de sufijos más y menos productivos y los

derivados del léxico del cuerpo humano que se formaron de estos que se extrajeron de los Atlas de los países que conforman el istmo Centroamericano. Los sufijos en estudio fueron: -*aco/-aca*; -*acho/-acha*; -*ango/-anga*; -*ada/ -ado*; -*azo/-aza*; -*ón/ona*; -*oso/-osa*; -*udo/-uda*; -*ucho/ -ucha*.

En el capítulo IV se muestran los datos que sugieren una distribución cuantitativa o cualitativa de los sufijos. Aquí se exponen los datos sobre los sufijos que más y menos se usan en una región u otra o si se usan en toda el área centroamericana sin distinción.

El capítulo V recoge las conclusiones de la tesis. Se expone el resultado de esta investigación, como esta ha contribuido al conocimiento de los sufijos que más y menos léxico producen en los campos semánticos seleccionados de los atlas lingüísticos y etnográficos del español centroamericano en particular, además de sus valores semánticos. Se exponen además las cuestiones que se podría tratar en un futuro trabajo.

I.3 Objetivos de la investigación

El objetivo de esta investigación se centra en el análisis semántico y el uso de los sufijos más y menos productivos que emergen de 96 campos léxicos que están relacionados con el cuerpo humano en los atlas lingüísticos de los países centroamericanos. Mis tareas han sido específicamente:

1. El análisis semántico del material: valores y funciones de los sufijos y su comparación con los valores que tienen en el español estándar (de la Nueva Gramática Española y otras investigaciones que estudian los sufijos)
2. La extracción los sufijos que más léxico generan en el español centroamericano.
3. El análisis de las diferencias regionales en el campo de la derivación apreciativa en América central.

- Análisis geolectal, el cual responde las siguientes preguntas:

- a) ¿Tienen los sufijos los mismos valores en todo el Istmo Centroamericano, o se notan diferencias?

I.4 Estado de la cuestión

En las líneas que siguen es nuestra intención sondear los proyectos e investigaciones que ya han sido realizados y que están estrechamente relacionados con los procesos de formación de palabras en español particularmente la derivación por sufijación y la formación de adjetivos por derivación en Hispanoamérica y más específicamente en América central, que constituyen parte del tema de estudio de este trabajo. Incluiremos aquí también algunos estudios, artículos y publicaciones sobre dialectología y geografía lingüística, disciplinas que estudian las variaciones de las lenguas en sus legítimos contextos del habla, la primera, y la recopilación de estas variaciones en mapas, la segunda.

La morfología derivativa como proceso universal de formación de léxico ha sido tema de estudio que han producido innumerables trabajos. En la Gramática descriptiva de la lengua española Ignacio Bosque y Violeta Demonte (1999) recopilan en cinco capítulos los estudios de diferentes lingüistas que exploran detalladamente la derivación. En ellos se recogen una amplia nómina de sufijos además de sus características, valores y algunas variaciones dialectales en relación con las variedades americanas en español. Diez años más tarde en 2009 se publica la Nueva gramática de la lengua española, aquí se le da un lugar espacioso a la morfosintaxis y cinco capítulos a la derivación. En estos capítulos se hace un extensivo examen de los sufijos y sus derivados conjuntamente con las características generales, valores semánticos y dialectales. Se le dedica también un capítulo a la sufijación apreciativa y se aborda entre otras cosas la polémica de la derivación apreciativa y sus propiedades comunes con la flexión.

Soledad Varela Ortega (2005), M F. Lang (1992), Manuel Alvar Ezquerro (1993), Ramón Almela Pérez (1999) realizan variados (en cuanto a profundidad) estudios sobre la morfología léxica y los procesos que intervienen en la formación de palabras en español. Varela en su publicación le dedica un capítulo a la derivación y uno a la sufijación, en este último no solo caracteriza y clasifica los sufijos sino también inspecciona y registra los sufijos que tiene más de una forma y función. Además, su obra ofrece explicaciones teóricas, simples o fáciles de entender, a fenómenos que tienen cierta dificultad analítica. Mervyn F. Lang en su *Morfología derivativa productiva en el léxico moderno* hace un interesante análisis y ofrece una lista de sufijos con abundantes ejemplos. Alvar Esquerro por otra parte compone una obra más bien de valor práctico y descriptivo para estudiantes y profesores de lengua, en su estudio que no tiene intención de profundizar, hace un esbozo a los “diversos aspectos que afectan la renovación del vocabulario de la lengua”. (Alvar, 1993, p. 8)

Fernando Lázaro Mora cuenta con varios títulos de publicaciones relacionados con la derivación apreciativa. En 1999 le dedica un capítulo a este proceso en la edición de la Gramática Descriptiva de la Lengua Española, años anteriores había publicado *Morfología de los sufijos diminutivos -ito(a), -ico(a), -illo(a)* en 1977 y en la edición de Soledad Varela de 1993 publica: *La formación de palabras publica Compatibilidad entre lexemas nominales y sufijos diminutivos*.

Las tesis de doctorado realizada por Graciela Feller (2011) e Irene Gil Laforga (2014) han sido estudios en los que me he apoyado considerablemente para clasificar y delimitar los significados de los derivados (adjetivos) que extraje del atlas. Graciela Feller centra su investigación en las características morfosemánticas de los adjetivos de posesión y los sufijos más productivos que forman estos adjetivos (-ado, -ico, -ón, -oso y -udo) y las definiciones que se ofrecen en el *Diccionario de la Real Academia Española (DRAE)*, el *Diccionario de Uso del español (DUE)* y el *Diccionario del Español Actual (DEA)*. Gil Laforga analiza los procesos de formación de palabras y más concretamente los procedimientos morfológicos que dan lugar a la formación de adjetivos denominales con significado posesivo que se forman a través de la sufijación de -ado, ón y -udo.

En 2007 Josefa Martín García escribe un ensayo titulado: *El significado de las palabras derivadas: Los sufijos polisémicos*. Martín García examina la polisemia en las palabras derivadas a partir del afijo y la base que participan en el proceso de formación léxica y hace referencia a los modelos morfológicos asociativos que postulan una relación entre la estructura interna de la palabra y su significado y los modelos morfológicos disociativos que ponen de relieve la falta de coincidencia entre la estructura formal de la palabra y su interpretación. Sobre esta base la autora concluye que algunos afijos presentan varios valores semánticos en las formaciones a que dan lugar y al mismo tiempo una palabra derivada puede exhibir más de un contenido significativo.

Siete años más tarde la propia autora publica *La formación de adjetivos* (2014) en la que analiza los distintos procesos de formación de adjetivos en español actual, aplicando una metodología descriptiva Josefa Martín Gracia se plantea cuestiones referidas a la forma, el significado, la productividad o la variación lingüística para explicar la competencia entre los afijos para formar adjetivos. En el capítulo 2 de esta publicación que se refiere a la formación de adjetivos por sufijación, la autora plantea la dificultad en la elaboración de listas de sufijos en el español actual debido al elevado número de sufijos adjetivales que existen, además de la falta de unanimidad en los criterios para establecer una nómina de sufijos. A pesar de todo la

autora en este trabajo presenta una lista amplia de sufijos formadores de adjetivos teniendo en cuenta las propiedades sufijales de los elementos y la productividad.

En 2006 Alžběta Ďásková en su tesis de maestría realiza un estudio morfológico y semántico detallado de los sufijos nominalizadores *-ado/-ada*, *-azo*, y *-aje* de los derivados de varios diccionarios: *diccionario inverso de la lengua española*, *diccionario de voces de uso actual*, *Diccionario de la Real Academia Española (DRAE, 22ª edición, 2001)* y el *Diccionario General de la Lengua Española VOX (VOX, 1995)* y concluye que la sufijación nominalizadora es un proceso vivo y activo. Por otra parte, en un artículo publicado en 1997 en estudios de lingüística aplicada, Elisabeth Beniers, tomando como base el corpus del proyecto del *Diccionario del español de México*, examina el funcionamiento de los sufijos (*-ón*; *-udo/uda*; *-ado*; *-oso/osa*) formadores de adjetivos posesivos que más se usan en la comunicación (el habla cotidiana y en la narrativa) en México, sus matices y valores semánticos y los relaciona con otros sufijos que tienen la misma función.

En su tesis de maestría *La morfología aumentativa en el español actual: el sufijo -azo. Un estudio formal y semántico y su comparación con -ote* elaborada recientemente (2020) en la Universidad Ártica de Noruega, Pål Andreas Berntsen investiga el valor aumentativo del sufijo *-azo* en el español actual y lo compara con el sufijo *-ote*. Otra tesis de maestría, donde se estudia la sufijación, específicamente la sufijación apreciativa en el habla del español de Costa Rica la presenta Andrea V. Iglan en 2008. En su trabajo, Iglan analiza los valores semánticos de varios sufijos apreciativos y sus formas más usadas en un corpus lingüístico conformado por entrevistas grabadas en Costa Rica. De la misma manera, pero usando el léxico (de calificaciones y conductas) del atlas lingüístico de Cuba, Elisa García González analiza la derivación apreciativa en su tesis de maestría.

El trabajo que más se aproxima al objeto de estudio de mi proyecto es el de Gary Eugene Scavnicky: *Innovaciones en el uso del sufijo en el español de América Central* (1969) que realiza un amplio estudio sobre las alteraciones y modificaciones en el uso, función y significado del sufijo en el español hispanoamericano. Partiendo de la riqueza del léxico en esta región, el autor no solo hace una discusión teórica sobre las razones para las innovaciones sino también describe los usos más comunes de los sufijos productivos y no productivos de toda la América Hispana, como punto de partida, para analizar más concretamente el uso del sufijo en el español de América Central.

Scavnicky, al presentar el problema de su investigación, hace referencia al proceso de sufijación como uno de los recursos más productivos en la formación de palabras y de la

ampliación de la riqueza léxica. El mencionado investigador cita a Rufino J. Cuervo, quien llama al sufijo “el elemento formativo común de la lengua”; el cual, al añadirse a una raíz, la modifica y forma un nuevo concepto; además, que “el grupo o la palabra que resulta puede ser creado por cualquier hablante según la función semántica del sufijo que va a emplear” (Scavnicky, 1969, p. 4).

La creación de nuevas voces, según Scavnicky, tiene varias explicaciones lingüísticas: razones sociolingüísticas, psicológicas, semánticas y geográficas del hablante, y explica la necesidad de la constante creación al citar al filólogo francés Kristoffer Nyrup:

El vocabulario tradicional de una lengua se enriquece constantemente. Como la vida, nunca se detiene, ya que todo está en un devenir perpetuo. Siempre se necesitan nuevas palabras para expresar los cambios que ocurren y los desarrollos que acontecen y los progresos que se logran; ya sea un descubrimiento científico, un progreso industrial, una modificación de la vida social, un matiz de pensamiento, una nueva forma de sentir o comprender, un enriquecimiento del ámbito moral. El neologismo se exige imperiosamente, y todo el mundo crea nuevas palabras, tanto los eruditos como los ignorantes, el trabajador como el perezoso; el teórico como el practicante. (Nyrup, en Scavnicky, 1969, p. 5)

Las razones antes mencionadas, según Scavnicky, contribuyen a la formación de voces nuevas que “pueden sorprender al propio hablante” (p. 7). Por otra parte, este considera también que algunos elementos derivativos: prefijos, infijos sufijos, han nacido del latín, que es la lengua ancestral. Algunos sufijos sobrevivieron, otros desaparecieron y otros han sido el resultado de un largo proceso de desarrollo de la lengua española. Específicamente los sufijos del español hispanoamericano han surgido de un largo proceso del desarrollo del castellano en el nuevo mundo. Los españoles, al llegar a América, encontraron una cultura diferente que los indujo a la creación de nuevos nombres para designar la nueva realidad. Unido a esto la inclusión de las lenguas nativas de las que adoptaron vocabulario, semántica, y entonación han contribuido a las innovaciones y modificaciones del castellano.

Scavnicky realiza un amplio análisis descriptivo de los sufijos en el español de América hispana para después centrarse en un estudio más concreto y detallado de los sufijos más productivos en América Central. Según el autor, el español de los países de América Central es el resultado de un “mestizaje idiomático” “al chocar dos culturas, la hispánica y la

indígena” (p. 102). Esta fusión produjo una larga serie de voces nuevas en el español de las repúblicas centroamericanas.

Miguel Ángel Quesada Pacheco es otro autor que ha producido diversas publicaciones dedicadas al estudio de los niveles morfológico, sintáctico y léxico en español hablado en los países de América Central; empleando técnicas de la geografía lingüística, Quesada Pacheco publica “El español hablado en América Central: nivel morfosintáctico” en el año 2013. Aquí el autor recoge los resultados de la recopilación de datos de los Atlas lingüísticos etnográficos de cada país del istmo centroamericano tanteando lo referente a la morfosintaxis y tributa un subcapítulo a la derivación: diminutivo, aumentativo, etc. Tres años antes, este autor publicaba la segunda edición del “El español de América” que escudriña los fenómenos lingüísticos de la lengua española en América y sus variaciones. En el capítulo VI dedica un subcapítulo a los cambios por derivación y enlista una serie de sufijos con ejemplos y sus respectivos valores semánticos. También en el *Léxico de Español actual VI* publicado en 2019, María Pilar Sanchis Cerdán hace un estudio sobre la creatividad léxica a través de la derivación apreciativa fundamentalmente la aumentativa.

El trabajo más reciente sobre la derivación apreciativa fue el publicado por María Auxiliadora Rosales Solís, en 2021, en la Revista de la Academia Nicaragüense de la Lengua. En esta edición la autora realiza una revisión del capítulo 9 de la Nueva Gramática de la lengua española del 2009 y hace una valoración del tratamiento de los morfemas derivativos usados en América Central; además de aportar ejemplos de innovaciones lingüísticas en el habla oral de la región que no habían sido incluidos en la primera edición. Solís ya había escrito anteriormente sobre los sufijos con valor frecuentativo en el español de América Central.

El análisis de los valores semánticos y la productividad de los sufijos en el Atlas de América Central son temas esenciales en mi proyecto de maestría. La bibliografía sobre la variación y la geografía lingüística a la que a continuación me referiré han sido las bases del marco teórico. Los trabajos publicados por Pilar García Mouton: *Sobre geografía lingüística del español de América* (1992), *Dialectología y geografía lingüística* (1996), *Geolingüística* (1994), *El estudio léxico en los mapas lingüísticos* (1990) se dirigen a definir la dialectología y a esbozar el desarrollo y evolución de la geografía lingüística hispánica y su importancia. Mouton escribe sobre las perspectivas históricas y teóricas sobre el tema, expone y explica sobre el gran compendio de formas y variantes lingüísticas que han recogido los diferentes atlas lingüísticos, su perfeccionamiento y debilidades. La autora enlista los atlas que han sido concebidos desde Jules Gilliéron hasta los más recientes.

Trabajos anteriores bien extensos de geografía lingüística fueron concebidos por Manuel Alvar que diseña ocho atlas lingüísticos. Específicamente en Hispanoamérica se han producido innumerables trabajos de investigación sobre la variación lingüística a partir de los datos que se han recogido en los diferentes mapas lingüísticos.

I.5 Marco geográfico

América Central es una región única con características extraordinarias desde el punto de vista étnico, cultural, lingüístico y también geográfico. Su posición geológica en el mundo es excepcional al estar ubicada entre dos continentes y dos océanos– el océano Pacífico y el Atlántico- Caribe y se extiende desde el istmo Tehuantepec ubicado en México meridional hasta el valle de Atrato en el extremo noroccidental de Colombia. El territorio Centroamericano está dividido políticamente en siete naciones independientes que forman un istmo – morfología que adquiere en el Plioceno, hace tres o cuatro millones de años-: Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Todos estos países son en la actualidad repúblicas democráticas soberanas, exceptuando Belice que constituye una monarquía constitucional parlamentaria, son parte del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), que tiene como objetivo principal “la realización de la integración de Centroamérica para constituir la como región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo” (Demyk, 2005, p.233).

Precisamente por ser estos países objeto de estudio de esta maestría, es mi intención en las líneas que a continuación proceden realizar una breve presentación general del territorio de América Central como región y de los países que lo forman.

Con una superficie de 523, 777 km², es esta región la tierra de aproximadamente 37.4 millones de personas de múltiples orígenes y etnias: mestizos descendientes de españoles, amerindios, mayas, afrocaribeños, etc., que ofrecen a sus pueblos cunas un excepcional mosaico de sociedades multiculturales y multilingües. Al igual que la diversidad de los pueblos, la naturaleza de esta región varía enormemente, encontramos “bosques tropicales húmedos, manglares (el 8% de la superficie de manglares del mundo) y la segunda barrera de arrecifes del planeta”. (Ibarra, 2008, p.17). También predominan tierras montañosas, cordilleras, llanuras y valles y planicies aluviales y costeras. La magnífica posición geográfica de lo que llamamos América Central es una bendición, pero también una maldición pues está predispuesta a numerosas amenazas naturales y a desafiar fenómenos climáticos y oceánicos.

Una de las características más notorias de esta zona es la alta prevalencia de eventos naturales que, debido a la precariedad socioambiental en que vive gran la mayoría de la población, con bastante frecuencia se convierten en desastres, causando graves impactos en materia de pérdidas humanas, socioambientales y económicas. Los huracanes o tormentas, inundaciones, deslaves, sequías, terremotos, erupciones volcánicas, epidemias —de cólera, dengue hemorrágico, neumonía, conjuntivitis y diarreas por rotavirus—, incendios forestales, explosiones, contaminaciones masivas, entre otros, son eventos que producen tragedias en grandes segmentos de la población en casi todos los países que conforman la región (Ibarra, 2008, p. 17)

La bendición es que ha sido muy esencial para las rutas marítimas entre las Américas y el resto del mundo, y es precisamente esta función de puente o línea interoceánica, punto de contacto entre culturas del Norte y Sur del continente que hicieron posible la definición de esta área, cuestión que Carlos Granados Chaverrí debate en su artículo “*Hacia una definición de Centroamérica*” las razones del tratamiento en conjunto a una toda una región compuesta por países con características tan contrastantes.

Independientemente de que se asuma Centroamérica como cinco, seis o siete países, es claro que el área está conformada por repúblicas que divergen mucho entre sí. En lo político coexisten gobiernos de larga trayectoria autoritaria (Guatemala y El Salvador), de larga trayectoria democrático-burguesa (Costa Rica) y de corte revolucionario - socialista (Nicaragua). En lo económico se observan países de economías primordialmente cafetaleras (Guatemala, Costa Rica, El Salvador), bananeras (Honduras) o de economías terciarias (Panamá). Culturalmente hablando, el mosaico se extiende desde naciones donde la herencia indígena fue destruida casi por completo por el coloniaje español (El Salvador, Honduras), hasta países donde el legado nativo es todavía muy fuerte (Guatemala). El inglés es el lenguaje del poder en Belice y el español en los restantes países. Pero las lenguas indígenas tienen una enorme relevancia en Guatemala y Panamá,

mientras que en Belice sectores considerables de la población hablan español y hasta alemán. (Granados Chaverri, 1985, p. 60)

Parece ser que el elemento o intereses geopolíticos han sido sino determinantes, influyentes en los procesos políticos y sociales y el empeño de tratar esta región como una entidad fusionada que a la vez es heterogénea. La posición interoceánica fue muy notable en el siglo XVI. Ya esta es parte de una economía mundial y los españoles que ya habían descubierto un continente comenzaron a buscar rutas marítimas que uniera el Atlántico y el Caribe con el Océano Pacífico.

Una vez aclarado que la única vía marítima se localizaba a través del Cabo de Hornos, en el extremo sur del hemisferio, los españoles habilitaron la ruta terrestre más corta entre el Caribe y el Pacífico, a través del istmo de Panamá. (Hall, 1985, p. 8)

Panamá siguió siendo el más importante cruce interoceánico en América Central, pero los barcos todavía tenían que circunnavegar el Cabo de Hornos. La construcción de un canal transístmico, soñada por los españoles desde principios de la época colonial, se convirtió en apremiante necesidad conforme aumentaba el volumen del comercio internacional en el siglo XIX. (Hall, 1985, p. 8)

Muchos proyectos se llevaron cabo y nuevas rutas terrestres e interoceánicas algunas largas y dificultosas, fueron probadas para satisfacer las demandas del comercio entre Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras y los demás países.

El comercio español a través del istmo de Panamá superaba en valor la producción entera de la audiencia de Guatemala para la exportación a la metrópoli. Los ingleses, una vez que se habían apoderado en el siglo XVII, de Jamaica y algunas de las Antillas Menores, asediaban las españolas con la esperanza de controlar una ruta a través del istmo. Doscientos años después, Gran Bretaña, (en aquel tiempo más preocupada con el control de las rutas hacia su imperio alrededor del Océano Indico), cedió ante los Estados Unidos, convertido, desde entonces, en potencia hegemónico en América Central. (Hall, 1985, p. 9)

No fue hasta los años de 1907 y 1915 que finalmente Estados Unidos continua el proyecto que ya se había comenzado en 1903 y se construye el canal de Panamá, estableciendo su

soberanía sobre este, que Panamá recupera en 1977. (Hall, 1985, 7-9) Para todas las potencias extranjeras la primordial importancia América Central ha sido su posición geográfica. Las particularidades de la ubicación geográfica de Centroamérica bien distinguibles de la situación geográfica de México al norte y de las Antillas al este y los países andinos al sur justifican que muchos estén interesados en estudiar esta región. Anteriormente mencionábamos la función de punto de contacto entre los continentes y el mundo que contribuyó también en tiempos prehistóricos a una dispersión inmensa de plantas y animales, a la que Carolyn Hall denomina “Gran Intercambio Americano”. Este intercambio trajo como consecuencia una alteración en la flora y la fauna de todo el hemisferio; sin embargo, el aislamiento de las zonas montañosas de Guatemala, Honduras y el norte de Nicaragua ayudaron a la evolución de especies endémicas. (Hall, 1985, p. 7). Esto lo corrobora Ibarra Turcios al plantear que el territorio de América Central “sirve de corredor para el flujo de especies entre América del Norte y Sudamérica. La exuberante biodiversidad constituye uno de sus tesoros más privilegiados, junto a la relativa abundancia de agua y la alta fertilidad de sus suelos.” (2008, p. 17)

El gran intercambio no sólo debe atribuir a las plantas y animales, sino también a los seres humanos y aunque los movimientos de población a través de las fronteras de las naciones vecinas a lo largo de la historia de Centroamérica solo representaron una pequeña porción en la década de los 50 por ejemplo, se destacaron los movimientos de los salvadoreños a Honduras y de nicaragüenses a Costa Rica y más tarde el episodio bélico entre Salvador y Honduras y los conflictos en Guatemala, Nicaragua y El Salvador fueron la consecuencia de esta movilidad.

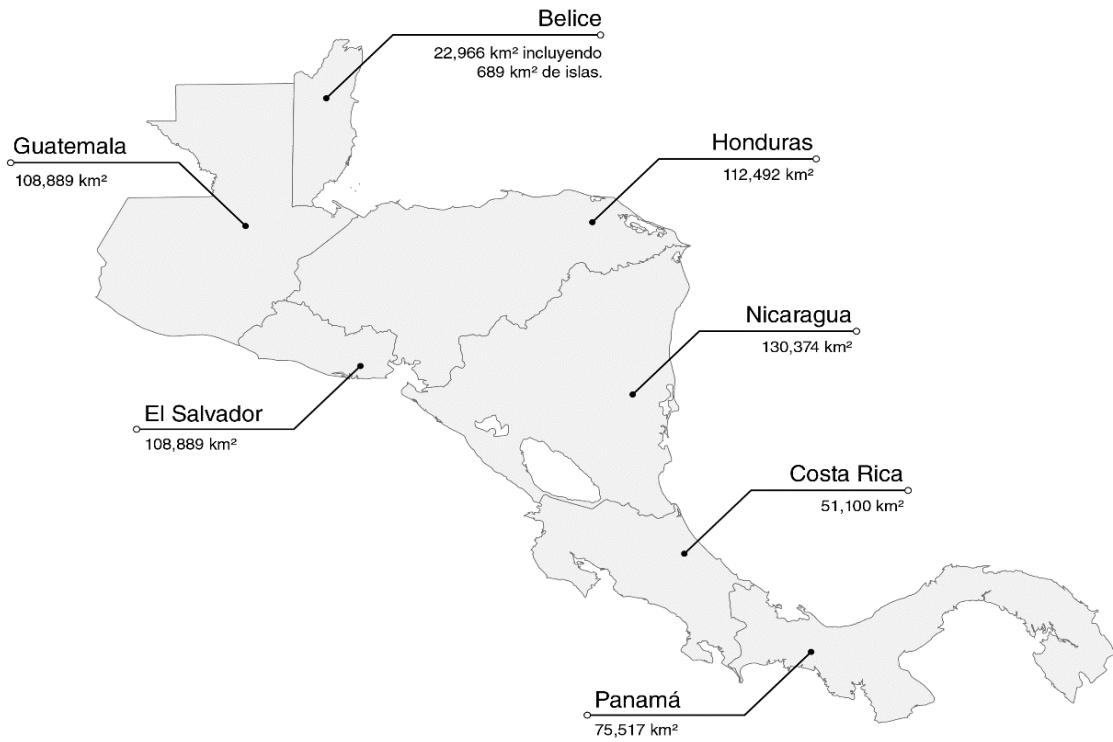
La región Centroamericana estaba densamente habitada antes de la llegada de los europeos, existían numerosas culturas y diversos pueblos: los lencas, nahuas, kunas, chorties, jicaques, payas, chorotegas, nasos, bibris por sólo mencionar algunos. Los mayas ocupaban una extensa región que cubría el sur de México, Guatemala, Honduras y otras zonas de América Central. Hoy en día se nota la presencia de la lengua de los mayas en Guatemala, Honduras y el norte del Salvador. Las poblaciones de Nicaragua, Costa Rica y Panamá son el resultado de las migraciones los diferentes grupos étnicos y las mezclas con los criollos, negros, mestizos, y pueblos autóctonos que habitaban la región durante la colonia. Yolanda Baires Martínez presenta datos y estimaciones sobre la presencia indígena en América Central hacia 1900 y concluye que Guatemala (65%) resulta ser el país con mayor población indígena, mientras que Honduras, El Salvador y Nicaragua ocupan una situación intermedia entre un 20 y 30 %, Panamá con un 14% y Costa Rica con un 13%. (Baires, 1989, p. 81-89)

A pesar de las diferencias geográficas, políticas y sociales, estos países tienen algo común, en todos, exceptuando Belice (donde el 56,6% de la población habla español como lengua materna), el español es la lengua oficial. Aunque estos países están estrechamente conectados por aspectos culturales y por la lengua esto no significa que existen diversas variaciones dentro de esta. Esto lo demuestran los diferentes estudios de dialectología a nivel fonético-fonológico y morfosintácticos realizados por Miguel Ángel Quesada Pacheco; además de otras investigaciones sobre las variaciones lingüísticas en las que los países de esta región han sido objeto de estudio.



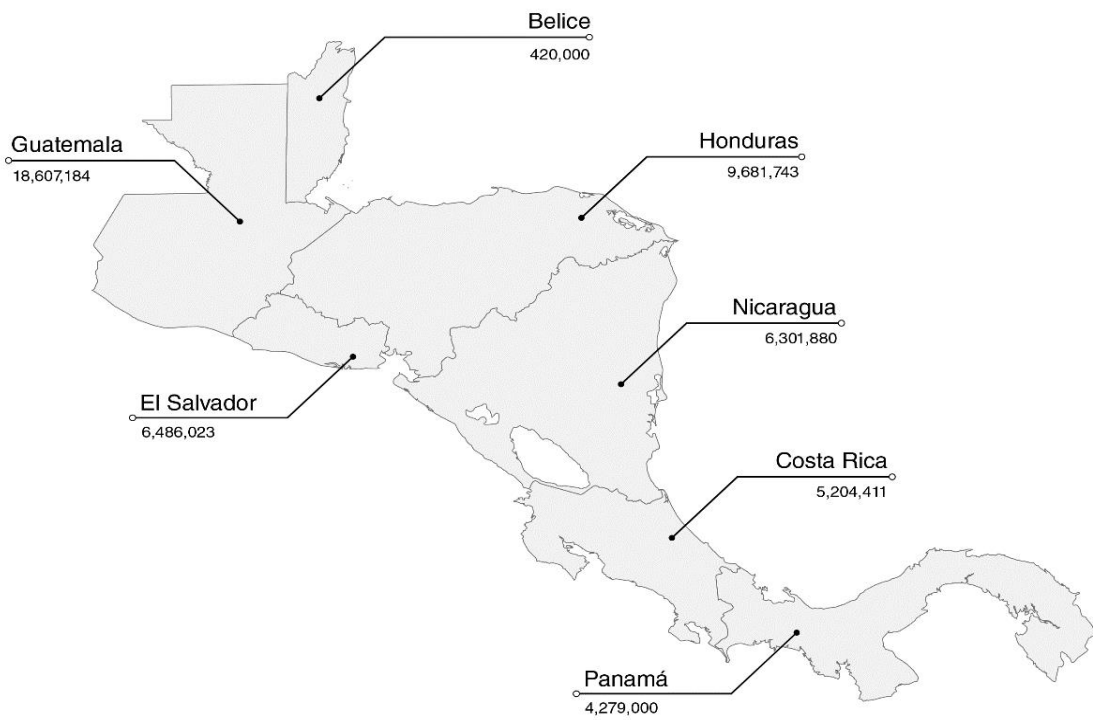
Mapa 1: América Central

EXTENSIÓN



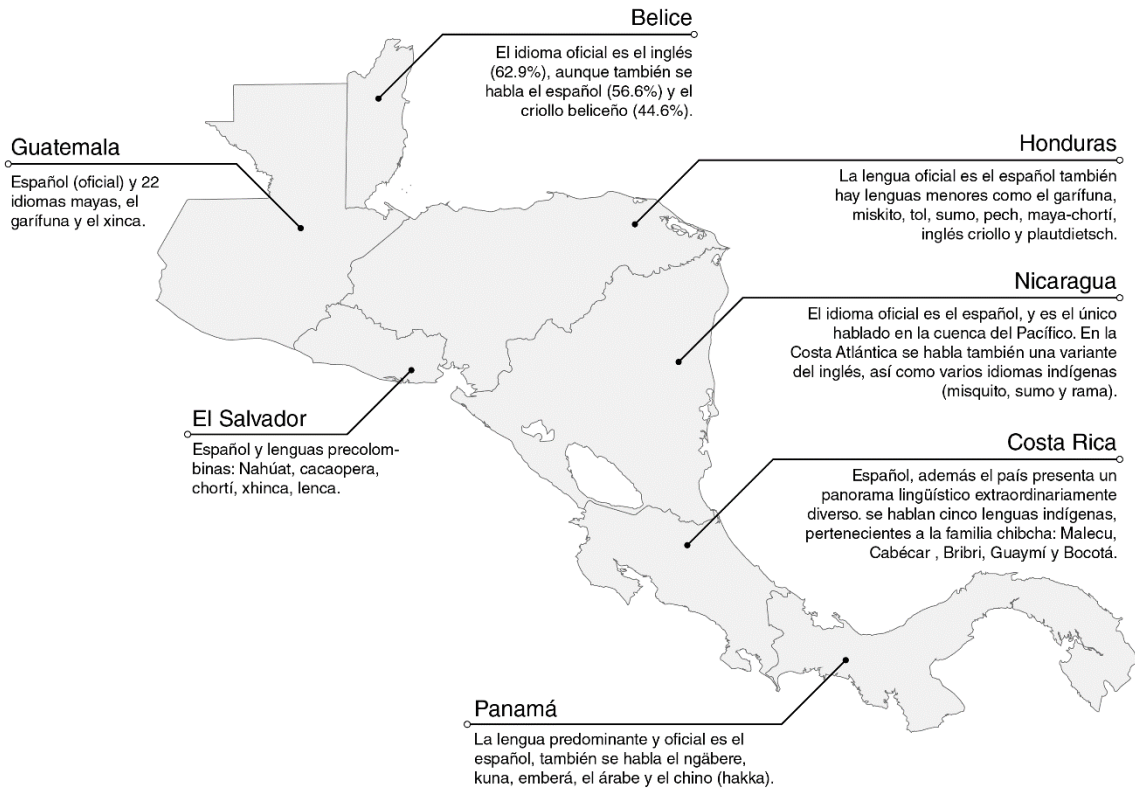
Mapa 2: Extensión de los países de América Central

POBLACIÓN



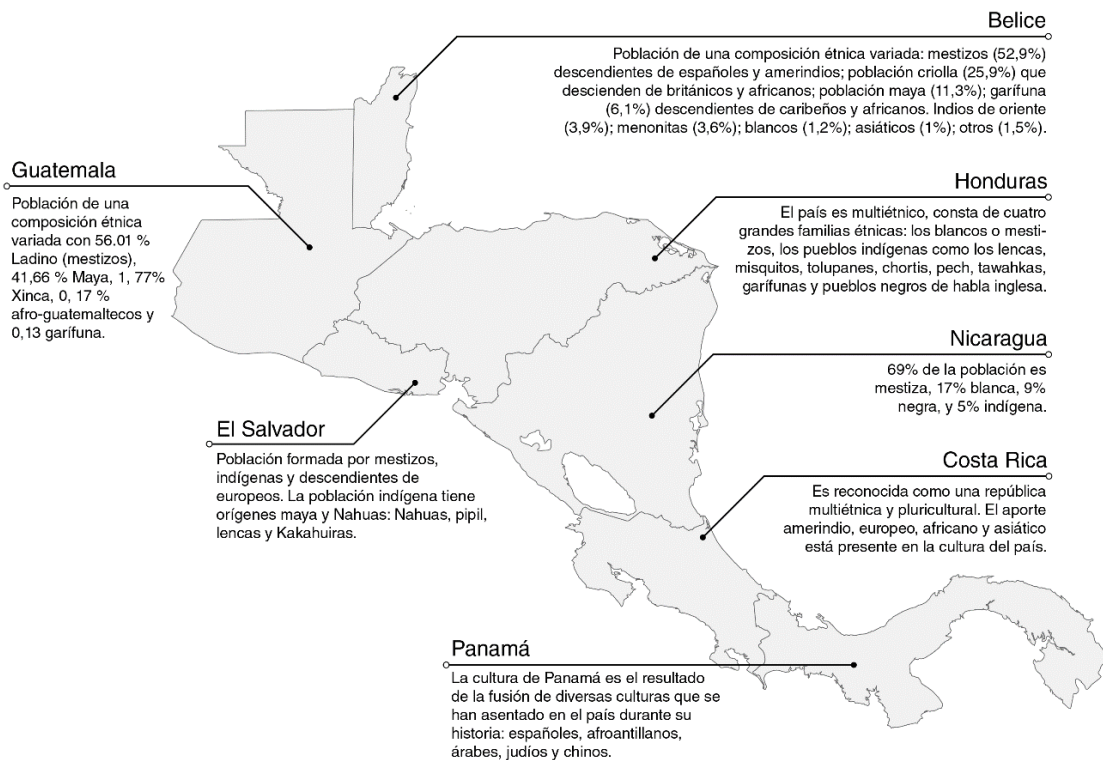
Mapa 3. Población de los países de América Central

LENGUAS



Mapa 4: Las lenguas de los países de América Central

GRUPOS ÉTNICOS



Mapa 5: Grupos étnicos de los países de América Central

II- FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS

II.1 MARCO TEÓRICO

II.1.1 La morfología léxica o derivativa. Conceptos generales

Al estudiar una lengua, el léxico es lo primero en lo que enfocamos; aprender palabras nuevas es básico para poder expresar nuestras ideas. El proceso de formación de palabras y la variación lingüística contribuyen al rico y diverso tapiz de una lengua. La riqueza y variación del léxico en la lengua española corrobora el hecho de que la lengua se hace, deshace y varía constantemente. El léxico es una variable en constante evolución.

Las formas léxicas susceptibles de entrar en variación pueden ser unidades de distinto origen geolingüístico que han confluído en una comunidad (*gorrión, pardillo*), formas adscritas a niveles cultos o niveles populares; así como a estilos más o menos formales (*hijastro, entenado; encinta, preñada, embarazada; rasguño, rapón, rozón; burbuja, gorgorita, gargolito, farol*) o formas tabúes o eufemísticas (*jorobado, chepita; axila, sobaco*), entre otras posibilidades (Casas, 2003: 564-565).

Al reflexionar sobre la variación morfológica Elena Felú Arquíola (2017) establece la estrecha relación entre la formación de palabras en español y la variación lingüística y las implicaciones que tienen los factores extralingüísticos (sociales, geográficos y funcionales), así como el elemento morfológico que está implicado: la variación en la selección de la base y la forma que resulta. (p. 509)

En su libro “*Fundamentos de Morfología*” su autora Soledad Varela Ortega le da gran valor a la morfología y afirma que: “la morfología tiene un estatuto especial dentro de la ciencia del lenguaje: es parte de la gramática y es parte del léxico.” “las distinciones morfológicas en el estudio de las lenguas han servido de pauta para clasificar las lenguas del mundo” (Varela Ortega, 1992, p. 7)

La lengua española ha desarrollado varios mecanismos o procedimientos morfológicos fundamentales que permiten la formación de palabras. En lingüística la morfología se encarga del estudio de estos mecanismos que nos dan la posibilidad de “analizar no sólo la estructura interna de las palabras y las variantes que estas representan junto a los segmentos (morfema, tema, base) que la forman y la combinan sino también el papel gramatical que desempeña cada segmento en relación con los demás elementos de la palabra en la que se insertan”. (NGLE, 2009, I: 21)

En la Gramática descriptiva de la lengua española, los autores, al referirse al análisis estructural de la palabra insisten en hacer distinción entre ‘palabra’ y ‘morfema,’ debido a que la gran mayoría de las palabras que existen son polimorfémicas, es indispensable descomponer estas unidades complejas hasta llegar a delimitar las unidades gramaticales mínimas, los morfemas. “El morfema es la unidad gramatical mínima de la palabra que, aunque imprescindible no es suficiente para realizar un análisis de la estructura interna de la palabra. Existen otras unidades importantes que hay que incluir en este análisis: ‘raíz’, ‘afijo’, ‘tema’ y ‘base”. (Bosque y Demonte, 1999 p. 4313)

La morfología se divide en dos grandes ramas: la morfología flexiva y la morfología léxica o derivativa. Esta división está en correspondencia con los tipos de palabras que existen de acuerdo con los morfemas que forman dichas unidades o piezas léxicas. Las palabras se clasifican en ‘monomorfémicas’ y ‘polimorfémicas’; ‘variables’ o ‘flexivas’ y por último ‘simples’ y ‘complejas’. La morfología flexiva estudia por un lado las variaciones de las palabras (que ya existen) que implican cambios de contenido de naturaleza gramatical y que tienen consecuencias en las relaciones sintácticas: la concordancia de género, número, modo, persona, tiempo y caso ej. (gato- a-s). La morfología léxica o derivativa se opone a la flexión que se encarga del estudio de la estructura de las palabras y las reglas que permiten construirlas o derivarlas de otras. (NGLE, 2009 p. 21)

El ámbito de estudio de **la morfología** comprende dos grandes partes:



la morfología flexiva	la morfología léxica o derivativa
División en correspondencia con los tipos de palabras según la naturaleza y la estructura de los morfemas es decir la relación entre la forma de las palabras y la información gramatical y semántica que contienen.	
Objeto de estudio	
Se ocupa de las variaciones de una misma palabra, se crean nuevas formas de una palabra	Se ocupa de la formación de nuevas palabras o sea las relaciones formales y semánticas que se establecen entre distintas palabras
Características básicas que las distinguen	
Los morfemas flexivos (de contenido gramatical) no especifican relaciones semánticas, sino que indican la categoría morfológica (género, número, persona, tiempo y modo) Tiene consecuencias en las relaciones sintácticas (en la concordancia)	Produce gran cantidad de léxico Permite designar conceptos que se relacionan semánticamente (se agregan afijos: prefijos o sufijos). Tienen repercusión directa en el componente semántico

Las voces flexionadas son variantes de una misma unidad léxica	Los afijos derivativos no están sometidos a las exigencias de la sintaxis No son variantes de las formas de las que proceden sino voces diferentes
----------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La morfología léxica o derivativa se divide en dos subdisciplinas: La derivación y la composición; mecanismos que han sido ampliamente estudiados por los lingüistas. Dichos estudios han posibilitado una mejor comprensión de los procedimientos que por excelencia producen o forman una cantidad gigantesca de léxico. En la composición se unen dos bases léxicas, mientras que en la derivación se une una base léxica y un sufijo o prefijo, otros derivados se forman adjuntando a la vez un prefijo y un sufijo a la base léxica. Palabras como *pelirrojo*, *coliflor*, *lavaplatos*, *nochebuena* son resultado de la unión de dos palabras ya existentes, mientras que *amig-ote*, *callej-ón*, *mamac-ita*, *re-contar*, *in-cierto*, *des-agrad-able* han sido formados por la adición de sufijos, prefijos o ambos.

II.1.2 Procesos de formación de palabras en español

La derivación léxica

Si analizamos la derivación en español en su concepto amplio esta abarca tres procesos: *Sufijación*, *prefijación* y *parasíntesis*. Se denomina *sufijación* al procedimiento mediante el cual se adjunta un sufijo a una base léxica. El proceso de añadir morfemas (prefijos) que se anteponen a la base léxica se denomina *prefijación*. La *parasíntesis* designa al proceso de formación de palabras que combina simultáneamente la derivación y la composición. Ej. *cuentapropista*. (NGRAE, 2009, I: 23) Cuando se unen sufijos y prefijos sobre una base léxica se denomina parasíntesis por afijación; cuando en la creación léxica se funden dos bases léxicas – que conforman un compuesto no existente independiente- con su sufijo se denomina composición parasintética. Ej. *machihembrar*. (Serrano- Dolader, 2019, p. 23) “En un sentido más restrictivo, el proceso de derivación se refiere a la formación de palabras por medio de afijos (ya sean prefijos, sufijos o interfijos) simples.” (RAE, 2009, I: 337)

En la derivación la relación entre forma y significado es esencial pues posibilita reconocer la existencia de un esquema derivativo (base léxica + uno o varios afijos). El análisis de los miles de combinaciones que se crean para designar las distintas realidades nos ayuda a comprender y a determinar que esquemas derivativos son más productivos en la lengua. Una palabra compleja como por ejemplo *globalización* ha sido formada por varios sufijos *glob-al-iza-ción*, a esta podemos añadirle un prefijo y formamos *anti-globalización*. El significado de

la palabra derivada nos guía en el análisis de su formación- al entender que afijo añadimos primero. (Varela, 2005, p. 34)

Es importante puntualizar que el proceso derivativo puede cambiar la categoría gramatical de la base, esto ocurre en el caso de los sufijos los cuáles tienen su propia categoría léxica que imponen a la base que subcategorizan. Los prefijos respetan, en cambio, la categoría de la base. (Varela, 1992, p. 70)

La derivación es un proceso de mucha vitalidad. Vitalidad que Félix Monge explica al afirmar que “un procedimiento o elemento de enriquecimiento léxico está vivo cuando el valor semántico está lo bastante presente en el espíritu de los hablantes para que a cada instante puedan formarse nuevos términos por este medio.” (Monge, 1996, p.47)

II. 1.3 Derivación léxica mediante sufijación

La derivación léxica mediante sufijación es el proceso de formación de palabras más productivo, general y variado de nuestra lengua. El español no solo dispone de un número considerable de sufijos, con significados muy variados, y acepta que todas las clases de palabras principales (verbos, nombre y adjetivos) entren en este tipo de derivación, sino que, además, emplea la sufijación en todo tipo de lenguaje – técnico y científico, jurídico y administrativo, literario-, en todos los registros idiomáticos y tanto en la modalidad oral como escrita.” (Varela, 2005, p. 41)

Los sufijos tienen categoría gramatical propia, cuando un sufijo se adjunta a una base léxica que no coincide con su categoría, cambia la categoría de esta. Entonces se hace referencia a derivación heterogénea: tenemos el ejemplo del sustantivo *demostra -ción* y el adjetivo *demostra-able* que se han formado del verbo demostrar – base de la derivación. Por otra parte, nos encontramos con sufijos que respetan la categoría gramatical de la base y forman la derivación homogénea: *blanc-o/ blanc-uzo*. Nos encontramos también sufijos que sin cambiar la categoría léxica modifican otros rasgos de la base, tenemos el ejemplo de aquellos sufijos que denotan oficios u ocupaciones: *pescado / pescad-ero*. (Varela, 2005, p. 42). El sufijo -ero, particularmente le puede dar matiz peyorativo a su base y según María Rosales Solís es uno de los sufijos responsables de la derivación nominal en América Central y lo ejemplifica con las siguientes entradas: *morisquetero*, -a. sust/adj. Pa. Persona que con frecuencia hace muecas y *gestosnoviero*, -a. m. y f. Gu, Ni. Persona que tiene distintas relaciones de noviazgo con frecuencia. *Penalero*, -a. m. y f. Ho, El Salv. Jugador que tira con frecuencia los penaltis en un equipo. // Ho. Persona que con frecuencia dice piropos. *Puñetero*, -a. sust/adj. Gu. Persona que se masturba con frecuencia. (Rosales Solís 2016, p. 19)

Existen numerosos trabajos con diferentes perspectivas sobre la formación de palabras mediante la sufijación. Enrique Gutiérrez Rubio repasa muchas de las publicaciones que investigan este fenómeno y hace referencia al valor del estudio en la Nueva Gramática de la Lengua Española que dedica más de 300 páginas a la morfología derivativa y que realiza una clasificación de los distintos sufijos y de las diferentes posibilidades derivativas: sufijos que permiten la derivación nominal, adjetival, adverbial y verbal; además de dedicarle un capítulo a la derivación apreciativa. (Gutiérrez Rubio, 2014, p. 12)

II. 1.3.1 Sufijos nominalizadores

El capítulo 6 y 7 de la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (2009) examina la derivación nominal y adjetival. “Se llama derivación nominal la que permite derivar sustantivos de otras categorías” (NGLE, p. 24). Las clasificaciones de los sufijos en estos dos capítulos son super relevantes en esta investigación debido a que el léxico del cuerpo humano que se extrajo del Atlas de América Central se clasifican los sufijos según su función gramatical y sus valores semánticos.

Siguiendo los criterios morfológicos (en función de la categoría gramatical de la base) y semánticos se habla de sufijos nominalizadores aquellos que crean:

- Sustantivos a partir de sustantivos (denominales) (N> N) y pueden expresar: acción, colectividad, origen y procedencia, lugar, cualidad o estado, profesión, oficio, creencia, golpe o herida:
 - ada/-ado*: puñal> puñalada, chiquillo>chiquillada, estudiante>estudiantado, cuchilla> cuchillada, doctor>doctorado, canalla> canallada, alumno>alumnado
 - *azo*: codo> codazo, botella> botellazo, bate> batazo
 - *al*: instrumento> instrumental
 - ario: escena>escenario
- Sustantivos a partir de adjetivos (adjetivales) (A>N) y expresan: semejanza, aproximación, relación o pertenecía, posesión, origen o procedencia geográfica, posibilidad o necesidad, cualidad, condición:
 - ado*: azul>azulado,
 - eno*: moro>moreno,
 - *ico*: cilindro> cilindrico
- Sustantivos a partir de verbos (deverbales) (V>N) y denotan acción y efecto (eventos denotados por el verbo)

-ido: ladrar>ladrado, estallar> estallido, latir>latido

-ón: empujar>empujón, estirar>estirón, resbalar>resbalón, tirar>tirón

-ado/-do: picar>picada, punzar> punzada, empujar> empujada, licuar>licuado

-aje: hospedar>hospedaje, patrullar> patrullaje, abordar> abordaje

Esta subdivisión, aunque válida no es absoluta pues algunos de estos sufijos pertenecen a varias de las clasificaciones.

Soledad Varela hace una notoria e íntegra clasificación de los sufijos nominales con ejemplos:

Sufijos nominales que indican cualidad o conducta propia de: *-ada* (gansada), *-dad* (igualdad) / *-idad* (facilidad) / *-edad* (soledad) / *-tad* (libertad), *-era* (flojera), *-ería* (sosería), *-ez* (ññez) / *-eza* (tibieza), *-ía* (alegría), *-ismo* (partidismo), *-itud* (esclavitud), *-or* (grosor), *-ura* (tiesura).

Sufijos nominales que indican acción y resultado: *-a* (compra), *-e* (ataque), *-o* (atropello), *-aje* (aprendizaje), *-ción* (medición) / *-ión* (confesión) / *-ón* (empujón), *-da* (llegada), *-do* (secado), *-dura* (tachadura) / *-tura* (probatura), *-ido* (silbido), *-miento* (acondicionamiento) / *-mento* (salvamento)

Sufijos nominales que indican golpe: *-ada* (pedrada), *-azo* (guantazo), *-ón* (coscorrón).

Sufijos nominales que indican conjunto de o colectivos: *-ada* (caballada), *-ado* (campesinado), *-aje* (ropaje), *-ario* (ideario), *-ata* (columnata), *-ería* (chiquillería), *-ío* (mujerío).

Sufijos que al significado colectivo unen el de lugar: *-al* (naranj-al) / *-ar* (melonar), *-eda* (alameda) / *-edo* (viñedo), *-era* (chopera) / *-ero* (avispero), *-erío* (caserío), *-ario* (aulario).

(Varela, 2018, p. 72)

II.1.3.2 Derivación adjetival

La Nueva Gramática de la Lengua Española afirma que son numerosos los adjetivos que se forman mediante sufijación, a partir de diferentes categorías. La gran mayoría de los derivados adjetivales resultan de sustantivos y verbos. (NGLE, 505)

Los adjetivos derivados acogen muchas interpretaciones semánticas, pero las más importantes corresponde a dos clases de adjetivos, los que se consideran calificativos que marcan una cualidad del sustantivo y los adjetivos relacionales que se refieren a ‘relativo o perteneciente a’.

Esta clasificación es realizada por Varela Ortega:

Sufijos adjetivales que indican relación con o cualidades y propiedades de personas, animales o cosas: *-al* (colonial) / *-ar* (familiar), *-ado* (yodado), *-ario* (presupuestario), *-ble* (agradable, temible), *-bundo* (meditabundo), *-dero* (percedero), *-do* (pesado, aburrido), *-dor* (emprendedor), *-eo* (aéreo), *-ero* (fiestero), *-esco* (pintoresco), *-ico* (geográfico), *-ica* (acusica), *-iento* (sediento), *-il* (juvenil), *-ín* (andarín), *-ino* (coralino), *-ista* (nacionalista), *-ístico* (automovilístico), *-ío* (cabrío), *-ivo* (comprensivo), *-izo* (calizo), *-nte* (cargante, repelente), *-ón* (copión), *-oso* (oloroso), *-torio* (acusatorio), *-udo* (concienzudo), *-uno* (perruno).

Sufijos adjetivales que indican semejanza, especialmente en el color: *-áceo* (grisáceo), *-ado* (azulado, anaranjado), *-ento* (amarillento), *-ino* (azulino), *-izo* (cobrizo), *-oide* (negroide), *-oso* (verdoso), *-usco* (verdusco) / *-uzco* (negruzco). Principales sufijos adjetivales formadores de gentilicios: *-ano* (toledano), *-ense* (almeriense), *-eno* (damasceno), *-eño* (angoleño), *-és* (aragonés), *-í* (iraquí), *-ino* (alicantino), *-ita* (vietnamita).

(Varela, 2018 p. 73-74)

La diferencia semántica entre los adjetivos calificativos y relacionales lo explica muy claramente Josefa Martín García al expresar que:

En los adjetivos relacionales, la propiedad denotada por el adjetivo sufijado puede aplicarse al conjunto de rasgos significativos del sustantivo, es decir, establece una relación completa entre los dos nombres: por ejemplo, el adjetivo *bancario* afecta a todas las características asociadas al nombre problema en la construcción *problema bancario*. En los adjetivos calificativos, en cambio, la propiedad expresada por el adjetivo alude a un rasgo o a un conjunto de rasgos concretos del contenido semántico del sustantivo, de modo que el adjetivo expresa una cualidad del nombre modificado: así, en *jabón cremoso* el adjetivo solo hace referencia a un rasgo del nombre *jabón*, ‘que

puede tener crema' además de otras características. El significado de los adjetivos denominales oscila entre la relación y la cualidad dependiendo del contexto. (Martin, 2014, p. 35)

La autora también puntualiza que algo muy interesante en la variación del contenido semántico entre estos dos tipos de adjetivos es que los adjetivos relacionales pueden expresar cualidad, por el contrario los adjetivos calificativos no podrán expresar relación. En otras ocasiones “la interpretación de relacional o calificativa de un adjetivo depende de no solo del sustantivo al que modifique sino también sobre la acepción sobre la que se construye el adjetivo sufijado: *sistema nervioso* (relacional) *hombre nervioso* (calificativo)” (p. 35-36)

II.1.3.3 Derivación verbal por sufijación

En la *Gramática descriptiva de la lengua española* David Serrano Dolader dedica el capítulo 72 a la derivación verbal y a la parasíntesis. La derivación verbal por sufijación o verbalización como este le llama permite la formación de verbos a partir de adjetivos, sustantivos y verbos. Los siguientes ejemplos son extraídos de la NGLLE (2009, p. 577)

- Verbos derivados verbales: proceden de otros verbos. Ejemplo: Correr (verbo) → corretear (verbo).
- Verbos derivados adjetivales: proceden de adjetivos. Ejemplo: Alegre (adjetivo) → alegrar (verbo), limpio → limpiar, activo → activar, blanco → blanquear, húmedo → humedecer
- Verbos derivados nominales: proceden de otros sustantivos. Ejemplo: Centro (sustantivo) → centrar (verbo), cristal → cristalizar, abanico → abanicar, golpe → golpear, favor → favorecer, escena → escenificar.

La derivación verbal se clasifica en derivación inmediata: ánimo > animar o derivación mediata: húmedo > humedecer. Las formaciones creadas por *-ecer*, *-ear*, *-izar*, *-ificar* crean usualmente formaciones de tipo mediata, estos verbos pertenecen a la primera conjugación. La mayoría de los verbos derivados en *-ar* tienen como base sustantivos y adjetivos: *activo* > *activar*, *estrecho* > *estrechar*, *inquieto* > *inquietar*. Los denominales en *-ar* son más variados y existen en mayor número: *batalla* > *batallar*, *conferencia* > *conferenciar*. Dolader considera que “aunque las verbalizaciones denominales y adjetivales comparten ciertas características comunes, no cabe duda de que los verbos denominales conforman un conjunto mucho más difícil sistematizable” (p. 4688).

“Con frecuencia la base de derivación desde la que se crea el verbo en -ear ha dado lugar a formaciones nominales de adjetivos creadas con los sufijos -ado/-ada. Abundan así series de tipo: bellaco, bellaquear, bellacada”. (Dolader, en Bosque y Demonte, p. 4691)

En lo que respecta a la derivación verbal apreciativa y más específicamente a sus características semánticas, Rifón le atribuye tres dimensiones: una cuantificadora, otra valorativa y por último nocional y plantea que “la dimensión nocional, añade un valor subjetivo de tipo connotativo, por medio del cual, el hablante puede ver la acción desde un punto de vista positivo o negativo”. (Rifón, 1998, p. 220)

En la apreciación verbal los valores de intensivo y atenuativo se les puede añadir connotaciones positivas o negativas: *bailotear* ‘bailar mucho y en especial cuando se hace sin gracia ni formalidad’; *callejear* ‘andar frecuentemente y sin necesidad de calle en calle’; *lloriquear* ‘llorar sin fuerza y sin bastante causa’.

Una nota importante hace Rifón sobre la influencia de los sufijos apreciativos en las formaciones verbales y es que la apreciación está determinada o tiene más peso los aspectos extralingüísticos que el valor semántico del sufijo.

Creemos que la expresión de la peyoratividad en los verbos es más una cuestión de discurso que una nota expresada realmente por los sufijos apreciativos; estos sufijos sólo capacitan al verbo para expresar dicha connotación, pero la expresión de esta se ha de apoyar además en otros recursos lingüísticos (la entonación, por ejemplo) y extralingüísticos, aunque hemos de reconocer que algunos de estos verbos parecen portar dicha connotación per se, sin necesidad de ningún apoyo exterior (mamullar «comer como quien mama», lavotear «lavar de prisa mucho y mal»). (Rifón. 1998, p. 225)

II.1.3.4 Derivación léxica por sufijación apreciativa

La lengua española cuenta con innumerables recursos que sirven al hablante articular las ideas y matizarlas con valores afectivos, connotativos, expresivos e intensificadores. En nuestros enunciados nos valemos de la entonación, el uso de exclamaciones, el tono y volumen de la voz, la repetición, el uso de cuantificadores, entre otros. Un mecanismo muy efectivo para realizar esta tarea con mucha efectividad lo constituye la derivación léxica por sufijación apreciativa. Como bien afirma María Pilar Sanchis:

Dentro del repertorio de posibilidades que ofrece la lengua para enfatizar o expresar valoración, se encuentran las opciones morfológicas; específicamente, los denominados morfemas apreciativos, que funcionan como refuerzo de la palabra a la que se adhieren, proporcionándole su condición intensiva o valorativa. (2019, p. 219)

“La sufijación apreciativa entra en la nómina de procedimientos lingüísticos usados para codificar el denominado “significado expresivo” caracterizado por su carácter subjetivo y evaluativo.” (Serrano- Dolader, en RILE 2020, p. 5)

Se llaman apreciativos los sufijos que se añaden a numerosos sustantivos y adjetivos, y ocasionalmente a otras clases de palabras, para expresar tamaño, atenuación, encarecimiento, cercanía, ponderación, cortesía, ironía, menosprecio y otras nociones – no siempre deslindables con facilidad- que caracterizan la valoración afectiva que se hace de las personas, los animales o las cosas: *blandengue, calvete, feúcho, fortunón, listillo, pelín, sombreroazo, tipejo, vaquita*. En unos casos, el hablante expresa con estas voces alguna cualidad objetiva de lo designado, generalmente el tamaño (banderín, jardincito), en otros muchos manifiesta alguna valoración de carácter exclusivamente subjetivo. (madrecita, tontorrón) (RAE, 2009, p. 627)

Mercedes Sedano (2011) corrobora la idea anterior al destacar que:

la función principal de los apreciativos es, como su nombre lo indica, reflejar la apreciación que el emisor ofrece de un individuo, objeto o situación. La apreciación puede relacionarse con tamaño e intensidad, pero también con valoración subjetiva favorable o desfavorable (p. 91)

Una observación importante sobre los rasgos que caracterizan a los sufijos apreciativos llamados también afectivos, evaluativos o expresivos, es que estos son muy específicos y los separan del resto de los sufijos. Una de ellas es la de no formar parte del lexema de la palabra que genera, es decir que pueden suprimirse sin alterar la forma y el significado de la palabra. A este respecto Sanchis Cerdán plantea:

Al recibir un sufijo apreciativo, el lexema puede seguir considerándose la misma palabra o, al menos, una palabra que presenta el mismo lexema, el mismo significado, el mismo referente, pues la sufijación apreciativa se limita a matizar el significado del lexema. Esto, junto al hecho principal de que no

provocan cambio de categoría semántica en la base léxica a la que modifican (*casa > casita, gato > gatejo, gol > golazo* frente a *pescar > pescador, mujer > mujeriego, viuda > viudez*) (Sanchis, 2019, p. 217)

Esta característica ha traído como consecuencia que diminutivos, aumentativos y peyorativos sean centro de incesante debate, y es que como Lang afirma «las reglas más extendidas no pueden explicar las muchas incongruencias e irregularidades que se dan en la alomorfía de la sufijación apreciativa» (Lang, 1992, p. 130-131)

“Usualmente se habla de sufijos aumentativos, diminutivos y despectivos”. Estos calificativos según Varela no deben atribuirse a un sufijo concreto, pues “la carga apreciativa o afectiva que puedan aportar está en función de la base léxica a la que se adjuntan, e incluso, de la ocasión que en que se producen y de la intención del hablante.” Esto se aprecia en los siguientes ejemplos: el sufijo *-azo* puede indicar tamaño grande – aumentativo- en *perr-azo*, despectivo en *buen-azo* o afectivo en *padr-azo*. (Varela, 2005, p. 47)

Porroche Ballesteros hace hincapié entre la diferencia del significado denotativo y el expresivo o afectivo, este último estrechamente relacionado con la actitud del hablante y el contexto lingüístico. Para la autora los sufijos apreciativos tienen carácter predominantemente afectivo y la derivación apreciativa en general, es un procedimiento que por excelencia transmite significados expresivos, y lo ejemplifica en las oposiciones: *Te vas con tus amigos/ amigotes. Va muy pintada/ pintarrajeada* (Porroche, 2015, p. 198)

“En algunas ocasiones la derivación apreciativa expresará magnitudes objetivas, que se pueden medir o comparar con el tamaño, pero en otras muchas la valoración que expresan es subjetiva como distanciamiento, asombro, desprecio, afecto.” (García, 2009, p. 15) También se les atañe y se les reconoce la propiedad de intensificador con gran carga expresiva. A pesar de que se hace difícil realizar una clasificación metódica de estos sufijos al menos hay un consenso en lo que se refiere a los rasgos de los derivados por sufijación apreciativa.

Elisa García, en su tesis de maestría, enumera de manera muy clara y precisa, las características o propiedades que se pueden atribuir a los derivados apreciativos:

- “Generalmente mantienen la categoría de la base léxica.”
- “La base puede diptongarse o monoptongarse en el proceso de derivación, aunque no con la misma frecuencia en la morfología apreciativa como en otros tipos de derivación. Ej. *pedra, pedruco*”

- “En la mayoría de las ocasiones no aparecen en los diccionarios a menos a que se haya lexicalizado: *manecillas, estribillo* (palabras que ya forman parte del léxico del idioma)”.
- “Se obtienen de sustantivos: *casita*; adjetivos calificativos: *blanquito, grandote*; adverbios: *rapidito, ahorita*; gerundios: *andandito*; pronombres posesivos: *tuyito*; y de algunas interjecciones: *chaosito*”.
- “No admiten sufijos apreciativos – por razones fonéticas o semánticas- los adjetivos de relación (aéreo, musical, presidencial, pulmonar) ni adjetivos ordinales; además de algunos sustantivos relacionados con cualidades y estados físicos y anímicos (alegría, altura, bondad, equilibrio).
- “Existen ocasiones en que la adición de los sufijos en los derivados apreciativos no modifica el género de la base como en *mesa* (femenino) – *mesita* (femenino); y en otras sí, como es el caso del sufijo *-on/-ona, barriga* (femenino)- *barrigón* (masculino)”.

(García, 2009, p. 15-16)

Los sufijos apreciativos, como bien afirma María Josefina Tejera, ostentan un valor significativo en la lengua tanto desde el punto de vista de la expresividad como también de la creación por su uso extenso en el habla popular, donde la expresión es libre llena de posibilidades. (Tejera, 2007, p. 8) Los sufijos apreciativos ofrecen en verdad una extraordinaria variedad de formaciones derivadas que con frecuencia y sin prescindir de las diferencias regionales y de otros factores, nacen del fruto espontáneo y a veces inconsciente de los hablantes.

II.1.3.5 La sufijación apreciativa: voces transparentes y no transparentes o lexicalizadas

El léxico que contiene sufijos apreciativos se divide en dos grupos: palabras de significado transparente y palabras no transparentes o lexicalizadas. Aquellas voces “cuyo significado se obtiene de la combinación de la base y el sufijo” son voces de significado transparente; que no aparecen en diccionarios – a excepción de los adverbios diminutivos y palabras que necesitan una descripción explícita -, pero que se entienden que el hablante puede deducir su significado al aplicar un proceso de derivación. Por ejemplo: *arbolillo, cochazo, librote, etc.* (NGLE 2009, p. 635)

La Nueva Gramática de la Lengua Española esclarece que las palabras no transparentes, opacas o lexicalizadas son aquellas “cuyo significado no se obtienen por la simple combinación de los componentes que la forman, en algunos casos fueron voces transparentes en su origen, pero han dejado de serlo.” Estas palabras no se obtienen mediante un procedimiento morfológico activo, sino que ya forman parte del repertorio léxico del idioma, en algunos casos se trata de préstamos de otras lenguas. Así tenemos el ejemplo de sustantivos como: cigarrillo, estribillo, manecilla, camilla, etc. (NGLE, 2009, p. 635). Dicha gramática enfatiza que los conceptos de transparencia y lexicalización “se basan en la conciencia lingüística del hablante que varía con frecuencia dependiendo de su cultura y que por tanto es difícil de objetivar”; y lo ejemplifica al explicar que los hispanohablantes pueden relacionar *cigarro* y *cigarrillo*, pero no *estribo* con *estribillo*. Las palabras lexicalizadas han de aparecer en los diccionarios pues no es posible deducir ni su significado ni sus matices expresivos de la simple combinación de base + sufijo, y en caso de que el hablante pudiera reconocer la relación, como, por ejemplo, entre *palacio* y *palacete*, no es un proceso morfológico productivo que proporciona el significado de estas voces y por lo tanto consideradas unidades léxicas independientes. (NGLE, 2009, p. 635-636)

Los diccionarios recogen usos de voces transparentes que admiten significados particulares, pero no dan cabida al significado composicional: En el DLE encontramos el sustantivo *manzanilla*, pero no con el significado de manzana pequeña sino con el que se refiere a la planta herbácea de flores olorosas amarillas. También se da el caso de que el sufijo apreciativo aparezca en voces lexicalizadas usadas en ciertas áreas: *mantequilla* es un tipo de bizcocho en el área rioplatense, pero nombra la grasa que se obtiene de la leche en las Antillas y en el área Andina. La Nueva Gramática de la Lengua Española concluye que “aunque muchas voces admiten en teoría una interpretación transparente por ejemplo en *guerrilla* (guerra insignificante y tropa), *cabezón* (cabeza grande y testarudo); los diccionarios solo dan cabida a las opacas o lexicalizadas; pues son las que no se generan mediante un recurso morfológico activo. (NGLE, 2009, p. 637)

II.1.3.6 Clasificación de los sufijos apreciativos

Tanto la *Nueva Gramática de la Lengua Española* como *La Gramática descriptiva* de Bosque y Demonte clasifican los sufijos apreciativos en tres grandes grupos: diminutivos, aumentativos y peyorativos.

A.- Diminutivos: -ito/-ita, -ico/-ica, -illo/-illa, -ete/-eta, -ín/ina, -ejo/-eja, -uelo/uela, -uco/uca, etc.

B.- Aumentativos: -ón/-ona, -azo/-aza, -ote/-ota, -udo/-uda, -al, etc.

C.- Peyorativos o despectivos: -aco, -acho/-acha, -ajo/-aja, -ales/-alla, -ángano/- ángana, ango/-anga, -astre, -astro/-astra, -engue, -ingo, -uco/-uca, -ucho/-ucha, -uje/uja, -ute, -uza, etc.

La clasificación de estos sufijos es, como Bosque y Demonte consideran, aproximativa pues en muchas ocasiones la diferencia entre estos sufijos no es clara. Por una parte, los sufijos diminutivos y aumentativos no siempre agrandan o empequeñecen, por otra los sufijos peyorativos también implican tamaño. A veces las formaciones despectivas son a la vez diminutivas o aumentativas: *abogadito*, *mediquillo*, *criticono*, *cabezón*. (Bosque y Demonte 1999, p. 4648). Antonio Rifón corrobora lo anterior al plantear que “los significados aumentativo y diminutivo no excluyen la existencia de contenidos connotativos afectivos (connotación positiva o negativa), connotaciones que se derivan de la propia interpretación que se puede realizar de los significados aumentativo y diminutivo” (Rifón Sánchez, 1998, p. 222)

Manuel Seco (2001) en su “Gramática esencial del español” dedica un espacio a los sufijos apreciativos y al igual que los lingüistas anteriores precisa que:

Los sufijos apreciativos denotan unas veces tamaño (en los nombres) o intensidad (en los adjetivos y adverbios): *pedrecita* ‘piedra pequeña’; *poquito* ‘bastante poco’. Otras veces unida o no a las ideas anteriores, expresan una actitud personal del hablante con respecto a lo que menciona: *suavecito* ‘gratamente suave’; *grandón* ‘desgarbadamente grande’. Según los conceptos de tamaño e intensidad, sin dudas, ‘más palpables’ que las impresiones subjetivas los sufijos apreciativos suelen dividirse en diminutivos y aumentativos. Los primeros aportan a la base la idea de ‘pequeño o escaso’ y con esta idea suele ir unida la expresión de afecto o del interés del hablante: *mi hermanito* puede significar no solo ‘mi hermano pequeño’ sino al mismo tiempo ‘mi hermano a quien tengo cariño’; y a menudo esta expresión puede dominar y borrar la otra: *mi mujercita* ya no es ‘mi pequeña mujer’ sino mi querida mujer. Otras veces el sentimiento acompañante es el de desprecio así que en *amiguete* denota una actitud entrañable resulta despectivo en *vejete*; *-illo* que suele ser cariñoso en *chiquillo*, manifiesta desprecio en *abogadillo*. Hay sufijos en que la noción de desprecio o burla es la que cuenta por lo que suelen ser llamados despectivos. (p. 319- 320)

Por las irregularidades que los apreciativos presentan tanto en forma como connotación, se hace muy difícil realizar una clasificación absoluta de estos sufijos; sin embargo, es muy necesario, conveniente y práctico inscribirlos en diminutivos, aumentativos o despectivos si tenemos un propósito didáctico.

II.1.3.7 Procesos en la derivación apreciativa: derivación pura, ambivalente y mixta

Al estudiar la sufijación apreciativa observamos que existen divergencias entre lingüistas en lo que se refiere a lo que estos sufijos expresan y a la variación del contenido semántico de las bases a la que se adjuntan. María Josefina Tejera en su publicación *La derivación mixta en el español de Venezuela* hace referencia a las conjeturas de varios gramáticos y profundiza:

según Seco (1972) y Marcos Marín (1972) los sufijos apreciativos no varían el contenido semántico de la base a menos que reflejen una realidad objetiva. Para Gosh (1970) expresan rechazo o valoración positiva y Lang (1990) los denomina emotivos pues expresan la emoción del hablante y Vigara Tauste (1972:190) se refiere a la sufijación “peculiar” como la que expresa ponderación o énfasis. Lázaro Mora (1999) afirma que expresan emoción afecto o estima. (Tejera, 2007, p. 7)

La autora trata de demostrar en su investigación que “los rasgos peyorativos y afectivos positivos están presentes en otros procesos derivativos que además de expresar la valoración propia de la derivación apreciativa están implicados otros significados y otros procesos propios de los sufijos transformadores” (p. 8). Sufijos transformadores para Tejera son aquellos que cambian en gran medida el significado de los lexemas de bases, modifican la clase de palabra y producen a veces cambio de género. (p.7)

Tejera presenta una manera diferente de estudiar desde un punto de vista léxico semántico la derivación apreciativa y realiza una delimitación o clasificación super interesante de este mecanismo. Para la autora se ejecutan tres procesos diferentes en la derivación apreciativa: derivación pura, derivación bivalente y derivación mixta y provee el siguiente análisis con ejemplos:

La **derivación pura** es aquella en la que el significado del lexema base se mantiene, pero adquiere el sema del sufijo diminutivo, amplificador o despectivo sin que haya alteración ni de clase, ni género en el derivado:

Derivación diminutiva *Casa* *casita* (diminutivo)

Derivación aumentativa *Casa casota* (amplificador)

Derivación despectiva *Casa casucha* (peyorativo)

La **derivación bivalente** es aquella en la que el sufijo modifica el lexema base agregándole dos significados: el diminutivo amplificador y además un grado de valoración afectiva que puede ser positiva o negativa y da lugar a: diminutivo afectivo positivo; diminutivo despectivo; amplificador afectivo positivo; amplificador despectivo:

Derivación diminutiva afectivo-positiva *amor amorcito*

Derivación diminutiva y despectiva *doctor doctorcillo*

Derivación amplificadora y afectiva positiva *papá papote*

Derivación amplificadora y despectiva *animal animalazo*

En la derivación mixta se agregan otros significados al lexema base:

El sufijo -azo produce derivaciones puras (como en *hombre* \Rightarrow *hombrazo* ‘hombre grande’), derivaciones bivalentes (como en *mano* \Rightarrow *manaza* ‘mano grande’ con matiz despectivo) y derivaciones mixtas (como en *puerta* \Rightarrow *portazo* ‘golpe fuerte dado con una puerta’ con matiz despectivo) (Tejera, 2007, p. 10-11).

La autora explica la diferencia entre las diferentes clasificaciones:

En la derivación pura y en la bivalente, el sufijo afecta el semema (conjunto de semas de un morfema) del lexema base en su conjunto. Una *casucha* es casa en mal estado toda ella. Un *mediquillo* es un médico insuficiente. Una *sillita* es pequeña toda ella. Una *bocota* es una boca de gran tamaño en cada una de sus partes. En cambio, en la derivación mixta, el sufijo solo afecta una parte del semema, pero esa alteración es tan importante que el término el derivado pasa a denotar un nuevo referente. Por ejemplo, un *barrigudo* es una persona que tiene la barriga grande, pero los otros semas de la base quedan inalterados (barriga sigue siendo barriga), mientras se cumple una serie de cambios de la base al derivado: objeto persona; neutro amplificador + despectivo. (Tejera, 2007, p. 11)

II.1.3.8 Concurrencia o alternancia entre sufijos (dobletes morfológicos)

Los principios de competencia o rivalidad se pueden aplicar a diferentes fenómenos morfológicos en la lengua, esto lo afirma Mark Aronoff (2019 p. 39) en su artículo “Competitors and Alternants in linguistic morphology”. El autor debate la rivalidad entre sufijos derivativos (hace una analogía con la teoría darwinista “la lucha por la existencia”) y plantea que los cambios semánticos que estos sufijos le ofrecen al léxico son el resultado del interés y preferencia del hablante que desea expresar con efectividad una realidad. Esta es la fuerza decisiva – según Francesco Gardani- en los cambios que se dan lugar en la lengua y la competencia se refiere al hecho de que los hablantes rutinariamente tienen que escoger entre las diferentes alternativas que existen para formular lo que quieren expresar. (p. 8-9)

Zacarías Ramón en su artículo “Esquemas rivales en la formación de palabras en español” (2010) corrobora las ideas de Mark Aronoff y Francesco Gardani al plantear que “en la morfología léxica es muy común encontrar esquemas de formación de palabras que rivalizan” (p. 59), rasgo bien distintivo en la sufijación que es el proceso que más léxico produce, al proporcionarles a los hablantes un amplio registro de sufijos que coinciden en significado. El sufijo *-ón/-ona* coinciden por ejemplo con *-udo/-uda* en algunos valores semánticos. La Nueva Gramática de la Lengua Española” (2009 p. 531) esclarece como estos sufijos alternan: *barrigón* y *barrigudo*, *cabezón* y *cabezudo*, *panzón* y *panzudo*, *tetona* y *tetuda*. En estos ejemplos es difícil encontrar las diferencias de significado. En ocasiones estos adjetivos calificativos tienen diferentes connotaciones, en América Central, por ejemplo, específicamente en Honduras y Nicaragua *huevón* puede referirse a una persona ‘brava, valiente’ o a una persona que no quiere trabajar ‘holgazán’, lo mismo ocurre en Honduras con *huevo* que se refiere a alguien que tiene coraje.

Otros sufijos que concurren son, por ejemplo *-ada* y *-azo* que forman gran cantidad de derivados con significado de golpe, herida: *puntada*, *puntazo*; *cuchillada*, *cuchillazo*. A los sufijos que concurren se les denomina dobletes porque generan léxico que expresan ideas o contextos iguales. Ramón lo expresa claramente al plantear que “La rivalidad o competencia aparece cuando dos esquemas formativos tienen significados cercanos y sus funciones en un contexto dado coinciden. Se dice que dos procesos son rivales o que establecen competencia entre sí cuando pueden producir palabras sinónimas en contextos similares.” (2010, p. 80)

II.2 Variación y diversidad lingüística

La variación y la diversidad lingüística son temas muy relevantes en mi investigación, por eso me parece importante revisar las perspectivas teóricas sobre esta cuestión. En octubre de 2010 se propone un grupo de lingüistas del Colegio de México y Del Consejo Superior de Investigaciones científicas (Esther Hernández, Pedro Martín Butragueño, Rebeca Barriga Viloeta De Monte, Pilar García Mouton, Rodrigo Gutiérrez Bravo R, Esther Herrera Zendejas, Isabel Pérez Jiménez y Julia Pozas Loyo) debatir sobre la variación lingüística y su complejidad. Estos abordan cuestiones teóricas, metodológicas y descriptivas que giran alrededor de la variación dentro y entre las lenguas.

Según Pilar García Mouton, el objeto de estudio de la dialectología y la geografía lingüística se centra precisamente en la variación de la lengua o procesos evolutivos que estas experimentan. Al estudiar los mapas lingüísticos podemos conocer el estado de la lengua como un producto entre “la conservación e innovación, derivado de la actividad misma de los hablantes” (Mouton, 2010, p. 401); y precisa que los cambios lingüísticos se producen cuando una variación que ya existe le da la posibilidad a los hablantes de crear e innovar. Así observa en el Atlas Dialectal de Madrid (por sus siglas *ADIM*) concretos procesos de cambio y a hablantes que innovan y frenan estos cambios.

Esther Hernández plantea que “la variación es una característica intrínseca en el lenguaje y que al estudiar la variación desde distintos ángulos nos permite comprobar que las lenguas son más similares unas de otras de lo que parece, y que su estudio nos puede llevar a conocer los aspectos esenciales en el lenguaje” para esta autora los conceptos clave de la variación son los mecanismos del cambio semántico. (Hernández, 2010, p. 406). Para Demonte la variación está estrechamente relacionada con las diferencias que se puedan analizar en estructuras fonológicas, morfológicas, lexicales, o de sintaxis con el mismo significado y se puedan usar en el mismo contexto (alternancia); y considera que hay variación si un hablante de una zona del español dice “Es un *desgraciado* y otro Es un *desgraciao*. (reducción fonética)” (Demonte, 2010, p. 404).

Rebeca Barriga afirma que las variaciones son rasgos inherentes a las lenguas, y que estos cambios son motivados por diferentes factores geográficos, socioculturales, históricos e individuales de los hablantes. Explica que “los factores sociales son más contundentes y tienen una incidencia definitiva en el cambio que impacta al sistema lingüístico en juego. Las variaciones en el nivel léxico son más visibles y dinámicas y afectan a todos los niveles lingüísticos en su totalidad.” (Barriga, 2010, p. 407, 437, 443).

II. 2.1 Geografía lingüística y dialectología

La dialectología, según Pilar García Mouton, es la disciplina que estudia los dialectos, la variación lingüística; dialecto en este caso se refiere a “modo de hablar”. Todas las lenguas viven en estado dialectal. La geografía lingüística o geolingüística es el método que usa la dialectología para recoger las variaciones – de modo riguroso y fiable- de la lengua (formas léxicas, fonéticas o gramaticales) en mapas lingüísticos. En su libro *Dialectología y geografía lingüística*, la autora hace referencia a los profundos cambios culturales que han alterado la realidad dialectal de los países hispanos y al gran interés del estudio de la lengua hablada que ha dado fruto a una ingente colección de materiales constituyendo así la geografía lingüística unos de los métodos más productivos de investigación científica. (Mouton, 1994, p. 30)

La dialectología guarda una estrecha relación con la geografía regional, pues “posibilita gestar descripciones del uso de la lengua a nivel de regiones (isoglosas)”. “La dialectología estudia las variaciones de una lengua según los lugares, y la geografía lingüística es uno de los métodos para espacializar y reconocer estas variaciones en cartografías y mapas.” “Con el objetivo de estudiar y describir las hablas populares antes de que desaparecieran, muchos lingüistas europeos se dedicaron y enfocaron sus estudios de las lenguas en sus verdaderos contextos”. Así resume Gloria Andrea Córdoba Henao en su artículo de Geografía Lingüística y Geolingüística.

La geografía lingüística nace de los estudios sobre las variaciones lingüísticas en la morfología léxica y fonética que realiza Gillierón en 1902, al elaborar el *Atlas linguistique de la France*. Aunque previamente se habían realizado trabajos que estudiaban los sonidos en los dialectos, por ejemplo, el estudio de Gerg Wencher en 1881; es Gillierón el primero que aborda la exposición cartográfica de los fenómenos morfológicos y léxicos. A partir del análisis y la lectura de los mapas de Gillerón se entendió que “las palabras, como los hablantes se desplazan...” “y que cada palabra tiene su propia historia”. Uno de los discípulos de Gillierón, Karl Jaberg, escribió que este le “devolvió la dignidad a la palabra, pues sus estudios sirvieron para explicar la vida de las palabras y la variación en las hablas vivas.” (García Mouton, 1994, p. 66).

Tras los logros del ALF surgieron muchísimos proyectos en muchos países de Europa: por ejemplo, el AIS (atlas ítalo-suizo) publicado entre 1928-1940 de Karl Jaberg y Jakob Jud; que supuso un gran avance teórico. Con el tiempo los lingüistas reconocen que los atlas generales proporcionaban muchos materiales sobre grandes espacios lo que conlleva a la evolución lógica de hacer una propuesta de reducir los territorios y estudiarlos con

profundidad; de ahí nacen los atlas regionales. Jaberg al teorizar sobre los atlas los clasifica en atlas de gran dominio, como el ALF y el AIS que recogen de forma general las situaciones dialectales de territorios extensos que podía verse alterada con el tiempo. Con la idea de incluir lo más adecuado y específico de la realidad lingüística de una zona concreta surge el NALF planteado por Albert Dauzat en 1939 que recogió las variaciones de la lengua en regiones de Francia (atlas regional) de tremendo valor por ser considerados testimonios dialectales al estudiar profundamente los niveles léxicos vinculado con la cultura material. (García Mouton, 1994, p. 67).

Después del NALF han emergido otros atlas regionales y los resultados han mostrado que los resultados son muchos más válidos porque recogen aspectos lingüísticos más detallados y profundos que los grandes atlas. Como ha resaltado Manuel Alvar:

Los atlas regionales tienen enormes ventajas: conocimiento depurado de las áreas que se estudian, penetración de las estructuras lingüísticas más recónditas, establecimiento seguro de isoglosas, exacta correspondencia entre las cuestiones formuladas y las respuestas obtenidas... (Alvar, 1969, p.127)

La siguiente cita de Eugenio Coseriu resume la importancia y las aportaciones de la geografía lingüística como método dialectológico que registra o recoge formas y fenómenos lingüísticos en sus contextos:

La geografía lingüística ha contribuido a demostrar con toda evidencia que cada cambio lingüístico parte, en último análisis, de un individuo hablante y se difunde por razones sociales y culturales; [...] que los cambios fonéticos se difunden con las palabras y que cada fenómeno tiene su área de difusión [...]; que los fenómenos lingüísticos, no sólo los léxicos sino también los fónicos y gramaticales, pasan de una «lengua» a otra; que las palabras son formas de cultura que acompañan en su difusión los conceptos y los objetos de civilización. (Coseriu en GouRou, P. y PAPY, L. (1980): Compendio de geografía general, Madrid, Rialp).

II. 2.1.1 Geografía lingüística y dialectología española

En los textos sobre la historia de la dialectología y sociolingüística españolas de Francisco Gimeno Menéndez, el autor hace un análisis sobre las primeras contribuciones y aportaciones a los trabajos dialectológicos e investigaciones sobre la variedad y variación geográfica y social de la lengua española. Este plantea que “La conciencia de diferencias en el habla de regiones y comunidades debe haber existido siempre, y el interés por los dialectos apareció muy pronto (finales del siglo XV y XVI). Y durante el siglo XVIII, los trabajos concernientes directa o indirectamente con la dialectología ya eran notables” (Menéndez, 1990, p. 69) y hace referencia a que ya desde 1730 se inician encuestas dialectales por el benedictino Martín Sarmiento que se sorprende de la riqueza léxica de las hablas gallegas durante sus viajes por Galicia. Por otra parte, G. Melchor de Jovellanos se destaca por sus lúcidas ideas sobre la importancia de las hablas locales para la historia de Asturias. Sin embargo, la verdadera investigación dialectológica comienza en el año 1906 con el trabajo promovido por Ramón Menéndez Pidal y dirigido por Tomás Navarro Tomás y la activa participación de Amado Alonso, que organizan el *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica* que abarcaría todas las variedades románicas peninsulares. Aunque el *ALPI* no tuvo transcendencia para los atlas regionales posteriores su importancia para la dialectología española fue grande sobre todo por los trabajos que sus encuestadores fueron publicando. (Menéndez, 1990, p 71).

Otras admirables contribuciones del estudio de las variedades y variaciones geográficas de la lengua española han sido los manuales universitarios de dialectología española de Vicente García Diego (1946) y Alonso Zamora Vicente (1960), que se ocuparon, el primero de analizar algunos dialectos del español y de otras lenguas: gallego, vasco y catalán. El segundo de aquellos dialectos del español que más se apartaban del español castellano estándar (andaluz, extremeño, riojano, murciano, canario, español de América, español de Filipinas y judeo-español). Sobre estas obras Francisco Gimeno Menéndez considera que: “si hoy poseemos ciertos niveles de conocimientos acerca de la realidad dialectológica ha sido gracias a la labor pionera de estos maestros”. Estos trabajos son completados (actualizados) por las extensas obras posteriores de Manuel Alvar quien concibe y diseña de manera uniforme y coherente ocho atlas lingüísticos y etnográficos; entre los atlas regionales nos encontramos: el Atlas Lingüístico de Andalucía (*ALEA*) en 1961, del que se obtuvieron conclusiones fonológicas al caracterizar el andaluz oriental frente al occidental, además de la influencia aragonesa y leonesa en el léxico. Este atlas ha servido de punto de partida para los estudios posteriores que se han hecho sobre la zona. El (*ALEICan*) publicado entre 1975-

1978, se planteó el estudio geolingüístico de las Islas Canarias; el Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y La Rioja (*ALENR*) entre 1978-1983 que documentan la vitalidad de las hablas de la frontera catalanoaragonesa; el Atlas lingüístico y etnográfico de Cantabria (*ALEAcant*), en 1995 de gran interés al estudiar las tierras del sustrato prerromano en las que nació el castellano. Existen otros atlas el (*ALECman*) en las tierras de Castilla y la Mancha de Pilar García Mouton y Francisco Moreno Fernández que se suma a los atlas regionales de Manuel Alvar. (Mouton, 1994, p. 71-73).

II.2.1.2 Dialectología y geolingüística en Hispanoamérica

En lo que se refiere a Hispanoamérica, el principal promotor de la dialectología en esta región, según Francisco Gimeno Méndez ha sido Amado Alonso. Su estudio “Problemas de dialectología Hispánica” publicado en 1930 sirvió de base para las investigaciones dialectológicas hispanas. “Los estudios dialectológicos locales deben atender a la comparación geográfica, social e histórica de todas las variedades hispánicas (del viejo y nuevo continente, culta y vulgar, común y dialectal, antigua y moderna, etc.” (Menéndez, 1990, p. 70)

En su publicación: *Los Atlas lingüísticos y las variedades del español de América* Pilar García Mouton hace una descripción detallada de las investigaciones o estudios de las variaciones del español de América reflejadas en los atlas que surgen en el continente americano. El primer atlas lingüístico americano, - el atlas de Puerto Rico- fue publicado en 1948 por Tomás Navarro Tomás, siguiendo la metodología europea, los resultados que este mapa reveló contribuyeron al desarrollo de la geografía lingüística hispanoamericana.

A través de los mapas y de sus comentarios, vamos sabiendo de la aspiración de la f- inicial latina, lexicalizada muchas veces, de las diferencias entre jóvenes y viejos, entre el campo y la ciudad, de la igualación del/r con tantos por ciento, de los diminutivos, del uso de ustedes, de construcciones como «¿Qué tú dices?», y del léxico, con sus indigenismos, andalucismos y arcaísmos. (Mouton, 2006. p. 116)

En 1973 se publica el Atlas lingüístico etnográfico del sur de Chile (*ALESuCh*) y en 1985 el del norte de Chile (*ALENoCh*) dirigido por Ángel Araya. Seguido de un arduo trabajo que llevó varios años, se publica – entre 1981 y1983- el Atlas lingüístico y etnográfico de Colombia (*ALC*) coordinado por el colombiano Luis Flores y con la colaboración de Montes

Giraldo, Tomás Buesa, Germán de Granda y Manuel Alvar. En 1990, con un enfoque diferente, se le da forma al Atlas lingüístico de México (*ALM*), dirigido por Juan M. Lope Blanch. Este atlas, según Mouton, tiene “bases de estudio diferentes a las de los atlas anteriores, ya que parte del polimorfismo del español mexicano y de un enfoque sociolingüístico en la recogida de materiales” (Mouton, 2006, p. 119); por otra parte, Francisco Moreno Fernández lo considera “una obra monumental que ofrece un riquísimo tesoro lingüístico, pues en ella se incluyen datos de hablantes de diferente sexo, generación y nivel sociocultural” (p. 92). En 1984, Manuel Alvar y Antonio Quilis se proponen la gigantesca tarea de llevar a cabo un proyecto de un atlas lingüístico de Hispanoamérica. Su objetivo era, basándose en la teoría de los grandes atlas, realizar un estudio general que recogería en conjunto las variedades de la lengua desde el trópico hasta la Patagonia, desde las costas del Caribe hasta los Andes. El cuestionario de este atlas fue considerado, según Moreno Fernández, como la piedra angular de los atlas más recientes publicados. (p. 92) desafortunadamente este atlas no publicarse.

A partir de 1990 hay una explosión de proyectos de investigación y trabajos realizados desde una perspectiva geolingüística que contribuyen a enriquecer el mosaico de la geografía lingüística del español americano:

El Atlas Lingüístico de Nuevo México, dirigido por Neddy A. Vigil y Garland D. Bills, el Atlas Lingüístico de Cuba (García Riverón; Choy), el Atlas Lingüístico-Etnográfico de Costa Rica, dirigido por Miguel Ángel Quesada, el Atlas Lingüístico de Antioquia, de Osorio, Betancour, García y Zuluaga, el Atlas Lingüístico de Cuyo, dirigido por César Quiroga, y el Atlas Lingüístico Guaraní-Románico, dirigido desde Alemania por Wolf Dietrich” (Moreno, p. 94)

En 2001 apareció el Atlas Lingüístico del Perú, dirigido por Chirinos, que da un panorama de las lenguas del país y presenta una información de utilidad para la educación bilingüe. Un año antes (González y Montes, 2000) apareció el volumen Lenguas indígenas de Colombia. (Moreno, p. 97)

según este autor la geografía lingüística hispanoamericana “ha empezado con buen pie el siglo XXI y en ello ha sido decisiva la contribución de Manuel Alvar.” (p. 97)

Al tematizar sobre la geografía lingüística en Hispanoamérica, Francisco Moreno Fernández concluye:

...Aunque la geografía lingüística de Hispanoamérica tardó más de medio siglo en sumarse a los trabajos que se realizaron en Europa, hoy podemos decir que en su seno se encuentran elementos de la mayor actualidad, capaces de reflejar las nuevas líneas evolutivas de la disciplina. Hablar hoy de Geografía lingüística de Hispanoamérica es hablar de investigaciones del mayor interés internacional, por la importancia de los materiales que aporta y por las técnicas que se emplean para su recolección, presentación y almacenamiento. (Moreno, 2005, p. 94)

Aún se siguen cosechando considerables proyectos en lo que respecta a la geografía lingüística en el continente americano y a otras investigaciones que siguen técnicas geolingüísticas. Esta labor no ha dejado de crecer.

II.2.1.3 Dialectología y geolingüística en América Central

En la región del istmo centroamericano, Miguel Ángel Quesada proyectó un Atlas Lingüístico de América Central (ALAC).

Los trabajos vinculados con este proyecto llevan el calificativo de pluridimensional, ya que atienden a las dimensiones diatópica, diagenacional (dos generaciones) y diasexual, con objeto de ofrecer “una visión vertical, sociolingüística o pragmática además de la tradicional, horizontal”. El cuestionario consta de 1836 preguntas (57 de fonética, 102 de morfosintaxis y 1677 de léxico), que se aplicarán en una red de puntos seleccionados según un criterio de equidistancia. La propuesta estudia doce localidades de Belice, trece de Guatemala, veinte de El Salvador, diecisiete de Nicaragua, veintiséis de Costa Rica y catorce de Panamá y Honduras. (Paredes, 2011. p. 149)

Registrar las variaciones lingüísticas en los países de habla hispana en América Central ha despertado el interés de algunos lingüistas. Muchos se han centrado en los estudios globales de corte dialectal, otros de estudios nacionales tanto dialectales como sociolingüísticos. (Pacheco, 2008 p. 156)

Ante la carencia y debido a la escasez de estudios coherentes y sistemáticos de las variantes fonéticas, morfosintácticas y léxicas en el español centroamericano surge un proyecto muy significativo dirigido por Miguel Ángel Quesada Pacheco con la colaboración del departamento de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Bergen, el Instituto de

Investigaciones lingüísticas de la Universidad de Costa Rica y otros lingüistas, los cuales, atraídos por la situación dialectal e histórica del español centroamericano, emprendieron la tarea de recoger los datos fonéticos, morfosintácticos y léxicos en cada uno de los países del Istmo Centroamericano. Sus metas se centraron en realizar trabajos de campo en las comunidades y zonas de los países de América Central, recopilando los datos de los rasgos de la lengua antes mencionados y cartografiándolos en mapas usando las técnicas de la geografía lingüística tradicional y los datos de la metodología sociolingüística.

En 2010 se publicaron el Atlas lingüístico etnográfico de Nicaragua (ALEN) (Chavarría y Rosales Solís) y el Atlas lingüístico etnográfico de Costa Rica (ALECORI) (Quesada Pacheco, ed.).

La publicación del ALPES (Atlas lingüístico etnográfico de El Salvador, nivel morfosintáctico) se realizó en el 2011. En ese mismo año, Tinoco publica el Atlas lingüístico de Panamá (ALEP, nivel morfosintáctico).

En 2013, Hernández Torres publica el Atlas lingüístico etnográfico de Honduras (ALEH, nivel morfosintáctico) y Erick Rivera el Atlas lingüístico etnográfico de Belice (ALEB), unos de los países con menos estudios en el campo de la morfosintaxis. Pacheco explica que las razones de esta situación es el alejamiento cultural y geográfico de este país respecto a los demás países de América Central. (Pacheco, 2013, p. 23). El ALEB arrojó muestras de español que está bien apegado a la norma. En cuanto a la derivación se refiere en este país se observó la preferencia por el diminutivo.

El ALEG (Atlas lingüístico etnográfico de Guatemala, nivel morfosintáctico y léxico), es el único de los atlas centroamericanos que figura inédito. En él se documenta los diferentes dialectos hablados en el país y sus características lingüísticas. El estudio morfosintáctico de esta región aportó que “no hay diferencias dialectales importantes que afecten la comunicación entre individuos que pertenecen a regiones distantes” (Chavarría, 2013, p. 134). En cuanto a la formación de palabras y el proceso de sufijación aparecen un uso amplio de los sufijos *-ado/-ada* e *-ito*.

En 2013, basado en la información que ya se tenía de los mapas de cada país (algunos todavía inéditos) Pacheco publica *El español hablado en América Central: Nivel morfosintáctico*. En esta edición el autor reúne una monografía de varios lingüistas sobre los rasgos morfosintácticos que caracterizan a cada país. En cuanto a la derivación, su estudio se encierra en la expresión del diminutivo, del aumentativo y del intensivo).

Es importante señalar que los estudios de la derivación en los diferentes mapas que aparecen en el libro de Miguel Ángel Pacheco se limitan solo a unos pocos campos léxicos.

II.3- MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo realizaremos un análisis morfológico y semántico de los sufijos del Atlas de los países de América Central en relación con la descripción y el estudio de la derivación y específicamente, los sufijos, que realiza la Nueva Gramática de la Lengua Española, La Gramática descriptiva de Bosque y Demonte, la publicación de Scvanicky en “Innovaciones en el uso del sufijo del español en América Central, el estudio de Selva sobre los sufijos americanos; el análisis de la derivación apreciativa del español de América Central de María Rosales Solís; las tesis de maestría sobre la sufijación apreciativa en el español de Costa Rica de Andrea Igland y la de Elisa García sobre la derivación apreciativa en el Atlas lingüístico de Cuba; además de otros proyectos de investigación y publicaciones sobre el tema. Para el análisis de las connotaciones usaremos los diccionarios. DEL, el Diccionario de Americanismos, diccionarios regionales, entre otros.

Varela, al referirse al origen del léxico del español, explica que el idioma español ha heredado e incorporado a su léxico palabras latinas y a través del latín palabras griegas, además de préstamos de otras lenguas y de las voces populares que han evolucionado. (p. 7) y concluye que “el vocabulario en español se ha enriquecido -y se sigue enriqueciéndose constantemente - con un gran número de palabras que se han formado mediante procedimientos internos de la propia lengua española a través de ciertos mecanismos formales o morfológicos”. (Varela. 2005, p. 8). Uno de estos mecanismos a los que Varela hace referencia es la derivación por sufijación que es el procedimiento que más léxico crea.

Como bien Scavnicky expone, “los sufijos actuales de español hispanoamericano son en parte resultados vivos del proceso largo del desarrollo del castellano en el Nuevo Mundo”. (p. 37) Los españoles, al llegar a las tierras de América, tuvieron que comunicarse con la población indígena y tuvieron que adoptar una gran masa de vocabulario indígena. La influencia que han tenido los idiomas indígenas sobre el vocabulario, la semántica, la entonación es bien pronunciada. Por otra parte, las poblaciones indígenas se vieron forzadas a absorber muchos hispanismos. Cuando este se refiere al español hispanoamericano piensa en una modalidad distinta al español peninsular. (p. 37-38)

En la actualidad la mayoría de los estudios sobre la sufijación tienden a clasificarlos en aumentativos con matiz peyorativo o diminutivos con matiz afectivo; sin embargo, nos damos cuenta de que no es siempre así. Como Gisela Fjol Granés plantea en su tesis de maestría: “La lengua evoluciona, y es esta evolución de la lengua y de las preferencias de los hablantes, en definitiva, la que va modificando el uso de unos u otros sufijos, y la frecuencia de uso a su vez va creando nuevas tendencias, nuevas acepciones.” (Fjol Granés, p. 11)

Al estudiar los sufijos del cuerpo humano en los atlas lingüísticos de América Central se hace necesario comentar de manera somera la variación lingüística en América Central, específicamente la información que emerge en los estudios de los datos en los mapas lingüísticos-etnográficos que aparece en la publicación de Pacheco sobre el español hablado en América Central.

Con estas observaciones presenta Orlando Alba sus ideas sobre la diversidad del español de la América hispana en su conjunto.

Una ligera observación de los aspectos rigurosamente estudiados hasta ahora de la lengua hablada en el Nuevo Continente permite descubrir el rasgo que, como a todo sistema lingüístico, la caracteriza con mayor precisión: su variedad o diversidad. Lo que se suele llamar «español de América» es un conjunto de dialectos, un suprasistema o diasistema, es decir, una abstracción irrealizable en si misma ya que no es un «modo de hablar» (Alba, 1992, p. 63)

“La lengua hablada en América constituye un complejo dialectal, un macrosistema lingüístico que, aunque tiene unidad interna, es decir, posee una estructura profunda única, exhibe múltiples diferencias externas, posee estructuras superficiales diferentes”. (Alba, 1992, p. 66)

En lo que concierne al Istmo Centroamericano no hay diferencia. Las características lingüísticas y culturales del español de América Central también se manifiestan en un mosaico de diversas variaciones; esta disparidad ha sido consecuencia de diferentes factores socioculturales, geográficos, dialectales e históricos; un factor importante ha sido los efectos que han tributado las diferentes lenguas indígenas y los africanismos al español de esta región. La posesión de estas variables repercutirá en la selección que los hablantes hacen del léxico para expresar sus ideas.

La presente tesis de maestría se basa en el léxico recogido en los Atlas lingüísticos y etnográficos de los países de América Central: Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá antes vistos. De los mapas he extraído los derivados de los sufijos más y menos productivos y distinguido los diferentes valores semánticos para compararlos con los valores de los estudios de sufijación previamente realizados por la Gramática de la Lengua Española y otros textos que investigan el tema.

III- ANÁLISIS DE LOS DATOS

Sufijo -aco/-aca

Al consultar el sufijo *-aco/-aca* en el diccionario de la lengua española, observamos que este sufijo viene del latín (*-ācus*) y forma gentilicios: *polaco, austriaco, eslovaco*, etc; y forma también adjetivos que indican ‘*relacionado con o afectado por*’ la raíz o base: *cardiaco, maniaco*.

En “los elementos compositivos, prefijos y sufijos del español” aparece el sufijo *-aco/-aca* como sufijo despectivo que combinado con *-arro*, toma la forma *-arraco* con valor diminutivo y despectivo: *pajarraco, tiparraco, bicharraco*.

Scavnicky lo considera un sufijo de poca productividad que forma despectivos y provee los siguientes ejemplos:

Cosiaca, Argentina y Venezuela. *Cosa menuda e insignificante*.

Chachaco, ca, América Central. *Picañarado, picoso* quizás venga de chacha. 'la molleja de las aves', principalmente de la gallina.

Chinaco, ca, México, Gallo sin plumas, de chino.

Sanaco, ca, Cuba y Santo Domingo. *Tonto, bobalicón, de sano*.

Sangraco, ca, Perú. Indio curandero que practica la sangría.

Es importante especificar que muchas de las voces de los derivados de *-aco/-aca* se han lexicalizado y aparecen en los diccionarios: *bicharraco, pajarraco, libraco*.

En los diferentes Atlas de los países de América Central observamos que *-aco /-aca* es un sufijo de muy poca productividad, lo cual coincide con la afirmación de Scavnicky, antes vista, y se usa para formar adjetivos y sustantivos en la mayoría de los casos con valor despectivo o que denotan carencia, imperfección o diferencia. Del léxico del cuerpo humano de los Atlas de los países de América Central salen solo los siguientes derivados con terminación *-aco/-aca*.

Patantaco, ca, Guatemala *persona que tiene los pies torcidos hacia adentro*. Y sale otra acepción: *falto de una pierna*. Viene de *pata*.

Pajarraco, Costa Rica y Panamá. *Afeminado, homosexual*. De pájaro (con significado extendido independiente de la base)

Characa, Panamá. *Mujer fea*. Pudiera estar relacionado con *charancaco* que significa lagartija. Puede tener un significado metafórico.

Pacharaca usado en Nicaragua para denotar *pecho de mujer*. Puede que esta voz esté relacionada con *pacha* que en Nicaragua y El Salvador significa *biberón* ‘utensilio para la lactancia artificial’ y su connotación se ha extendido para nombrar los pechos de la mujer que están destinados para lactar. En el diccionario de americanismos aparece la acepción: f. Ni. Seno de mujer.

Pacharaco, Nicaragua. *Perezoso*. *Que no quiere trabajar*. En el diccionario de americanismos sale como adjetivo peyorativo y se refiere a *persona, que no trabaja, ociosa*.

Sufijo -acho/-acha

Según el DLE, este sufijo proviene del latín *-aceus* y se usa para formar aumentativos y despectivos a partir de adjetivos y nombres; y que combinado con *-ar* toma la forma *-aracho*.

Scavnický (p. 84) también lo considera un sufijo de poca fertilidad que se añade a varias raíces para formar despectivos y derivados aumentativos con matices despectivos y los ejemplifica:

Cuatacho, México, *compañero*, de cuate.

Gringacho, Argentina, de gringo.

Molacho, *cha*, México. *Desdentado*, de muela.

Fortacho, *cha*, Argentina y Chile. *Fuerte*, *robusto*.

En el léxico del cuerpo humano del atlas de los países de América Central el sufijo *-acho/-acha* es también poco productivo. Resulta muy poco léxico derivado de este sufijo que como el DEL y Scavnický exponen forma adjetivos despectivos y puede además atribuir a cualidades a nombres animados (Lang, 1990). En los pocos derivados que emergen de atlas no vemos el carácter aumentativo de este sufijo.

Bocacho, *cha*, Panamá. *Desdentado*.

Vivaracho, *cha*. Panamá. *Vivo*, *astuto*. De vivo.

Listo, *que aprovecha las circunstancias y sabe actuar en beneficio propio* (DEL)

Gacho. Panamá. *Desdentado*. (según el DEL, está relacionado con agachar)) en el diccionario de americanismos está la acepción: Pa. *Mocho*, ‘sin uno o varios dientes’.

Sufijo *-ango/-anga*

Al hablar del sufijo *-ango/-anga* Juan B. Selva (1949) lo caracteriza como sufijo americano pues las voces que genera este sufijo han nacido en América o predominan en voces de origen indígena.

Merece anotarse, para justificar el calificativo de americanos que doy a estos sufijos, el hecho de que figuren en tantos nombres de tribus o grupos de indios repartidos de un extremo a otro de América. (Selva, 1949, p. 192)

Selva hace referencia también a las voces con esta terminación traídas por los esclavos africanos, y las ejemplifica con ejemplos de voces usadas en Cuba extraídas del diccionario de afro americanismos de Fernando Ortiz: *ampanga* (vale por tonto), *caringa* (baile de negros), *machanga* (mujer marimacho) (p. 193). Selva hace un análisis profundo de una gran cantidad de léxico derivado del sufijo *-ango/anga* que se usa en Hispanoamérica y llega a la conclusión que la mayoría de las voces derivadas son verdaderos regionalismos del habla y advierte que “a veces adquieren estas palabras terminadas en *-ango*, muy diversas acepciones en las que predomina generalmente la significación despectiva” p. (206)

Ejemplos de algunas voces derivadas:

Bullar-anga: *tumulto, alboroto, motín*. Se usa en América Central y otros países. Se adjunta a la raíz *bull* con r intersufijal.

Burrund-anga: *comida para una fiesta campestre* Se usa en América Central y otros países.

Mach-ango: *designa al mulo viejo* Se usa en Honduras y Nicaragua.

Pach-ango: *encogido, gordo* Procede de pacho. Se usa en Nicaragua.

Pa-tango: *Hombre rechoncho, regordete* Se usa en Guatemala, Honduras y Nicaragua.

En el atlas de América Central este sufijo no es prolífero. Al estudiar 96 de los segmentos del campo léxico del cuerpo humano emergen muy pocas palabras derivadas con esta terminación:

Vivarango: *que gusta vivir a costa de los demás*. Se deriva de vivo -a. Se usa en El Salvador.

Patango: cojo. se deriva de pata y se usa en Honduras.

Patango: persona gruesa y pequeña; gordiflón y se usa en Nicaragua.

Estas tres voces que salen en los atlas tienen una connotación peyorativa. De acuerdo con Scavnicky, muchas de estas palabras son regionalismos y algunas han venido de África. (Scavnicky p. 70). El sufijo *-ango/ -anga*, según Scavnicky, forma generalmente léxico con significaciones despectivas en América Central.

En el atlas de América Central este sufijo no es prolífero. Al estudiar 96 de los segmentos del campo léxico del cuerpo humano emergen muy pocas palabras derivadas con esta terminación:

Vivarango: que gusta vivir a costa de los demás. Se deriva de vivo -a. Se usa en El Salvador.

Patango: cojo. se deriva de pata y se usa en Honduras.

Patango: persona gruesa y pequeña; gordiflón y se usa en Nicaragua.

Estas tres voces que salen en el atlas tienen una connotación peyorativa.

El sufijo *-ada*

Scavnicky considera este sufijo de una fecundidad inmensa en todas las partes de América hispana y forma adjetivos, derivados nominales y sustantivos verbales y se emplea de varias formas:

- a. “Se agrega a temas verbales, usualmente a los verbos de la primera conjugación con el morfema final *-ar*, para designar la acción y efecto del verbo primitivo, como en *llegada* de llegar.

Los siguientes ejemplos extraídos de Scavnicky (40-42) son según el autor probablemente creaciones americanas:

Boleada. Argentina. La acción y efecto de bolear, 'cazar con boleadoras'.

Enflautada. Guatemala, Honduras, y Perú. *La acción y o efecto de enflautar, encajar algo inoportuno o molesto'.*

Fregada. América. *La acción y efecto de fregar, molestar o fastidiar.*

Hablada. Ecuador, *La acción y efecto de hablar, regañar.*

Pitada. América Meridional. *La acción y efecto de pitar, fumar.*

Vacilada. México. *La acción de vacilar emborrachar*”

- b. “Designa la acción propia o típicas del objeto animado que se indica por el primitivo como *cochinada* y *pueblada* de la lengua general.”
- c. “Se refiere al conjunto o abundancia del primitivo como *caballada* y *yeguada* de la lengua general, y con raíces indígenas: *Cacastada*. Guatemala y Nicaragua. *Muchas personas o cosas reunidas*, del náhuatl cacaxtli. 'armazón de madera'.
- d. Denota un golpe, como *patada* y *martillada* de la lengua general. (p. 144-147)
- e. Se emplea para calificar una acción típica o propia del ser vivo que se indica por la raíz primitiva, como en:

Chochada. Nicaragua. *Acción propia de las chocas nicaragüenses, tontería*.

Güevada. América Central. *Expresa la acción del que es huevón*. 'persona lenta, estúpida, despreciada de todos'. El sufijo se aplica directamente a la voz huevo que significa en este caso •testículo' pero con un sentido despectivo y burlesco. (170)

Puercada. América Central. *Cochinada, porquería*. (170)

En ocasiones los derivados de *-ada* tienen un matiz aumentativo y lo apreciamos en:

correntada, América Central. Corriente fuerte y caudalosa de agua.

Escandalada, Honduras. *Escándalo grande*. (172)

Después de analizar una serie de ejemplos con terminación *-ada*; Scavnicky concluye que este sufijo da lugar no solo a derivados de voces con usos semánticos “normales” pero también a palabras con modificaciones semánticas y morfológicas innovadoras. (p146)

Ejemplos de innovaciones extraídas del análisis de Scavnicky:

- a. “Fiesta o reunión familiar: *atoleada*. Procede del verbo *atolear*, convidar para beber atol. En esta voz la extensión nueva consiste en que ya no se piensa en la acción o efecto de *atolear*. sino en una fiesta o reunión familiar en la que se suele obsequiar a los invitados con atol de elote o 'maíz tierno'.” (p. 147)

La Nueva Gramática de la Lengua Española hace un análisis íntegro de este sufijo en el capítulo 5; y como Scavnicky considera el sufijo *-ada* muy prolífero que genera un grupo numeroso de derivados nominales, verbales y adjetivales.

Según la Nueva gramática de la lengua española, la gramática descriptiva de Bosque y Demonte y la tesis de maestría de Alžběta Ďásková el sufijo *-ada* se usa:

- “Para **designar golpes y otras acciones y movimientos repentinos e impetuosos**, y el sustantivo del que se derivan denota en casi todos los casos a aquello con lo que se da el golpe” (p. 390): *cuchillada, pedrada, puñalada, lanzada*, etc.

En muchos de estos sustantivos predomina el sentido ‘efecto’ sobre el de ‘acción’: de corte ‘filo’ se deriva *cortada* que da nombre a la herida que produce un instrumento cortante. Son unos pocos nombres de golpe que designan el lugar en dónde se dan: *cachetada, trompada, culada, pescozada*.” (p. 391)

Aunque la mayoría de los sustantivos arriba mencionados tienen base nominal:

cuchillo > cuchillada; machete > macheteada, puñal > puñalada; existen algunos nombres con base verbal que expresan golpeo acciones generalmente impetuosas: *punzar > punzada; arañar > arañada*. (p.391)

- “Con **nombres de partes del cuerpo de las personas o de los animales** se forman: *manotada* (de manota, pero asociado con mano), *uñada, cornada*, así como también *panzada* con usos literales y figurados. En ocasiones se pierde la relación con la base: por ejemplo, *guantada* y *guante* (no es necesario un guante para darse una guantada)” (p. 391)
- “Los sustantivos en *-ada* derivados de nombres de persona reciben típicamente la interpretación de **acto propio o característico de alguien** como en *canalla > canallada, novato > novatada* y aquí se incluyen también a los derivados de nombres de animales, sobre todo cuando el sustantivo de la base admite una lectura figurada en la que se refieren a los seres humanos como en *burro > burrada; marrano > marranada, cochino > cochinada, caballo > caballada*. Esta interpretación de acto propio o característico se da muy frecuentemente con los adjetivos sustantivados que admiten el llamado enfático (cap. 15.5), como en *tonto > tontada; bobo > bobada; pendejo > pendejada*”. (p.392)
- Muchos derivados de *-ada* tienen sentido despreciativo que está asociado a la noción las bases: *mamarrachada, putada, babosada, bravuconada*, etc. Tienen también sentido negativo los derivados de ciertos adjetivos y **sustantivos gentilicios** como por ejemplo *españolada* (se refiere a un dicho o hecho donde se exagera lo español); *gringada*. (p. 392)

- Algunos derivados también tienen sentido despectivo, aunque las bases que las forman no lo tienen: *niñada, cadetada.*; sin embargo, adquiere una connotación despectiva *quijotada* que se refiere a algo chocante e inesperado. (p. 393)
- Para formar **nombres de medida, contenido y magnitudes**: *cucharada, cubetada* (lo que cabe en), *puñado*; aunque varios sustantivos de este grupo adquieren un uso literal y otro extendido o figurado (un puñado de arroz designa la cantidad aproximada de arroz que cabe en un puño).
- De -ado/-ada también se forman **adjetivos que indican semejanza**: *azulado, anaranjado*. (Varela, 2005, p. 52)

El sufijo *-ado*

Partiendo de las definiciones del Diccionario de la lengua española, el sufijo *-ado* procede del latín *-atus* y con este se forman sustantivos y adjetivos que se derivan de sustantivos y verbos. En los elementos compositivos de la RAE aparecen varios valores semánticos:

- Forma adjetivos y sustantivos derivados de verbos de la primera conjugación *anticuado, dotado, ahorcado*.
- Forma adjetivos que expresan la presencia de lo significado por el primitivo: *barbado, invertebrado, sexuado*, etc. y adjetivos deverbales de verbos infinitivos con terminación *-ar*: *desesperar > desesperado*.
- Al igual que *-ada* forma adjetivos que expresan semejanza o noción de apariencia: *aterciopelado, perlado, nacarado* y sustantivos que designan conjunto: *alumnado, profesorado*.
- Forma sustantivos que indican acción y efecto: *afeitado, revelado*

El sufijo *-ado* según Berniers es “el sufijo formador de adjetivos posesivos de distribución más amplia que puede indicar la posesión (que tiene) de un atributo físico, pero de sus formaciones suele estar ausente el matiz abundancial.” (Berniers 1997, p. 194) Los adjetivos posesivos como Berniers apunta “caracterizan al referente del sustantivo al cual modifican como poseedor de lo que denota el sustantivo base y puede tratarse de atributos físicos y morales.” (p. 195)

Así clasifica esta autora los adjetivos posesivos derivados del sufijo *-ado*:

- Atributos de carácter: *amargado, ordenado honrado*, etc.

- Estados de ánimo: *apenado, preocupado, preocupado*, etc.
- Estados físicos o sensaciones: *desgarbado, desmedrado*, etc.
- Actitudes: *descarado, recatado, moderado*, etc.
- Circunstanciales: *amparado, afortunado, imposibilitado, privilegiado*, etc.

Josefa Martín García, en su estudio sobre la formación de adjetivos, expresa que “de forma productiva el sufijo *-ado* interviene en la formación de adjetivos por parasíntesis con los prefijos *-a/ -des* y *-en*.” (p. 56) y afirma que:

Los adjetivos parasintéticos en español se construyen a partir de bases nominales de distinta naturaleza significativa, las cuales aportan a las formaciones adjetivas varios valores semánticos: *apizarrado* ‘que tiene el color de la pizarra’, *amelonado* ‘que tiene la forma del melón’. Varios adjetivos parasintéticos confluyen con la forma del participio correspondiente a los verbos parasintéticos formados con los mismos prefijos y sobre la misma base nominal (*amurallar/ amurallado, desparejar/desperejado, encerar/encerado*). De este modo, una misma forma presenta dos significados derivados de estructuras morfológicas distintas: en un caso, la forma es el participio de un verbo denominal (6a), en otro, la formación es un adjetivo parasintético: *amurallado* es el participio del verbo *amurallar*, que a su vez procede del sustantivo *muralla*; por ello, la formación presenta el mismo contenido significativo del verbo: *ciudad amurallada por los cristianos* = ‘ciudad que ha sido amurallada’. (p. 57)

Aunque la parasíntesis no es objeto de estudio de esta investigación ocurre que “varios adjetivos parasintéticos conviven con adjetivos sufijados formados a partir del mismo sustantivo. Existe el caso en el que el adjetivo parasintético y el sufijado comparten el mismo significado, así en las formaciones con presencia o ausencia del prefijo *a-* (*agamuzado/gamuzado; aperlado/perlado; aleonado/leonado*) (p. 58)

En la investigación sobre el sufijo *-ado* realizada por Gloria Clavería (2013, p. 52) la autora explica:

El sufijo *-ado* genera, por un lado, adjetivos denominales (*aceitunado*), y deadjetivales (*azulado*) o deverbales (*asfaltado*) y produce, además, sustantivos a partir de radicales nominales (*tejado*) o verbales (*mandado*); en este último caso se trata, mayoritariamente, de sustantivaciones de adjetivos procedentes a su vez, de participios (Pena: 1980:228)

En el Atlas de América Central emergen una ingente cantidad de derivados de *-ada/-ado*. ¿Qué derivados de este sufijo surgen en el atlas de América Central? ¿Qué valores semánticos portan? En las líneas que siguen mostraremos los diferentes valores semánticos de *-ado/-ada* y los derivados del léxico del cuerpo humano que emanan de los 96 campos léxicos seleccionados del atlas de América Central. Es importante puntualizar que las clasificaciones semánticas en la que se inscriben estos derivados se basan en los análisis realizados en la tesis doctoral de Irene Gil Laforga, el artículo de Elisabeth Beniers sobre los sufijos formadores de adjetivos, el estudio sobre la formación de adjetivos de Josefa Martín García, la tesis de maestría de Alžběta Ďásková sobre este sufijo; además del análisis de la Nueva Gramática de la lengua española y la Gramática descriptiva de Bosque y Demonte en los capítulos sobre la derivación nominal y adjetival; además del trabajo de Scavnikovky sobre las innovaciones en el uso de los sufijos en el español de América Central, específicamente los capítulos que este le dedica a los sufijos *-ado/-ada*.

Derivados de *-ado* en el Atlas de América Central y sus correspondientes valores semánticos:

i. Adjetivos deverbales de verbos infinitivos de *-ar*

Raspado, rapado, pelado, rasurado, afeitado ---- que significa persona que no tiene barba

- ii. **Adjetivos posesivos** (que tiene, posesión de rasgos atributivos) con rasgos atributivos que pueden ser morales o físicos o de semejanza. Estos se pueden subdividir en las siguientes categorías semánticas:

a) Atributos físicos (referidos a las formas y el color del cabello)

Rizado, trenzado, ondulado, despeinado, parado, quebrado, enredado, hondulado, alborotado, charralado, morado, pasmado, tostado, repelado, alborotado, asustado, desaliñado, desarreglado, cagado, colorado, tiznado, destucuruciado, escarmenado, pintado, espelucado, escachalandrado, despeinado, desmelenado chorreado enroscado, marchitado encrespado, alisado, ensortijado, alborotado desordenado, lavado, bañado.

b) Atributos del carácter y de la personalidad

- **Orgullosa; presumida**

Agrandado, soplado, hartado, zocado, engañado.

- **Inteligente; vivo/astuto**

Dotado, abusado, aplicado, vivado, avispado, jugado.

- **Tonto; idiota**

Atarantado, pasmado, aguambado, tapado, jugado, ajuarambado, topado, desmejorado, pasmado, cerrado, retrasado, tarado, retardado, sobado, atontado, trastornado mental, agüevado.

- **Loco**

Mariado, sobado, trastornado, destrabado, retrasado, chiflado, deschavetado, desquiciado, atravesado, pelado, topado, descachimbado mental, destartalado, acochonado, desgraciado, drogado, sobado, tarado, trastornado, zafado, atarantado, desvirolado, eschapirolado, escochiflado, arrebatado, demente, tocado, rayado, desmemoriado, tornillado, tocado del frasco, ponchado, tostado.

- **Afeminado; homosexual**

Afeminado, deshuevado, amanerado, amujerado, aplatanado aplayado, trasroscado, delicado, mimado amanerado cuequeado, quebrado.

c) Atributos relacionados con el estado de ánimo

- **Triste**

Achicopalado, arruinado, ahuevado, descansado, agobiado, agüevado, achantado, acongojado, aflijido, apulismado, atorosonado, amargado amohinado aperezado, apichilingado, cabangado, acabangado, apagado, pasmado, afligido, aguazapado, desanimado desmotivado, apulismado atorosonado.

- **Alegre**

Alentado, emocionado, alborotado, animado.

- **Enojadizo**

Encabronado, amargado, enojado, maliado, mascado, rascado, arrebatado, azucarado, delicado, encachimbado, enturcado supiritado, encaloronado, emputado, envergado, humorado malgeniado.

d) Atributos morales

- **Perezoso/persona que no quiere trabajar:**

Achantado, arriado, echado, engorilado, desganado, dejado.

- **Despilfarrador, manirroto:**

Pasmado, malgastado, aprovechado, desordenado, desperdiciado, botado.

- **Persona que gusta vivir de los demás:**

Deshuevado, arrimado recostado, aprovechado, arrecostado aventado, botado desordenado desperdiciado.

- **Tacaño:**

Aarrado, agarrado, acomodado, aprovechado arrecostado, arrimado, descarado.

- **Miedoso / cobarde:**

Agüevado, asustado, ahuevado, aculerado, cagado

- **Cornudo (persona que es objeto de infidelidad):**

Bajado, engañado, traicionado, guacaliado, pasmado, salado, venado, agüevado, quemado, empiyamado.

- **Que tiene suerte/ que no tiene suerte:**

Afortunado, botado, salado, desafortunado, afortunado, desgraciado, cagado.

- **Adulador:**

Arrastrado, arrimado, condenado, guindado interesado.

- **Borracho:**

Jumado, embriagado, abalaceado, enfiestado, picado.

- **Huraño:**

Apartado, amixado, solapado, evitado, apartado, acomplejado, desconfiado, ahuevado.

- **Persona que no se baña:**

Desordenado, desaseado.

- **Grosero/ de malos modales**

Malcriado, malhablado, maleducado, pesado, golpeado encachimbado, malportado.

e) **Adjetivos con significado privativo** (sin/ que ha perdido) formados con el prefijo - des, llamados también como adjetivos parasintéticos negativos (persona sin barba, sin dientes; falta de una pierna; loco; triste):

f) **Adjetivos con significado privativo** (sin/ que ha perdido) formados con el prefijo -des, llamados también como adjetivos parasintéticos negativos:

- **Persona sin barba:**

Desbarbado

- **Persona sin dientes:**

desdentado, desmuelado, desquijarado, desmuletado

- **Falto de una pierna:**

destrampada, despiernada, desnalgado.

- **Chato:**

esmochado.

-**Triste:**

desanimado, desmotivado

- **Loco:**

desanimado, desmemoriado, desvirolado, desmotivado, deschavetado, destrabado, desmentado, descachimbado mental, deschavetado, desquiciado, destartalado, destrabado.

g) Derivados de nombres de animales, sobre todo cuando el sustantivo de la base admite una lectura figurada que se refiere a los seres humanos:

Cabreado ‘persona enojadiza’, *engorilado* ‘perezoso’, *venado* ‘cornudo’

Derivados de *-ada* y sus correspondientes valores semánticos:

a) El sufijo *-ada*: designa golpes y otras acciones y movimientos repentinos e impetuosos:

b) Golpe dado con un objeto, paliza

Taleguiada, verguiada, pijiada, madriada, leñaciada garrotiada quebrada de madre, moronguiada pijaciada paliciada, bañada, cachimbiada cachimbeada, penqueada, devanada, cerotiada, garroteada, pijeada, agarrada, arrastrada, fajeada, macaneada, pipiniada, pujiada, apaliada, desbaratada deschincacada, malmatada, masacrada, penquiada, reventada sopapiada turquiada varejoniada, apaleada, aporreada, castigada, fuezada, garroteada golpeada, leñateada, pasada, pateada, penqueada, pichaceada, vergueada.

c) Golpe dado con una parte del cuerpo (algunos nombres de golpe designan el lugar en dónde se dan)

Palmada, manada, cachetada, patada, trompada, pescozada, bofeteada, ganchada, puñada manotada, palmotada, pescoceada, palmeteada, palmoteada, avisada, tocada, bofetada, palpada.

d) Herida que produce un instrumento cortante

Puñalada, cuchillada, cortada, acuchillada, puyada, calada, estocada, apuñalada, macheteada, zajada, tazajeada, cortada, tajada, chuceada gorreada chuciada, puñaliada purgada rayada puñada, pescozada, puntada destapada.

Sufijo *-azo/-aza*

Scavnicky considera este sufijo de gran abundancia en América Central que se añade a sustantivos (bases nominales) pero también puede ser muy productivo en la sufijación de verbal. (Scavnicky 179) y (Ďásková, 2006, p. 32). Según Bosque:

Cuando este sufijo se añade a sustantivos, generalmente suele mantener el género de la base léxica: *un artista > un artistazo; una artista > una artistaza.*

Aunque con algunos sustantivos es posible la interpretación aumentativa (torazo ‘toro muy grande’), la connotación que se obtiene en la mayor parte de los casos es ponderativa. (Bosque, 2009. P. 658)

El planteamiento anterior lo corrobora Igland en su tesis de maestría al referirse a las palabras de Lang que califica a este sufijo como “el aumentativo por excelencia hiperbólico que tiende en Hispanoamérica a usurpar el dominio lingüístico del resto de aumentativos rivales” (Igland, 2008, 23).

La Nueva gramática de la lengua española especifica que de *-azo* se obtienen sustantivos con connotación positiva: *exitazo, talentazo*; y negativa en *escandalazo, ladronazo*. En algunos casos los matices negativos en los derivados de *-azo* sugieren exceso o desmesura: *bocaza, catarrazo, perrazo*. También con los mismos matices están los derivados que nombran ciertas partes del cuerpo: *dientazo, manaza*. (p. 658-659).

Scavnicky (179-186) hace una lista de los usos y significados del sufijo *-azo/-aza*:

- a) Generalmente se añade a sustantivos y adjetivos para formar derivados nominales y adjetivales que denotan aumentativo de calidad que no se refiere al tamaño sino a la calidad o a atributo de:

Amigazo, Guatemala. Aumentativo de amigo. No se refiere al tamaño sino a los atributos.

Abiertazo, Guatemala. Aumentativo de abierto en el sentido de generoso y obsequioso.

Camarazo, Guatemala. Aumentativo de cámara. Se refiere a una cámara de mucha calidad.

- b) Se agrega a una raíz para formar un derivado que denota golpe o herida:

Batazo, América Central. Designa al *golpe dado con el bate en el juego de beisbol*.

Galletazo, Guatemala, *Bofetada golpe que se da con una galleta o vasija pequeña*.

Rasponazo, Nicaragua. *Raspón, desolladura en la piel*.

Tajarrazo, Guatemala y Honduras. *Herida grande causada con arma blanca o cortante y la cicatriz que deja la misma herida*.

Uñazo, Guatemala. *Herida o daño hecho con las uñas*.

- c) Designa la acción y efecto de un verbo y a veces de un sustantivo, y lo que se nombra tiene una connotación que se ha extendido:

Canillazo, Honduras. *Engaño*. Según el diccionario de americanismos denota golpe que se efectúa con la canilla o pierna. Pero, aquí el significado se ha ensanchado. Ya designa un concepto abstracto.

Pestañazo, Guatemala, Honduras. *Sueño breve o acción de dormir*.

Aletazo, Guatemala y Honduras. *Hurto* en Honduras; *beneficio, provecho, o ganga* en Guatemala, La acepción normal castellana de golpe se ha ampliado, ya que se refiere a algo abstracto.

- d) Se usa para denotar movimientos de carácter político derivados de nombres propios; toma de posición, decisiones, o prácticas con implicación política: *Cordobazo*, *Rodrigazo*, *Bogotazo*. (Seguí & Carranza 2005, p. 201).
- e) También crea vocablos “para designar actitudes del gobierno que tienen según el hablante o escritor cierta trascendencia o relevancia, normalmente negativa para la comunidad” (Seguí & Carranza 2005, p. 201) y lo vemos en voces como: *tarifazo*, *decretazo*.

Es importante señalar que el uso de muchas de estas voces puede ser interpretado por los hispanohablantes como aumentativos, entonces sí, son considerados como apreciativos. Por ejemplo, *cañonazo*, *flechazo*, *hachazo* se refieren a nombres de golpe, sonido o movimiento brusco, pero pueden interpretarse como *cañón*, *flecha* o *hacha grandes*. (Bosque, 2009, p.659).

En el Atlas de América Central, a pesar de que hemos escogido 96 campos semánticos del cuerpo humano, emergen muy poca cantidad de derivados de -azo/-aza, que no es lo que se

esperaba siendo -azo un sufijo de tanta prolificidad de acuerdo con los datos de Scavnicky. Los derivados de estos sufijos surgen sobre todo en Guatemala, Costa Rica y Panamá. El valor semántico que impera en los derivados del léxico del cuerpo humano que emanan del atlas es el de golpe o herida:

- **Golpe dado con un objeto**

Puñetazo, vergazo, talegazo, trancazo, pijazo, riatazo, puñazo, morongazo, cuentazo, pencazo, golpiazo, cerotazo, ganchazo, cachimbazo, bombazo, macanazo, pijazo, cachimbazo, jodazo, pichazo, piñazo, turcazo, arepazo, cañazo, guamazo, huevazo, macetazo, manazo, mangazo, manotazo, porrazo, puntazo, semillazo, derechazo, cascarazo, relampagazo, galletazo, mordazo, muñecazo, trancazo.

- **Palmada**

Cachetazo, chipotazo, bofetazo, palmazo, madrazo, tortazo, manotazo, tapazo, vergazo, manazo, manotazo, palmetazo.

- **Arañazo**

Aruñazo, arañazo, zarpaazo, aruñetazo, urañazo, arañazo, rasguñazo.

- **Machetazo**

Machetazo, carvazo, filazo, chajazo, planazo, corvazo, filazo, hachazo, planazo, crucetazo, cuchillazo, fierrazo, guirraazo, mingazo, rulazo, ruletazo.

- **Puñalada**

Filazo, cuchillazo, puñalzos, machetazo

- **Puntapié**

Patinazo, puntazo, chimpinillazo, puntazo, pizuñazo, caitazo, uñazo, zapatazo.

- **Pisar**

Dar un majonazo, dar un planchetazo, dar un pisotazo.

Germinan del atlas, también, aunque muy pocos, derivados nominales de -azo que califican y que tienen matices positivos o negativos:

Culazo: Significa 'mujer que le gusta arreglarse mucho para que los hombres la vean' y también 'mujer fea'.

Platanazo, playazo, rabanazo. Costa Rica. 'Homosexual'.

Pipazo, listazo, vivazo. Costa Rica. 'Inteligente, vivo, astuto'.

Mongolazo. Costa Rica. 'loco'.

El sufijo -ón/ona

La Nueva Gramática de la Lengua Española (2009. Vol. I. págs. 396 y 397, 531 y 532, 657-559) determina que este sufijo forma:

- a) adjetivos (derivación adjetival) derivados de adjetivos, sustantivos y verbos de valor aumentativo, intensivo o expresivo: *tristón* > *de triste*, *inocentón* > *de inocente*, *dentón* > *de diente*, *acusón* > *de acusar*. Estos adjetivos son muy numerosos en el español de América Central y área del Caribe, aunque algunos de ellos son comunes en todas las variantes del español. Estos derivados, como queda anteriormente expuesto, se califican como aumentativos donde se intensifica el significado de la base positiva o negativamente: *buenón*, *flojón*, *pendejón*, *simpaticón*. (p. 658)

El sentido intensivo y ponderativo que -ón suscribe a sus derivados lo explica Josefa Martín García en su estudio sobre la formación de adjetivos por sufijación que plantea:

el sufijo ón aporta al adjetivo derivado un sentido intensivo que se suma al contenido verbal activo (preguntón ‘que pregunta mucho’). El mismo valor ponderativo está presente en las formaciones con bases adjetivas (solterón, grandón) y con bases nominales (barrigón, orejón). Como sufijo deverbal, selecciona bases verbales con un sujeto agentivo (bailón, llorón). (p. 34)

Este sufijo produce también:

- b) Sustantivos (derivación nominal) derivados de adjetivos, sustantivos y verbos: *destrozar* > *destrozona*, *casa* > *casona*, *apretar* > *apretón*.
- c) Adjetivos con tono despectivo (se agrega a bases verbales): *llorar* > *llorón* (*que se queja o lamenta constantemente o persona cobarde*), *mirar* > *mirón* (*que mira demasiado, con curiosidad, chismoso*), *adular* > *adulón*, *adulona*, *dormir* > *dormilón*. (siempre resalta lo demasiado y usualmente se refiere a cualidades humanas)
- d) Sustantivos de acción y efecto que designan golpe de empujar > *empujón*, *resbalar* > *resbalón* y otras acciones repentinas alegrar > *alegrón*, apagar > *apagón*. Además, puede indicar un golpe dado con alguna parte del cuerpo o recibido en ella: *guantón*, *morrón*, *manotón*, *pescozón*.
- e) Adjetivos que indican privación de lo designado por la base: *pelón* (persona que no tiene pelo), *rabón*; y se usa además con sentido figurado.
- f) Adjetivos calificativos y sustantivos que hacen referencia a la edad de las personas, a veces con cierta carga irónica, crítica amable, no necesariamente menosprecio: un hombre *cuarentón*, *cincuentón* con sus correspondientes femeninos.

Grandona, bobona, simplona son adjetivos que califican a una persona y el matiz no es despectivo, como sí lo es en *bravucón, valentón y ricachón*.

En ocasiones el adjetivo del que se deriva el aumentativo no tiene un valor marcado, el derivado denota intensificación, abundancia o exceso: *dulzón (demasiado dulce), grandón, comodón, facilón (demasiado fácil)*. (p. 658)

Los ordinales segundo, tercero, tercero admiten también el sufijo *-ón/ona* con fuerte carga despectiva: *segundón* (se refiere a persona que ocupa un puesto de menor relevancia que otro o al segundo hijo).

- g) Se aplica a adverbios para formar adjetivos que denotan la idea de 'un poco', o 'más o menos': *cercón* que significa un poco cerca (Scavnicky p. 75) y *lejón* 'un poco lejos'

En ocasiones el sufijo *-ón* da varios significados a una palabra: *cabezón* en Guatemala y Nicaragua se refiere a una *persona inteligente, astuta o viva* y en Costa Rica y El Salvador significa *terco, testarudo*; además de ser un aumentativo de cabeza. Lo mismo ocurre con *huevón* derivado de huevo con connotación ponderativa, en ocasiones, o con valores semánticos diferentes; *huevón* designa a la persona perezosa, la que no quiere trabajar, la que le gusta vivir a costa de los demás, a una persona enojadiza, *bravucón*; y se usa predominantemente en Belice, Guatemala, El Salvador y Honduras. Los ejemplos anteriores indican que los derivados han adquirido independencia semántica respecto a la base o valor metafórico.

El sufijo *-ón* está muy relacionado con las voces que se forman de *-ado*: *bofetón – bofetada, calentón – calentada*. Y se alterna con *-udo* que coincide en algunos valores semánticos cuando forma los adjetivos aumentativos: *barrigón– barrigudo, cabezón –cabezudo, panzón–panzudo, tetona –tetuda* (2009. Vol. I. págs. 396 y 397, 531 y 532). Sin embargo, Scavnicky precisa que “aunque haya suficientes derivaciones aumentativas en *-ón* en la América Central se prefieren los sufijos *-ote* y *-udo* para expresar la abundancia o el aumentativo”.

Scavnicky caracteriza al sufijo *-ón* de gran versatilidad y productividad en América Central que usualmente genera derivaciones despectivas. No obstante, este hace referencia a Sandoval que señala que este sufijo puede también usarse “para expresar familiarmente cariño y amistad” (p. 199) En los siguientes ejemplos extraídos de:

<http://gramaticaespanola.com/> distinguimos como la exageración expresada puede denotar algo positivo: *grandulón, películón, notición, fortunón*. En ocasiones es el contexto, la entonación y las circunstancias lo que ayuda a deslucir si el significado ponderativo del

derivado de -ón es despectivo o positivo, por ejemplo, *novelón* puede referirse a una novela fenomenal o a una larga, compleja o difícil. (p.657)

Es importante esclarecer que la Gramática de la lengua española no considera aumentativos transparentes las voces de -ón/*ona* que ya están lexicalizadas y que por consiguiente designan un concepto diferente de lo que corresponde con su base aumentada, y lo vemos en: *almohadón, sillón, chaquetón, salón, jarrón, cinturón*, etc.; y “aunque algunas voces conservan algunas características de su significado aumentativo, aparecen en los diccionarios porque agregan a él otras interpretaciones que se deducen del sufijo”. (p. 657) En ciertos casos las lexicalizaciones de este sufijo designan nombres de tamaño inferior: *callejón, ratón, tapón*, que Kany lo puntualiza en la siguiente idea:

Se agrega a sustantivos y adjetivos para formar derivados adjetivales, sobre todo en el habla vulgar de América para expresar "an attenuated augmentative, something between an actual diminutive and an augmentative, perhaps ironically, meaning 'somewhat, a bit, rather, etc.' and often corresponding to the standard -illo. Perhaps there is an influence of standard diminutives in -ón, such as *callejón* 'alley' *pelón* 'having little or no hair' *perdigón* 'young partridge,' *pichón* 'young pidgeon, and *ratón* 'mouse" (Kany p. 147 en Scavnicky 74)

Sobre esta noción Scavnicky precisa “entre la gente vulgar de América, no es ni aumentativo ni diminutivo, sino la combinación de los dos salpicada con un poco de ironía” y lo ejemplifica con:

Aburridón, na, Colombia. ‘Un poco aburrido’

Indiferentón, na, México, ‘Un poco indiferente’ Kany p. 148)

Lindón, na, Río de la Plata. ‘Mas o menos lindo’

Rarón, na, Chile. ‘Un poco raro’

Timidón, na, América. ‘Un poco tímido’

De acuerdo a las reflexiones de Miguel A. Pacheco Según yo, lo que sucede con -ón en estos casos es que atenúa el significado dado por la base adjetival; no intensifica, sino que atenúa.

Otra idea importante sobre los valores aumentativos que expresan abundancia o grandeza de este sufijo es la que Kany señala: “En cuanto al aumentativo, el sufijo -ón es más débil que la

desinencia -azo en América, y aunque en la lengua general se escoja la terminación -udo, se prefiere el aumentativo -ón. (Kany p. 147 en Scavnicky p.73).

Aguacatón, na, Ecuador. De aguacate, 'tonto'

Canillón, na, América. 'Zanquilargo', 'canilludo'; de canillas

Elisabeth Berniers considera al sufijo -ón junto a -udo (a) como el sufijo formador de adjetivos posesivos más usual en el español de México y hace referencia al uso figurado en las formaciones de este sufijo que no solo denotan rasgos físicos – de partes del cuerpo- sino también rasgos de carácter o acciones supuestamente relacionadas con las partes del cuerpo. (190) y lo ejemplifica:

En sentido directo: *barbón, bigotón, cabezazona, espaldón, nalgón, ombligona, orejona, panzón*, frente a: *bocona* 'que habla demás'; *calcetón* 'que tiene las "calzas" bien puestas', 'bragado', 'viril' ("un gallo bien calcetón", de hecho, probablemente calzas sería aquí un eufemismo por 'testículos'); *huevoón* (güevón) 'que tiene los "huevos" ('testículos') muy grandes', 'flojo'; *hocicón* 'que habla demás'; *lenguón* 'hablador', 'presumido' (Berniers, 1997 p.190)

Del Atlas de América Central –específicamente de los 96 campos seleccionados del léxico del cuerpo humano- germinan un amplio número de derivados del sufijo -ón predominantemente adjetivos calificativos que intensifican el significado de la base con valor despectivo.

En las líneas que siguen mostraremos los derivados de -ón que salen del Atlas de América Central y los clasificaremos en los diferentes valores semánticos a los que hicimos referencia en la clasificación anterior, basados, en los estudios sobre este sufijo.

a) Sustantivos que indican un golpe dado con alguna parte del cuerpo o recibido en ella

Chichón, chicotón, magullón, hinchazón, verdugón, moretón, chimbolón, bolonchón.

b) Sustantivos que denotan una parte del cuerpo con significado metafórico.

- Pechos de mujer

Melón, bombón, chupón, pechugón, limón. 'Pechos de mujer'

- Pene, testículos

bombón, chirrion, compañón.

- Vagina

pelusona, tontón.

c) Adjetivos que indican privación de lo designado por la base.

Pelón. América Central. ‘Calvo’ (persona sin barba)

Barbón. Costa Rica. ‘persona sin barba’

Narigón, narigón. Guatemala. ‘chato’

d) Adjetivos calificativos con valor aumentativo e intensificador con matiz despectivo.

- Persona gorda o gruesa y pequeña

Barrigón, gordiflón, glotón, panzón, botijón, timbón, lanchón de caguamo, chibolón, panzón, trabucón, bravucón, matón, troncón de amarrar, tapón, tapón de corcho, noñón, panzón.

- Persona alta y flaca

Garzón, varejón, canillón, palancón, garañón, gigantón, especón, gigantón, grandulón, jirafón, trancón, varejón para bajar iguana, varillón, zancón, mamulón, macarrón.

- Persona que habla mucho

Habletón, hocicón, jetón, bocón, fanfarrón, platicón, hablón, platicón, bocona.

- Tonto; idiota

Cabezón, simplón, tontón, jolotón, mongolón, lentón, babosón.

- Glotón

Glotón, hartón, comelón, tragantón, hartalón, tragón, chuchón, buchón, gulón.

- Narigudo

Narizón, narigón, nariz de guasón.

- Pendenciero

Peleón, pelión, rofión, buscón, roncón, matón, bufón, gruñón, revoltón.

- Presumido; orgulloso

Bujón, mamón, impresión, pichón, matón, rajón, fanfarrón, flintión.

- Hombruna

Machona, chinvarona ~ chimbarona, hombrejona, coquetona, cuarentona, fortachón, maricona.

- Miedoso; cobarde

Gallinón, maricón, echón, cagón.

En los países centroamericanos se usan las mismas voces para referirse a una persona que tiene miedo o que es cobarde.

- **Valiente**

Vergón, talegón, cachimbón, güevón, valentón, matón.

- **Inteligente; vivo/astuto**

Cabrón, cabezón, ratón de biblioteca, pilón, ladrón, bribón.

- **Mentiroso**

Fanfarrón, lenguón, lengón, hocicón, jetón, hablón.

- **Chismoso**

Lengüetón, lengón, sacón, jetón, lenguón.

- **Adulador**

Lambiscón, fanfarrón, lengón, bolsón, enrollón, lenguón, rajón, lambón, cepillón, adulón, sapon.

- **Ladrón**

Robón, hurtón, bribón, hampón, cachón.

- **Cornudo**

Cachón, cabrón.

- **Afeminado; homosexual**

Maricón, comelón, cochón, tragón.

- **Mujer fea**

Felloncona, trompezón en ayuno, campeona.

- **Derivados de on/-ona como adjetivos calificativos intensificador con valor positivo.**

- **Mujer hermosa**

Bombón, buenona, culona, culoncón, hembra, jañón, mujerón, muñecón, pepona, porciozón, chulona.

El sufijo -oso/-osa

Tanto la gramática de la lengua española como Scavnicky caracterizan al sufijo -oso/-osa como uno de los sufijos más productivos y vitales tanto en el español de la península como el de Hispanoamérica. De origen latín *-ōsus*, forma adjetivos calificativos. (Nueva gramática de la lengua española 2009. Vol. I. págs. 517-523 y Scavnicky p. 76-77). Su productividad es amplia en términos tanto cuantitativos como cualitativos entendida en la cantidad de derivados que genera y la regularidad con la que se producen las palabras derivadas. En

(Rainer 1999, Lorente Casafont 2000, Martín García 2007, RAE & ASALE 2009) se argumenta sobre la dificultad de asociar a las voces que surgen de este sufijo una interpretación semántica concreta y la heterogeneidad de los derivados que crea. -Oso se une a bases nominales, verbales y adjetivales para formar adjetivos.

Los adjetivos derivados de **-oso/osa** se dividen en tres grupos:

1. Adjetivos (denominales) con base nominal: *amoroso, baboso, roñoso*.
2. Adjetivos (deverbales) con base verbal: *empalagoso, quejoso, apestoso*.

En cuanto a los derivados deverbales Josefa Martín señala que:

varias formaciones deverbales exhiben también una interpretación nominal: por ejemplo, el adjetivo *deseoso* puede tener una lectura nominal ('que tiene deseos') o verbal ('que desea'). Muy pocas formaciones presentan un contenido exclusivamente verbal (*acucioso, apestoso, ostentoso*), por lo que en el caso de adjetivos con doble interpretación se tiende al significado denominativo, ámbito en el que -oso es mucho más productivo. (p. 34)

3. Adjetivos con base adjetiva (deadjetivales): *verdoso, grandioso, habilidoso*.

María Teresa Días García y María José Martín Velasco en su análisis semántico sobre este sufijo precisan que

"... al poder unirse a bases nominales, verbales o adjetivales, vinculará a las palabras derivadas que lo portan distintas significaciones, que van desde el valor relacional, objetivo o clasificador, hasta el calificativo con una gran variedad de matices. La polisemia de la palabra derivada puede producirse al seleccionar diferentes acepciones de la base" (p. 283)

Para esclarecer esta idea la ejemplifican con el derivado *penoso* que se deriva *pena* que tiene dos significados diferentes: 'sentimiento de tristeza circunstancial' y 'trabajo o esfuerzo para conseguir algo'.

1. Se aplica a algo que causa pena (pena)

Ej. Lo más penoso ocurrió cuando los niños que habían venido solos se acercaron a los turistas (Álvarez Gil, A.: Naufragios).

2. Se aplica a algo que implica mucho esfuerzo y trabajo.

Ej. Una postura que, si es fácil para las mujeres, es muy penosa para los hombres (Tibón, G.: Aventuras en las cinco partes del mundo. (p. 283)

Varias veces los rasgos semánticos de los derivados están estrechamente relacionados con el significado de la base y lo vemos en *exitoso* ‘que tiene exitoso’, *fatigoso* ‘de fatiga’; o el significado puede ser también establecido por el contexto. En otras ocasiones el significado de los derivados de este sufijo no se puede deducir del significado de sus bases.

¿Qué valores semánticos tiene el sufijo -oso?

Si seguimos la clasificación de Josefa Martín (p. 762), que a su vez se basa en la clasificación de Rainer (1999) hay una variada presencia de valores semánticos en las formaciones adjetivales a las que da lugar:

- a) Al unirse a bases verbales desarrolla un contenido activo: (hombre) *estudioso*, (lugar) *apestoso*.
- b) Unido a sustantivos forma adjetivos relacionales con valor objetivo: (estudio) *cartilaginoso* o clasificativo (problema) *nervioso*.
- c) También forma adjetivos calificativos que expresan posesión (que tiene, que posee): (pelo) *canoso*, (café) *cremoso*; semejanza: (pelo) *sedoso*; disposición: (hombre) *chismoso*; y causa: (situación) *angustiosa*.

Es importante presentar la idea de Díaz García y Martín Velazco que plantean que “los derivados deadjetivales de -oso/-osa no tienen una interpretación diferente de su base, pues tan solo matizan su valor”. (p. 284) Esta idea puede aprobar que -oso/-osa puede funcionar como sufijo apreciativo.

Una tajada de tocino *rancioso* y de queso podrido (Madariaga, S.: Vida del muy magnífico señor don Cristóbal Colón). *Rancioso* < *rancio*

Scavnicky encuentra dos innovaciones semánticas en el uso de este sufijo y una de ellas es la de operar como aumentativo y lo ejemplifica en:

Torrentoso: (América Central) ‘Caudal de agua que tiene fuerza y violencia de torrente’.

Antonio Fábregas (175) se basa en la clasificación de García Martín e ilustra los valores de significado de -oso – a partir de bases nominales- de esta manera:

- a) Posesivo (que tiene, que posee): *piojoso*, *aceitoso*
- b) Causa (que causa o provoca): *asombroso*, *vergonzoso*, *angustioso*
- c) Abundancia (una cantidad mayor que la considerada estándar): *nuboso*, *ojeroso*

- d) Intención o disposición (tener tendencia o aspectos del comportamiento de las personas): *mentiroso, vanidoso*
- e) Semejanza (propiedades que lo asemejan a): *cremoso, sedoso*.

Del Atlas de América Central emanan numerosos derivados del sufijo -oso/-osa. La mayoría de estas voces son adjetivos calificativos que devienen predominantemente de sustantivos, aunque también encontramos, muy pocos, ejemplos de derivados de adjetivos y verbos. Los hablantes de Honduras, Costa Rica y Panamá hacen un uso amplio de este sufijo. El léxico o derivados de -oso/ -osa que presentamos a continuación fueron extraídos de los 96 campos seleccionados del atlas para este estudio.

a) Adjetivos calificativos de base nominal que expresan posesión

- Persona con canas

Canoso

- Con gripe; catarro

Griposo, catarroso, mocososo, moquilloso, gargajoso, morriñoso.

b) Adjetivos calificativos de intención o disposición (modo de proceder, actitud) con base nominal que se refieren al comportamiento de las personas:

- Orgulloso, presumido

Orgulloso, vanidoso, vanaglorioso, tufoso, pretencioso, odioso, presuntuoso, rencoroso, mentiroso, afrentoso, ceboso.

- Inteligente

Estudioso, juicioso.

- Vivo; astuto

Mañoso, habilidoso, ingenioso, labioso, tramposo, mafioso, mentiroso, chismoso, habilidoso, brioso.

- Mentiroso

Mentiroso, bochinchoso, batoso, falsedoso, alabancioso, pajoso, chambroso.

- Chismoso

Chismoso, chicloso, chambroso, mentiroso, revoltoso, bochinchoso

- Valiente

Valeroso

- Falto de juicio

Baboso, salsoso.

- **Huraño**

Resbaloso, miedoso, orgulloso, temeroso, penoso.

- **Miedoso; cobarde**

Miedoso, culilloso, temeroso, nervioso, temeroso, baboso.

a) **Adjetivos de base nominal que denotan semejanza (propiedades que lo asemejan)**

- **Colores y forma del cabello**

Cafezoso, colochoso, piojoso.

En Nicaragua sale la palabra *piojoso* que por lo general (relacionado con el cabello) se usa para denotar una persona que tiene piojos. Sin embargo, este caso se refiere a una persona despeinada.

b) **Adjetivos posesivos calificativos (que tiene) (causa o provoca)**

- **Mujer fea**

Espantosa, horrorosa.

- **Persona que no se baña**

Asqueroso, andrajoso, filoso, tierroso, lodoso, asqueroso, mugroso, apestoso.

- **Mujer hermosa**

Preciosa, apetitosa, hermosa, graciosa, hermosa, sabrosa, frondosa.

El sufijo – udo/-uda

La Nueva Gramática de la Lengua Española considera los sufijos *-udo/-uda* super productivos que “forman el mayor grupo de adjetivos derivados que caracterizan a personas o los animales que destacan por el tamaño, el exceso, la desproporción o la malformación de alguna parte de su cuerpo”: *barrigudo, cogotudo, pellejudo*, etc. (p. 530). De hecho, este sufijo coincide en algunos valores semánticos con el sufijo *-ón*, alternándose. *Panzudo/panzón; cabezudo/ cabezón; tetona/tetuda*. (p. 531)

Sobre el sentido despectivo, vulgar y grosero de este sufijo Rufino José Cuervos señala “viene a cuento devenir que esta desinencia *-udo* implica tosquedad, grosería y da a los vocablos un porte vulgar que los hace tomar en generalmente en mala parte.” (p. 861) 1939. Lang (p. 157) 1992 igualmente considera a las formaciones de este sufijo como degradantes sobre todo en las palabras que se refieren a animales y que se aplican a las personas. Selva lo

había nombrado el sufijo de las groserías. "-udo has been called the suffix of coarse and obscene words". (Selva en Scavnicky p. 207)

En el artículo de José Ramón Carriazo Ruiz, sobre los adjetivos derivativos formados por el sufijo -udo, a partir de los términos incluidos en el diccionario de castellano e hispánico. El autor expone también el significado despreciativo de este sufijo y destaca la diferencia de este sufijo con -ado, -ón y -oso; ya estudiado por Cuervo.

El valor despectivo, coloquial o grosero, por contraste con otros sufijos, ya fue señalado por Cuervo (1955: 776): Dícese indistintamente *barbón* o *barbudo*. Nótese la diferencia entre *barbado* y *barbudo*, *caprichoso* y *caprichudo*, *ojeroso* y *ojerudo*, etc. (Apud Rainer 1993: 665). (en José Ramón Carriazo Ruiz, 2015 p. 51-59)

Scavnicky divide a este sufijo en dos clases semánticas la primera que denota abundancia en sentido exagerado o despectivo de la cualidad expresada por la base como en *huesudo* y tiene significado aumentativo como en *barbudo*. Sin embargo, al analizar las voces que salen en Centro América el autor esclarece que muchas de estas tienen connotaciones próximas a las raíces, pero más extensas. (P. 105) (p. 206)

Al aplicarse el sufijo a la raíz, resulta un derivado que significa algo diferente de la exageración, en sentido aumentativo, de la cualidad original. Son varias las extensiones, Desafortunadamente, no se puede separarlas o dividir las en categorías porque la connotación normal y las extensiones están entrelazadas y enredadas. Es decir que una derivación puede tener el uso normal y una extensión otra puede tener una modificación diferente. Y en algunas no está presente la idea del aumentativo. Generalmente las derivaciones connotan un aspecto despectivo, -udo has been called the suffix of coarse and obscene words" (p. 207)

En estos ejemplos Scavnicky ilustra la idea anterior:

Calzonudo, da. (América Central). Nombre despectivo que se aplica al hombre de poco valer, Esta connotación especial de poco valer puede derivarse del hombre o indio costeño, pobre que viste una especie de calzón típico. No se trata necesariamente del aumentativo de esta cualidad.

Sebudo, da, Guatemala. Se dice de la persona que, por ser muy gorda, se supone muy haragana y perezosa. Se forma sobre sebo. Está presente la idea del aumentativo, pero la raíz significa algo nuevo.

Vergudo, da, Guatemala. Esta derivación tiene dos significados, uno que tal vez proceda de otro. Primero, designa al hombre que tiene muy desarrollado el miembro viril. Segundo, y éste representa la extensión se refiere al hombre valiente y arrojado. (Scavnický 1970, 206-209)

La Gramática de la lengua española acierta con otro valor semántico de este sufijo que forma numerosos adjetivos peyorativos que se refieren al pelo:

... la presencia y – a veces a la abundancia o exceso interpretados a juicio del que habla – de pelo en las personas o los animales, como en *greñudo, melenudo, bigotudo, lanudo, peludo*, etc.

Otros ejemplos de adjetivos que denotan exceso que la Gramática de la lengua española presenta son: *confianzudo* (que se toma excesiva confianza) y *trompudo* (que tiene los labios gruesos o la boca grande) muy usado en Hispanoamérica con sentido despectivo y se deriva del sustantivo trompa. En el área rioplatense y en parte de América Central también tiene sentido de ‘enojado’. (p.531)

En su tesis doctoral Irene Gil Laforga “La interacción de los componentes gramaticales en la formación de palabras” la autora hace una clasificación muy clara de los adjetivos derivados en -udo y los divide en tres grupos: los que cuantifican, los relacionados con el tamaño, u otra dimensión física; los que tienen un adjetivo evaluativo y los que denotan el valor posesivo. Aquí se muestra los ejemplos que ella trata:

- A. Con un cuantificador: Se representa con la paráfrasis «que tiene abundante o mucho/a N». Es el valor que adquiere el derivado preferentemente con nombres no contables ya sean concretos o abstractos: *corajudo, velludo*.
- B. Con un adjetivo de dimensión física: Se ajustan a la paráfrasis «que tiene el/la/los/las N grande(s), largo/a/os/as...», que puede contener otros adjetivos que indiquen desproporción relacionados generalmente con dimensiones físicas como el tamaño (grande, abultado, grueso, etc. Como en: *cogotudo, colmilludo, espaldudo, lomudo, nalgudo, narigudo, pantorrilludo, patilludo, patudo*; la longitud: *zancudo*; la frondosidad: *cejudo*; la prominencia: *rodilludo* o la robustez o dureza: *nervudo*.

- C. Con un adjetivo valorativo: Suelen estar representados por las paráfrasis «que tiene mal(a) N»: *fachudo, geniudo, gestudo* o «que tiene buen(a) N: *suertudo*.
- D. Que tiene N: *cachazudo* (< cachaza 'lentitud'), (Am.; *flemudo* (< flema 'calma excesiva'), *greñudo, juanetudo, moñudo, penachudo, picudo, pinchudo*.

Al extraer los derivados de los 96 campos léxicos del cuerpo humano notamos que los valores semánticos del sufijo *-udo* en el Atlas de América Central coinciden con las interpretaciones presentadas por Scavnicky, Cuervo y la Gramática de la Lengua Española; además de la clasificación que hace la autora Irene Gil Laforga en su tesis doctoral. En América Central afloran ejemplos de adjetivos derivados que se refieren al tamaño, desproporción, exceso y que además tienen cualidades despectivas o groseras. Un detalle importante que advertimos es que de todos los países centroamericanos que son objeto de este estudio, son los hablantes de Nicaragua y Guatemala los que más hacen uso de este sufijo (sobre todo en Guatemala). La productividad de *-udo* en los otros países de América Central pudiera discutirse, pues no se gestan muchos derivados.

En las líneas que siguen mostraremos los diferentes valores semánticos de los derivados de *-udo* del léxico del cuerpo humano que brotaron del Atlas de América Central:

- a) Los adjetivos calificativos con matiz intensivo, que pueden indicar desproporción, referidos a partes del cuerpo y que expresan posesión:

- **Persona con barba**

barbudo, peludo, patilludo, bigotudo, barbúo.

- **De labios gruesos**

trompudo, xuludo, labiudo, jetudo, bocudo, hocicudo, bembudo, huludo, chirudo, jaibudo, labios carnudos

- **Narigudo**

Narigudo, narizudo, bombudo, Chimbombudo, picudo

- b) Adjetivos peyorativos que se refieren al pelo:

- **Despeinado**

Greñudo, grenchudo, melenudo, mechudo, desmechudo, peludo

- c) Adjetivos que indican desproporción o están relacionados con el tamaño o dimensión física (en este caso la longitud, el tamaño y la gordura) con connotación despreciativa e insultante:

- **Persona alta y flaca**

Zancudo, canilludo, varudo, varejonudo, huesudo, pingototuda.

- **Persona gorda o gruesa y pequeña**

Panzuda, tripudo, ñombludo, troncudo, butucudo, chapudo, mofletuda, mondonguda.

d) Adjetivos valorativos: suelen estar representados por las paráfrasis «que tiene mal(a) N»: «que tiene buen(a) N».

- **Que tiene suerte**

Suertudo, lechudo, guasudo.

e) Adjetivos cuantificadores: Se representa con la paráfrasis «que tiene abundante o mucho/a N». Es el valor que adquiere el derivado preferentemente con nombres no contables ya sean concretos o abstractos.

- **Valiente** (que tiene valor)

Güevudo, valorudo, coyoludo, huevudo, valorado, fuerzudo, corajudo.

- **Perezoso**

Choyudo, perezudo, pistudo, boludo.

f) Adjetivos posesivos (que tiene) de carácter despectivo.

- **Cornudo** (metafórico)

Cornudo, cachudo, cuernudo.

- **Inteligente**

Xecudo, xoludo, chispudo.

El término *xoludo* se pudiera interpretar por el análisis de *xola* que según el diccionario de la lengua española significa ‘cabeza’ y se dice en Guatemala. Una persona que tiene cabeza puede referirse a una persona inteligente.

El sufijo -ucho/ -ucha

Según la Nueva Gramática de la Lengua Eespañola, el sufjo *-ucho/-ucha* forma productivamente adjetivos despectivos que denotan propiedades físicas de las personas o las cosas: *debilucho, delicaducho, feúcho, flacucha, malucho, paliducha* (p. 661) y se aplica también a sustantivos: *medicucho, casucha, pueblucho, novelucha*, etc. Scavnicky al igual que la NGLE considera al sufijo *-ucho/-ucha* de bastante fecundidad en Hispanoamérica que forma derivados nominales y adjetivales que expresan una idea despectiva o desvalorativa. (p. 80)

Andrea Bohrn en su estudio *Locateli, guisacho, bailongo y otras derivaciones apreciativas en el español coloquial rioplatense* (2017, p. 33) hace referencia a la publicación de Berta Elena Vidal de Battini que estudia el “Habla rural de San Luis”, esta le dedica 285 páginas a la formación de palabras. La autora les asigna a los sufijos *-ucho/-ucha* un valor despectivo en relación con el español en general pero también observa un valor atenuativo en los adjetivos del tipo: *largucho, malucho, bravucho* que podrían ser parafraseados como ‘algo x/ un poco x’. También reconoce un valor afectivo en expresiones: ‘*¡que carucha!*’, ‘*¡Qué dice mi nenucha linda!*’ Los sufijos *-ucho/-ucha* formarían también hipocorísticos del tipo *blancucha, Juanucha, Miguleucho*; los dos últimos ejemplos no tienen valor despectivo, sino apreciativo o afectivo. (1949, p. 337)

Al extraer las voces que salen de los 96 campos del cuerpo humano en el Atlas lingüístico de América Central notamos que los sufijos *-ucho/-ucha* no son de ninguna manera fecundos como en la publicación de Scavnicky o los estudios que aparecen en la Nueva Gramática de la Lengua Española afirman. Los valores semánticos como despectivo, desvalorativo y atenuativo sí coinciden con aquellos presentados en las dos obras anteriormente mencionadas. En los países de América Central específicamente los que se incluyen en este estudio, los hablantes hacen un uso super escueto de estos sufijos para formar palabras. Estas son las únicas expresiones que salen: *morucho* ‘negro’; *panucha, cartucho* ‘vagina’; *flacucho, largurucho, larguirucho, flacucha, larguirucha* ‘persona alta y flaca’, *boquechucho* ‘de boca torcida’, *curcucho* ‘jorobado’ y *barbucho* ‘persona con barba’. La explicación de los valores semánticos de *-ucho* están en concordancia con Vidal de Battini que hacemos referencia anteriormente. Los adjetivos derivados *flacucho, largurucho, larguirucho, flacucha, larguirucha* de los Atlas, no tienen valor despectivo sino más bien atenuativo que pueden parafrasearse como: un poco, algo o desproporcionadamente flaco/largo. Estas expresiones que se derivan de los sufijos *-ucho/-ucha* aparecen en el diccionario.

IV- DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS DATOS

¿Cuál es la distribución geográfica de los sufijos estudiados en las diferentes regiones? ¿Se usa un sufijo más en un país o región que en otra? ¿Se aplican los usos en toda el área centroamericana, sin distinción?

Antes de responder a estas preguntas, enlistamos a continuación los 96 campos semánticos del cuerpo humano de los que se extrajeron los derivados de los sufijos que se analizan en el presente trabajo.

Cuadro 1. Campos semánticos del cuerpo humano			
Cabeza	Pantorrilla	Catarro	Alegre
Cogote	Pies	Con gripe	Mentiroso
Cara	Puntapié	Jorobado	Chismoso
Pelota que se forma cuando uno se lleva un golpe	Pisar	Glotón	Persona enojadiza
Colores del cabello	Persona gorda	Arañazo	Perezoso
Formas del cabello	Persona gruesa y pequeña	Paliza	Despilfarrador
Persona con muchas canas	Persona alta y flaca	Pendenciero	Manirroto
Nombres del individuo según el color de la piel	tartamudo	Puñalada	que gusta de vivir a costa de los demás
Despeinado	Mujer hermosa	Machetazo	Tacaño
Calvo	Mujer fea	Matar	Miedoso
Persona con barba	Falto de un dedo	Orgullosa	Cobarde
sin barba	Falto de una mano o un brazo	Presumido	Cornudo
De boca torcida	Sordo	Inteligente	Valiente
De labios gruesos	Mudo	Vivo, astuto	Que tiene suerte
Desdentado	Ciego	Tonto	Que no tiene suerte
Cuello	Bizco	Idiota	Adulador
Garganta	tuerto	Loco	Borracho
Pecho de mujer	Cojo	Mujer que le gusta arreglarse mucho para que los hombres la vean	huraño
Testículos	Falto de una pierna	Afeminado	terco
Pene	De pies torcidos hacia adentro	homosexual	Persona que no quiere trabajar

Vagina	De pies torcidos hacia afuera	Hombruna	Persona que no se baña
Realizar el coito	Robusto	Persona que habla mucho	Grosero
Puñetazo	Chato	Bravucón	De malos modales
Palmada	Narigudo	Triste	Ladrón

En la tabla siguiente se muestra que evidentemente los sufijos *-aca/-aco*, *acho/-acha* y *-ango/-anga* no son sufijos prolíferos. De los 96 campos semánticos del cuerpo humano la creación de palabras es mínima, el escaso uso de estos sufijos es algo que sucede en los siete países de América Central.

Cuadro 2. Número de derivados por países							
Sufijo	Belice	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
<i>-aco/-aca</i>	-	1	-	1	3	2	5
<i>-acho/-acha</i>	1	-	-	-	-	-	3
<i>-ango/-anga</i>	-	-	1	1	1	-	-

Si analizamos los sufijos *-ada* y *-ado* que son dos de los sufijos que más léxico crean en los diferentes elementos del cuerpo humano, podemos deducir que:

Cuadro 3. Número de derivados por países							
Sufijo	Belice	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
<i>-ado</i>	28	61	76	64	81	92	79
<i>-ada</i>	11	31	27	26	31	34	43
Total	49	92	103	90	112	126	122

1. Exceptuando Belice, estos sufijos producen un formidable número de léxico en todos los países del Istmo Centroamericano, siendo Costa Rica, Panamá, Nicaragua, El Salvador, Honduras y Guatemala los países en los que más léxico emergen.
2. Observamos también que del sufijo *-ada* se forma fundamentalmente léxico en los campos semánticos que tiene que ver con golpes y otras acciones y movimientos repentinos e impetuosos: *puñetazo*, *palmada*, *puntapié*, *puñalada*, *machetazo*, *arañazo*; siendo más usado en Panamá en primer lugar y Costa Rica y Nicaragua en segundo y tercer lugar.

3. En Costa Rica se hace el uso de *-ada* más que en el resto de los países para darle cualidades a una *persona alta y flaca* y a una *mujer que le gusta arreglarse mucho para que los hombres la vean*.
4. El sufijo *-ado* es ampliamente usado en Costa Rica, Nicaragua, Panamá y El Salvador. En Costa Rica, Nicaragua, Panamá el Salvador se usa mucho *-ado* para dar atributos al color y las formas del cabello y a algunos atributos de la personalidad, por ejemplo, al nombrar a una persona que está loca. En Panamá el sufijo *-ado* produce más derivados que en el resto de los países cuando se refiere a una persona triste. Sin embargo, es Costa Rica el país de América Central que más léxico produce de *-ado* para referirse a atributos físicos, de la personalidad o relacionados con el estado de ánimo.

Los sufijos *-azo/aza* no generaron muchas palabras en los campos semánticos escogidos.

Cuadro 4. Número de derivados por países							
Sufijo	Belice	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
<i>-azo/aza</i>	6	36	17	11	15	52	21

Es evidente que los sufijos *-azo/-aza* en el Atlas de los países de América Central decepcionan en el sentido de que se esperaba que este fuera mucho más usado, sin embargo, no es así. Su uso se limita al de denotar golpe o herida. Se emplea más en Costa Rica que en los demás países. En Costa Rica salen 16 derivados para denotar *puñetazo*, y 9 para denotar *puñalada*, que son los campos semánticos que más crean léxico de *-ón/ona*. Los hablantes de Belice y Honduras hacen un mínimo uso de este sufijo.

El sufijo *ón/-ona* es indudablemente más productivo que *-azo/-aza* en toda la América Central, exceptuando Belice.

Cuadro 5. Número de derivados por países							
Sufijo	Belice	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
<i>-ón/ona</i>	13	54	51	54	53	63	58

Ón/-ona son muy productivos en Costa Rica y forman casi la misma cantidad de derivados en Panamá, Guatemala, Honduras y El Salvador. En Costa Rica produce la mayor cantidad de léxico en los siguientes campos: *hombruna, glotón, pendenciero, cobarde, adulador, miedoso y ladrón*, la mayoría adjetivos calificativos con valor aumentativo e intensificador con matiz

despectivo. Específicamente esta característica semántica del sufijo *-ón/-ona* es análoga para todos los países de América Central.

En el caso de los sufijos *-oso/-osa* que al igual que *-ón/-ona* son de gran vitalidad en la creación de léxico, percibimos que en los países de los Atlas se comporta casi de la misma manera que *-ón/-ona*.

Cuadro 6. Número de derivados por países							
Sufijo	Belice	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
<i>-osa/osa</i>	11	32	31	37	34	35	50

Es más fructífero en Panamá que en el resto de los países. Los derivados que germinan de Panamá son mayormente adjetivos calificativos que se refieren al comportamiento de las personas: *orgullosa, presumido, mentiroso, miedoso, cobarde*. De los demás países: Honduras, Costa Rica, Nicaragua, Guatemala y El Salvador surgen más o menos la misma cantidad de palabras con valores semánticos similares.

Los sufijos *-udo/-uda* nombrados los sufijos que da a lugar a derivados que se refieren a la desproporción y al exceso de tamaño y que algunos lo catalogan como el sufijo de formaciones groseras, no es tan cuantioso y eso lo vemos en la cantidad de entradas que devienen de este del léxico del cuerpo humano.

Cuadro 7. Número de derivados por países							
Sufijo	Belice	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
<i>-udo/-uda</i>	14	50	23	15	24	18	11

Si apreciamos la tabla de arriba, nos percatamos que de los campos semánticos seleccionados del cuerpo humano no emanan muchos derivados. Este sufijo no es productivo en ninguno de los países del Istmo Centroamericano. Se usa más en Guatemala y tiene un uso parejo en El Salvador y Nicaragua. En Panamá, Honduras y Belice forjan muy pocas palabras de estos sufijos. En Guatemala la mayoría de las entradas que salen tienen el valor de calificativos con matiz intensivo, que pueden indicar desproporción, adjetivos peyorativos que describen al cabello. Estos son los campos semánticos: *las formas del cabello, despeinado, de labios gruesos, persona alta y delgada y cornudo*.

Los sufijos *-ucho/ucha* son sufijos extremadamente poco productivos en los siete países de América Central. El número de entradas es mínimo, aunque el valor semántico de estos sí coinciden con la teoría antes estudiada y presentada en el capítulo anterior.

Cuadro 8. Número de derivados por países							
Sufijo	Belice	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
<i>ucho/-ucha</i>	-	5	4	3	1	3	1

Es importante señalar que las voces que se han cuantificado en las diferentes tablas nacen única y exclusivamente de los 96 campos seleccionados del cuerpo humano de los Atlas de los siete países de América Central.

V- CONCLUSIONES

La presente tesis ha tratado de manera conjunta los valores semánticos de los sufijos *-aco/-aca*, *-acho/-acha*, *-ango/-anga*, *-ado/-ada*, *-azo/-aza*, *-ón/-ona*, *-oso/-osa*, *-udo/-uda* y *-ucho/-ucha*, analizados en el léxico de 96 campos semánticos relativos al cuerpo humano que fueron extraídos de los Atlas de los países de América Central. Después de este análisis podemos concluir que los sufijos *-aco/-aca*, *-acho/-acha*, *-ango/-anga*, *-udo/-uda* y *-ucho/-ucha* son sufijos que producen muy poco o casi ningún léxico en el área centroamericana. La productividad de estos sufijos coincide en gran medida con las publicaciones o estudios que se han realizado anteriormente. Los valores semánticos tienen una tendencia a ser casi idéntica con lo que han expuesto los lingüistas que han estudiado estos sufijos.

En el caso de los sufijos *-aco/-aca*, *-acho/-acha*, *-ango/-anga*, *-udo/-uda* y *-ucho/-ucha*, aparece un mínimo de entradas del atlas. En el caso de *-aco/-aca* este tiene los mismos valores semánticos de despectivo o peyorativo que forma adjetivos que denotan carencia o imperfección. La aparición de los sufijos *-acho/-acha* es mínima también. Las entradas de estos forman derivados con carácter despectivo. Una de las entradas *bocacho* nombra a una 'persona que no tiene dientes'. Aquí en este caso *bocacho* es despectivo, pero no aumentativo. El significado de boca se ha extendido pues está relacionado con los dientes y no con el tamaño de la boca.

Los sufijos *-ango/-anga*, cuyos orígenes se encuentran asociados con las lenguas africanas o el quechua, son sufijos que usualmente forman voces despectivas, las tres voces que salen del Atlas son formas despectivas de: 'persona gruesa', 'cojo' y 'persona que gusta vivir de los demás'. Algo similar ocurre con *-ucha/-ucho*, salen muy pocas voces del léxico del cuerpo humano, estas poseen principalmente valores atenuativos.

Al cuantificar los sufijos *-udo/uda* marcamos una diferencia con el resto de los sufijos que producen poco léxico en los campos semánticos del cuerpo humano seleccionados. Los sufijos *-udo/-uda* son más productivos que *-aco/-aca*, *-acho/-acha*, *-ango/-anga*, y *-ucho/-ucha*. Los hablantes de Guatemala hacen más uso de este sufijo que el resto de los países que se estudian y germinan mayormente adjetivos calificativos con matiz intensivo referidos al cuerpo que indican desproporción, adjetivos que indican desproporción o están relacionados con el tamaño o dimensión física en algunos casos la longitud, el tamaño y la gordura que poseen connotación despreciativa e insultante: *jaibudo* 'boca grande de labios salientes', *mofeltudo* 'persona gorda gruesa y peueña' adjetivos cuantificadores representados con la paráfrasis 'que tiene abundante o mucho': *valorudo* 'valiente' y adjetivos valorativos: suelen

estar representados por las paráfrasis «que tiene mal(a) N»: «que tiene buen(a) N: *guasudo* ‘que tiene suerte’. Estos son algunos de los ejemplos de las voces que ya hemos explicado cuando analizamos los datos.

Los sufijos *-oso/-osa* mucho más productivo que *-udo/-uda* en América Central, crea una diversidad de derivados que a veces resulta difícil inferir una interpretación semántica concreta, por ejemplo, *labioso* en Guatemala se refiere a una ‘persona astuta’, sin embargo, en los diccionarios aparece como ‘persona locuaz’ que saber hacer uso de la palabra. Debemos inferir que los hablantes de Guatemala extienden el significado de persona con verbosidad persuasiva como una persona que astuta que puede engañar. Este sufijo se usa más en Panamá que en los demás países y tiende a matizar el significado de algunos de los derivados y en ocasiones otorgarle un tono despectivo por eso funciona como apreciativo en algunas de las voces que salen de los Atlas. Ejemplos como *baboso* ‘falto de juicio’, *culilloso* ‘miedoso, cobarde’, *tierroso* ‘persona que no se baña’, *chambroso* que sale con los significados de mentiroso y chismoso; demuestran los valores apreciativos de *-oso/osa*.

Al finalizar el análisis de los datos resulta de manera obvia comprender que los sufijos que más léxico producen en el habla del español de América Central, y esto incluye a todos los países con excepción de Belice, en los campos semánticos del cuerpo humano son: *-ón/ona* y *-ado/ada*. El sufijo *-ado* crea un buen número de adjetivos con diversos valores semánticos. Algunos de estos adjetivos tienen rasgos atributivos morales, de la personalidad y físicos o de semejanza como, por ejemplo: *charraleado* ‘referido al cabello quemado’, *mareado*, *tornillado* ‘loco’, *quebrado* ‘afeminado, homosexual’; otros con atributos relacionados con el estado de ánimo: *maliado*, *mascado* ‘enojado’. El sufijo *-ada* a diferencia de *-ado* forma derivados que solo se refieren a golpe o herida dado por un objeto cortante o no o con alguna parte del cuerpo: *verguiada*, *zajada*, *tajazeada*, *pescozada*.

Los sufijos *-ón/ona* tienden también a formar bastante léxico en todos los países con excepción de Belice, y al igual que *-udo*, *ado* y *-oso* forman adjetivos calificativos en ocasiones con valores aumentativos intensificadores otras con matices despectivos: *botijón* ‘persona gruesa, gorda o pequeña’, *jirafón*, *varillón* ‘persona alta y flaca’, *hablón* ‘persona que habla mucho’, *gallinón* ‘miedoso, cobarde’. Su uso es superior en Costa Rica, Panamá y Guatemala que en el resto de los países de América Central. Los sufijos *-ón/-ona* forman también sustantivos que denotan parte del cuerpo con significado metafórico: *pelusona* ‘vagina’, *compañón* ‘pene’. Por otra parte, estos sufijos pueden producir adjetivos calificativos intensificadores positivos: *hembrona*, *chulona* ‘mujer hermosa’.

Después del análisis de los datos sobre el uso del sufijo *-azo/-aza* en los Atlas de los países de América Central concluimos que estos sufijos son de mayor productividad en Guatemala y Costa Rica y sus derivados se concentran principalmente con el valor semántico de golpe dado con un objeto o con una parte del cuerpo y herida: *huevoazo, ganchazo, guirrazo*; también aparecen, aunque muy pocos adjetivos calificativos con matices despreciativos y positivos.

Es super esencial destacar que el significado de muchas de las voces que se extrajeron de los atlas tiene un sentido metafórico y que no siempre ha sido fácil determinar el origen del derivado y su valor semántico.

Para finalizar considero que sería fantástico que el léxico y sufijos de otros campos semánticos de los atlas fuesen estudiados y comparados con los que se analizan en esta tesis. Además, sería significativo incorporar en los diccionarios o elaborar un glosario de las tantas voces derivadas que no están registradas y que emergen del léxico del cuerpo humano.

BIBLIOGRAFÍA

- Agaronian, E. (2019). *Los procesos de formación de palabras en español: Análisis y propuesta didáctica en la enseñanza de E/LE*. Tesis Doctoral. Universidad de Valladolid
<https://core.ac.uk/download/pdf/286337786.pdf>
- Alba, O. (1992). *Zonificación dialectal del español en América* en Hernández Alonso, C. *Historia y Presente del español de América*. República Dominicana: Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra Santiago. <http://scholarsarchive.byu.edu/facpub/1181>
- Almela, P. R. (1999). *Procedimientos de formación de palabras*. Barcelona: Editorial Ariel S. A.
- Alvar, M. (1969). *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual*. Madrid: (Vol. 137, Biblioteca románica hispánica. 2, Estudios y ensayos).
- Alvar, E. M. (1993) *La formación de palabras en español*. Madrid: Arco libros SA
- Anscombe, J. C. (2013). *El sufijo-ón en español contemporáneo: morfología y prototipos*. Paris: *Oralia*, 16, 11-32. CNRS-LDI
- Diccionario de americanismos* (2010). Asociación de Academias de la Lengua Española. (pp. LXI, 2333). Santillana.
- Baires Martínez, Y. (1989) *La población indígena de América Central hacia 1900*. Anuario de estudios centroamericanos. Costa Rica: Universidad de Costa Rica (15) 2
- Batiukova, O. (2019). *Restricciones léxico-semánticas y mecanismos composicionales en la morfología derivativa: el caso de -iza(r)*. In *Cuestiones de morfología léxica* (pp. 101–166). Iberoamericana Vervuert. <https://doi.org/10.31819/9783954878567-005>
- Beniers, E. (1997). *Sufijos formadores de adjetivos posesivos del español de México; su lugar en el sistema y en la comunicación*. *Estudios de Lingüística Aplicada*, (26).
- Berntsen, P. A. (2020). *La morfología aumentativa en el español actual: el sufijo-azo. Un estudio formal y semántico y su comparación con-ote* (Master's thesis, UiT Norges arktiske universitet). <https://munin.uit.no/bitstream/handle/10037/19210/thesis.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Bohrn, A. (2017). *Locateli, guisacho, bailongo y otras derivaciones apreciativas en el español coloquial rioplatense*. Universidad de Buenos Aires - Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina. *Signo y Señal* No 32.
- Bosque, I., & Demonte, V. (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española: 3: Entre la oración y el discurso; Morfología* (Vol. 3, pp. 3509–5351). Espasa.
- Buenafuentes, C., Clavería, G., & Pujol, I. (2016). *Cuestiones de morfología léxica*. Vervuert.
- Casas Gómez, Miguel. 2003. *Hacia una tipología de la variación*, en F. Moreno Fernández; F. Gimeno Menéndez; J. A. Samper; M. L. Gutiérrez Araus; M. Vaquero y C. Hernández (eds.), 2003. *Lengua, variación y contexto*. Estudios dedicados a Humberto López Morales, Madrid, Arco/Libros: 559-574.
- Carriazo Ruiz, J. R. (2014). *Lexicografía, morfología y etimología: el sufijo-udo y sus derivados en el e-DECH*. Anuario de lingüística hispánica. Ediciones Universidad de Valladolid N.30, pags.51-69

- Cerrón-Palomino, A. (2017). *Enciclopedia de lingüística hispánica*. Hispania, 100(3), 490-493.
- Consejo Centroamericano de Turismo (CCT)
https://www.sica.int/busqueda/busqueda_archivo.aspx?Archivo=odoc_2588_2_29082005.htm
- Córdoba Henao, G. A. (2011). *Geografía, lingüística y geolingüística. una propuesta para comprender el contacto dialectal. Forma y función*. Instituto Caro y Cuervo, Colombia.
- Cuervo, R. J. (1885). *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, Chartres, Imprenta de Durand.
- Chavarría, C., Rosales, M. A. (2010). *Atlas lingüístico etnográfico de Nicaragua*. Managua: Editorial PAVSA.
- Chavarría Úbeda, C. (2013). *El español de Guatemala en el nivel morfosintáctico. Análisis geolingüístico y pluridimensional*, en Quesada Pacheco, Miguel Ángel (ed.), *El español hablado en América Central. Nivel morfosintáctico*, Frankfurt: Vervuert, pp. 65-140.
- Ďásková, A. (2006). *Sufijos -ADA, -ADO, -AZO, -AJE: análisis morfofonológico y semántico*. Tesis de maestría. Universidad Masaryk.
https://is.muni.cz/th/fa43p/diplomka_final_version.pdf
- De Bruyne, J. (1978). *Acerca del sufijo -azo en el español contemporáneo*. (8), 54-81
<https://doi.org/10.1515/iber.1978.1978.8.54>
- Demonte, V. (2003). *Microvariación sintáctica en español. Rasgos, categorías y virus, en Texto, Lingüística y Cultura. Actas del XIV Congreso de la sociedad chilena de lingüística* Ed.P.Álvarez, M. Rosas y M. Contreras. Osorno: Editorial Universidad de Los Lagos.
- Demyk, N. (2005) en Bovin, P. *Las fronteras del istmo: Fronteras y sociedades entre el sur de México y América Central*. Mexico: Centro de estudios mexicanos y centroamericanos.
<http://books.openedition.org/cemca/641>
- Demyk, N. (1995) *Los territorios del Estado-Nación en América Central, una problemática regional*. En Taracena, A. y Piel, J. *Identidades Nacionales y estados modernos en Centroamérica*. Centro de estudios mexicanos y centroamericanos. México: Colección Istmo.
- Díaz García, M. T., & Martín Velasco, M. J. (2012). *Algunas notas sobre el sufijo castellano-oso y sus derivados*.
- Fábregas, A. (2016) *¿Puede ser el sufijo -oso un elemento relacional?* UIT-Norges Artiske Universitet. Revista de Investigación Lingüística, n° 19; pp. 173-197 ISSN: 1139-1146 Universidad de Murcia.
- Felú-Arquiola, E. (2017). Formación de palabras y variación: Algunas reflexiones a partir de ejemplos del español. *Hispania*, 100, 509 - 521.
- Feller, G. (2011). *Relaciones entre la morfología léxica y la lexicografía los adjetivos denominales con valor de posesión y su tratamiento en los diccionarios*, tesis doctoral, Universidad Carlos III.
<https://core.ac.uk/download/pdf/30044614.pdf>
- Fjol G., G. *Los sufijos apreciativos en la enseñanza de la ELE*. Univeristat de Girona.
<https://core.ac.uk/download/pdf/132556771.pdf> (tesis de maestría)

- Gallegos, A. (2014). *El componente pragmático en la morfología derivativa y flexiva del español*. *Lexis*, 38(1), 117-161. Recuperado a partir de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/lexis/article/view/9851>
- García González, E. (2009). *La derivación apreciativa en el Atlas lingüístico de Cuba*. Maestría en Lingüística Aplicada.
- García, J. M. (2007). *El significado de las palabras derivadas: los sufijos polisémicos*. Ex Admirazione Et Amicitia. Homenaje a Ramón Santiago, 759-771.
- García Mouton, P. (1990). *El estudio del léxico en los mapas lingüísticos* en Moreno Fernández, F., Alvar M., Morales López H., Gimeno Menendez, F. *Estudios sobre variación lingüística*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Alcalá De Henares.
- García Mouton, P. (1992). *Sobre geografía lingüística del español de América*. *Revista De Filología Española*, 72(3/4), 699-714. <https://doi.org/10.3989/rfe.1992.v72.i3/4.590>
- García Mouton, P. (1994) (ed.). *Geolinguística*. Trabajos europeos. Biblioteca de Filología Hispánica, CSIC, Madrid
- García Mouton, P. (2006). *Los Atlas lingüísticos y las variedades del español de América*. Instituto de Lengua Española, CSIC *Boletín Hispánico Helvético* 8: 111-122. Université de Genève https://digital.csic.es/bitstream/10261/122691/1/Boletin_Hispanico_Helvetico_2006.pdf
- García Platero, J. M. (2019). *La afijación apreciativa y su tratamiento lexicográfico*. En: A. Adelstein et alii (eds.): *Clases y categorías en la formación de palabras en español*. Leipzig: Leipziger Universitätsverlag: 53-69.
- Gargallo Gil, J. (2020). Recensió de Emilio Ridruejo (ed.), *Manual de lingüística española* (Manuals of Romance Linguistics, 14), Berlin/Boston, De Gruyter, 2019
- Gil Laforga, I. (2017). *Los límites de la sufijación apreciativa: las formaciones con el sufijo -ón* En: J. PENA (ed.). *Procesos morfológicos: zonas de interferencia* (Verba. Anexo 76). Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela: 191- 207.
- Gimeno Menéndez, F. (2016). *Historia de la dialectología y sociolingüística españolas*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Gutiérrez-Rubio, E. (2014). *Metonimia y derivación sufijal en español*. Estudio multidimensional de los mecanismos conceptuales que rigen la formación de palabras mediante sufijación en español. Madrid: Liceus.
- GouRou, P. y PAPY, L. (1980). *Compendio de geografía general*, Madrid, Rialp en Córdoba
- Henao, G. A. (2011) *Geografía, Lingüística y Geolingüística. Una propuesta para comprender el contacto dialectal*. Instituto Caro y Cuervo, Colombia.
- Granados Chaverri, C. (1985) *Hacia una definición de Centro América: El peso de los factores geopolíticos*. Departamento de Geografía. Costa Rica: Universidad de Costa Rica (11 (1): 59-78)

- Hall, C. (1985). *América Central como región geográfica*. Costa Rica: Anuario de Estudios Centroamericanos, Departamento de Geografía. Universidad de Costa Rica.
- Hernández Torres, R. (2013). *Atlas lingüístico-etnográfico de Honduras: Nivel Morfosintáctico. Tegucigalpa*: Publicaciones de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- Hernández, E., Martín, B. P., Barriga, R., Demonte, V., Gutiérrez Bravo R., Herrera Z. E., Jiménez P. I., Pozas, L. J. (2010-2013). *Variación y diversidad lingüística: hacia un campo unificado*. El Colegio de México-CCHS/CSIC.
- Ibarra Turcios, A. M. (2008). *Centroamérica una región de múltiple amenazas y alta vulnerabilidad. Algunos apuntes conceptuales*. En: Andrés, P. y Rodríguez, R. (Eds.) 2008. *Evaluación y prevención de riesgos Ambientales en Centroamérica*. Girona España: Documenta Universitaria.
- Iannotti, M. (2016). *La Derivación Apreciativa en la 23.ª Edición del Diccionario de la Real Academia Española*. EPOS, XXXII.
- Igland, A. V. (2008). *La sufijación apreciativa en el español de Costa Rica: análisis formal y estilístico*.
- Kornfeld, L. (2015). *Marcas de subjetividad, variedades no estándares y lexicografía*. En *Aspectos de lexicografía teórica y práctica: una mirada desde el Río de la Plata, organizado por Coll, Magdalena y Mario Barité*, 11-27. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República
- Kornfeld, L. (2016). *Una propuestita astutita: el diminutivo como recurso atenuador*. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI) número 27: 123-136*.
- Laforga, I.G. (2014). *La interacción de los componentes gramaticales en la formación de palabras: adjetivos posesivos derivados y compuestos*.
https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/663100/gil_laforga_irene.pdf?sequence=1
- Lang, M. F., *Formación de palabras en español*, Madrid, Cátedra, 1992.
- Lang, M. F. (1997). *Formación de palabras en español: Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*. (A. Miranda P., Trad. Y Ed.). Madrid: Ediciones Cátedra, S.A.
- Lázaro Mora, F. (1999). *La derivación apreciativa*. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (coords.), *Gramática descriptiva del español*, 4646-4680. Madrid: Espasa.
- Libro de estilo de la lengua española. Según la norma panhispánica*. (2018). Real Academia Española. Espasa.
- Luna, C. J. (2013). (2013, con G. Clavería, C. Buenafuentes, M. Freixas, L. Muñoz, M. Prat y J. Torruella): *Morfología derivativa especializada: el sufijo -ado / -ada y su recepción en el Drae*. Clavería G., Garriga C., Carolina J., Rodríguez F. & Torruella J. (Eds.): *Historia, Lengua y Ciencia: Una Red De Relaciones*, Frankfurt Am Main: Peter Lang, 51-72 (Colección: Studien Zur Romanischen Sprachwissenschaft Und Interkulturellen Kommunikation).

- Lorente C., Mercè (2000). *Estructura argumental y formación de adjetivos: los derivados en -oso/-osa* en Gerd Wotjak (ed.), *En torno al sustantivo y al adjetivo en español actual*. Madrid: Iberoamericana, 337- 348.
- Mallorquí-Ruscalleda, E. (2004). *Productividad y Rendimiento del Sufijo -oso/-osa en el español actual*. A Propósito de un nuevo corpus del español (Davies, 2003. *Analecta Malcitana electrónica* 15.
- Maroto García, Nava. (2019). *El sufijo -ada para la denominación de eventos y acciones*. N. E-Aesla n.º 5
- Martín, Y., & Paredes, E. (2011). *Variación lingüística y contacto de lenguas en el mundo hispánico: In memoriam Manuel Alvar* (Vol. 27, *Lengua y Sociedad en el Mundo Hispánico* ;). Frankfurt am Main: Vervuert Verlagsgesellschaft.
- Martín G., J. (2007). *La definición de las palabras derivadas: los adjetivos en -oso* en Mar Campos Souto et al. (eds.), *Reflexiones sobre el diccionario*. A Coruña: Universidade da Coruña, 253-265.
- Martín G., J. (2014). *La formación de adjetivos*. Cuadernos de Lengua Española. Arcos Libros, S. L. - <http://digital.casalini.it/9788476358863>
- Mijangos, V., & Ponce de León, R. Z. (2017). *Tratamiento de la flexión verbal en español a partir del modelo de Palabra y Paradigma*. *Borealis (Tromsø)*, 6(2), 207–231.
<https://doi.org/10.7557/1.6.2.4116>
- Monge, F. (1996). *Aspectos de la sufijación en español*. *Revista Española De Lingüística*, 26(1), 43-56. Recuperado a partir de <http://revista.sel.edu.es/index.php/revista/article/view/1474>
- Mora, L. F. (1999). *La derivación apreciativa*. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (coords.), *Gramática descriptiva del español*, 4646-4680. Madrid: Espasa. Calpe
- Moreno Fernández, F. (1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Editorial Ariel S. A.
- Moreno Fernández, F. (2005). *Geografía Lingüística de Hispanoamérica*. Universidad de Alcalá – Instituto Cervantes Utrilla, J.M., Oliver, T.B., & Zorraquino, M.A. (2005) en *Jornadas Internacionales en memoria de Manuel Alvar*. Institución Fernando el católico, Zaragoza.
- Moreno-Fernández, F. (1990). *Estudios sobre variación lingüística*. Alcalá de Henares: Universidad. 10.13140/RG.2.1.1300.5288.
- Muñoz Builes, Diana. (2019). *Hispanoamérica: un complejo mosaico dialectal*.
<https://unravellingmag.com/es/articles/hispanoamerica-un-complejo-mosaico-dialectal/>
- Nebot Abad, F. (2001). *Geografía y Lingüística*. (p. 239- 252)
<http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:ETFSerieVI-2001-14-2110/Documento.pdf>
- Nueva gramática de la lengua española*. Madrid. Espasa. 2009. Vol. I. Págs. 396 y 397, 531 y 532.
- Paredes García, F. (2011). *Panorama de la geografía lingüística del español de América*. Universidad de Alcalá.

- Pena Seijas J. (2012). *La concurrencia de significados morfológicos distintos en la palabra derivada*. Fundación Dialnet. Universidad de Santiago de Compostela.
- Pena, J. (2004). *Morfología de los nombres de cualidad derivados*. *Verba*, 31, 7–42.
- Porchia, A. (1943) *Voces*. Edición de Impulso. Buenos Aires.
- Porroche Ballesteros, M. (2015). *Sobre la marcación del discurso en español*. *Círculo de Lingüística Aplicada a La Comunicación*, 62.
https://doi.org/10.5209/rev_CLAC.2015.v62.49496
- Quesada Pacheco, M. A.(ed.) (2010). *Atlas lingüístico-etnográfico de Costa Rica (ALECORI)*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Quesada Pacheco, M. A. (2013). *El español hablado en América Central: nivel morfosintáctico: Vol. vol. 53* (p. 384). Madrid: Iberoamericana.
- Quesada Pacheco, M. A. (2008). *El español de América Central ayer, hoy y mañana*. Universidad de Bergen, Noruega. *Boletín de Filología*, Tomo XLII
- Rainer, F., Gardani F., Dressler W. y Luschützky, H. (2019). *Competition in Inflection and Word-Formation*, Cham, Suiza: Springer.
- Rainier, F. (1999). *La derivación adjetival* en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, 4595–4644.
- Real Academia Española. (2009). *Nueva gramática de la lengua española: 1: Morfología; Sintaxis. 1* (Vol. 1). Madrid: Espasa Libros.
- Real Academia Española. (2018). *El Libro de estilo de la lengua española. Según la norma panhispánica*. Madrid: Espasa
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed.
<https://dle.rae.es>
- Real Academia Española. (2006). *Diccionario esencial de la lengua española*, compendio de la 22.^a edición del *DRAE* —aparecida en 2001
https://www.rae.es/sites/default/files/Elementos_compositivos_prefijos_y_sufijos_del_espanol_Esencial.pdf
- Rifón Sánchez, A. (1998). *La derivación verbal apreciativa en español*. *ELUA. Estudios de Lingüística. Universidad de Vigo*. N. 12 (1998); pp. 211-226
- Rifón Sánchez, A. (2019). *Bloqueo y competición entre sufijos en la formación de sustantivos deadjetivales del español*. In *Cuestiones de morfología léxica* (pp. 35–62). Iberoamericana Vervuert. <https://doi.org/10.31819/9783954878567-003>
- Rivera, E. (2011). *Atlas lingüístico-etnográfico de El Salvador. Niveles morfosintáctico y léxico*. San Salvador: Talleres Gráficos UCA.
- Rivera, E. (2013). *Atlas lingüístico-etnográfico de Belice. Niveles morfosintáctico y léxico*. San Salvador: Talleres Gráficos UCA.

- Rosales Solís, M. (2017). *La derivación nominal de los sufijos con valor frecuentativo en el español de américa central*. Revista Lengua Y Literatura. <https://doi.org/10.5377/rll.v3i1.9363>
- Rosales Solís, M. (2021) *La derivación apreciativa en los hablantes del español de América Central y su tratamiento en la Nueva Gramática de la lengua española* (2009). Revista de la Academia Nicaragüense de la Lengua: 2.a época, núm. 44. mayo 2021.
- Scavnický, G. E. (1969). *Innovaciones en el uso del sufijo en el español de la América Central. (Spanish Text)*. ProQuest Dissertations Publishing.
- Seco, M. (1996). *Gramática esencial de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, S.A.
- Seco, M. (2005). *Gramática esencial del español: Introducción al estudio de la lengua* (5.th ed.). Madrid: Espasa.
- Sedano, M. (2011). *Manual de gramática del español, con especial referencia al español de Venezuela*. Caracas: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela.
- Sánchez Méndez, J. (2009). *La formación de palabras por composición desde un punto de vista histórico*. *Revista de Filología Española*, 89 (1), 103–128.
- Scavnický, G. E. (1969). *Innovaciones en el uso del sufijo en el español de la América Central. (Spanish Text)*. ProQuest Dissertations Publishing.
- Seguí, V., & Carranza, R. (2005). *La productividad de la sufijación apreciativa en el habla de Córdoba (Argentina)*. In *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua, deseo y realidad: Actas del XV Congreso Internacional de ASELE, Sevilla 22-25 de septiembre de 2004* (pp. 199-206). Universidad de Sevilla.
- Selva, J. B. (1945). *Los sufijos en el crecimiento del habla*. Buenos Aires https://www.letras.edu.ar/wwwisis/index/arti/Boletin1945-52_387-458.pdf
- Selva, J. B. (1949). *Sufijos americanos*. Boletín del Instituto Caro y Cuervo. V (1949), 192-213
- Selva, B. J. (1949). *Sufijos americanos* Thesaurus. Tomo V. Números 1,2,3. Juan B. Selva. http://bibliotecadigital.caroycuervo.gov.co/151/1/TH_05_123_202_0.pdf
- Serrano-Dolader, D. (2020). *Sufijos no apreciativos que sí aprecian: enfoque didáctico para el aula de ELE*. *Revista Internacional de Lenguas Extranjeras / International Journal of Foreign Languages*, 1(13). <https://doi.org/10.17345/rile13.2875>
- Serrano-Dolader, D. (2019). *Viejas y nuevas aproximaciones al concepto de parasíntesis*. In *Cuestiones de morfología léxica* (pp. 9–34). Iberoamericana Vervuert. <https://doi.org/10.31819/9783954878567-002>
- Tarazona, E (2021). Los sufijos aumentativos y la reduplicación en español: el caso de -ón y -ote. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (37), e12584. <https://doi.org/10.19053/0121053X.n37.2021.12584>
- Tejera, M. J. (2007). *La derivación mixta en el español de Venezuela*. Caracas: Fondo Editorial de Humanidades y Educación-UCV.

- Tejera, M. J. (1996). *Golpes, balazos, explosiones, impactos físicos y sentidos metafóricos de los sufijos -ada, -azo y -ón en el español de Venezuela*. Boletín de Lingüística 11: 47-75.
- Tinoco Rodríguez, Tarahy S. (2011). *Atlas lingüístico-etnográfico de Panamá*. Panamá: Editorial Universitaria.
- Sanchis Cerdán, M. P. (2019) *La derivación apreciativa y la expresividad de los sufijos aumentativos: estado de la cuestión* en Toro Luque, L. & Luke R., (2019) *Léxico Español Actual VI*. Università Ca' Foscari di Venezia.
- Varela Ortega, S. (1992). *Fundamentos de morfología lingüística 5*. Textos de apoyo. España: Editorial Síntesis.
- Varela Ortega, S. (1993). *Líneas de investigación en la teoría morfológica*, en Soledad Varela (editora): *La formación de palabras*, Madrid: Taurus, 13-29. —, 2005: *Morfología léxica: La formación de palabras*, Madrid: Gredos.
- Varela Ortega, S., & Fabregat Barrios, S. (2005). *Morfología léxica: la formación de palabras* (Vol. 2, p. 128). Gredos.
<https://morforetem.files.wordpress.com/2018/06/formacic3b3n-de-palabras.pdf>
- Varela Ortega, S. (2005). *Morfología léxica: la formación de palabras*. Madrid: Gredos.
- Varela Ortega, S. (2018). Morfología léxica. La formación de palabras (Versión corregida y aumentada). <https://morforetem.wordpress.com/2018/06/25/morfologi-a-lexica-la-formacion-de-palabras-version-corregida-yaumentada/>
- Vázquez R. M., V. (2016). *Reseña de Variación y Diversidad Lingüística. Hacia una teoría convergente*, editado por Pedro Martín Butragueño y Esther Hernández. *Cuadernos De Lingüística De El Colegio De México*, 3(1)
- Vidal de Battini, B. (1949). *El habla rural de San Luis*. Parte I. Fonética, Morfología, Sintaxis. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Villanueva, R. B., & Parodi, C. (1998). *Dialectología Y Geografía Lingüística*. In *La lingüística en México, 1980-1996* (1st ed., pp. 307-336). El Colegio de México.
<https://doi.org/10.2307/j.ctv47wb0h.14>
- Zacarías Ponce de León, R. F. (2010). *Esquemas rivales en la formación de palabras en español*. *Onomázein*, 22-2, 59-82.
- Zacarías P. D. L., R. (2016a). *Rivalidad entre esquemas de formación de palabras*. México: UNAM.
- Zacarías Ponce de León, R. F. (2022). *Los sufijos -oso, -ento, -udo y -ón en el español de México: Alternancia y vitalidad*. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 92, 237-255.
<https://doi.org/10.5209/clac.70704>
- Zacarías Ponce de León, R. F. (2008). *Morfemas apreciativos del español: Entre la flexión y la derivación*. *Núcleo*, 2008(25), pp. 221-237.